Dr. Julián D. Guerrero, C.
Prof. Lola Soriano de Guerrero.

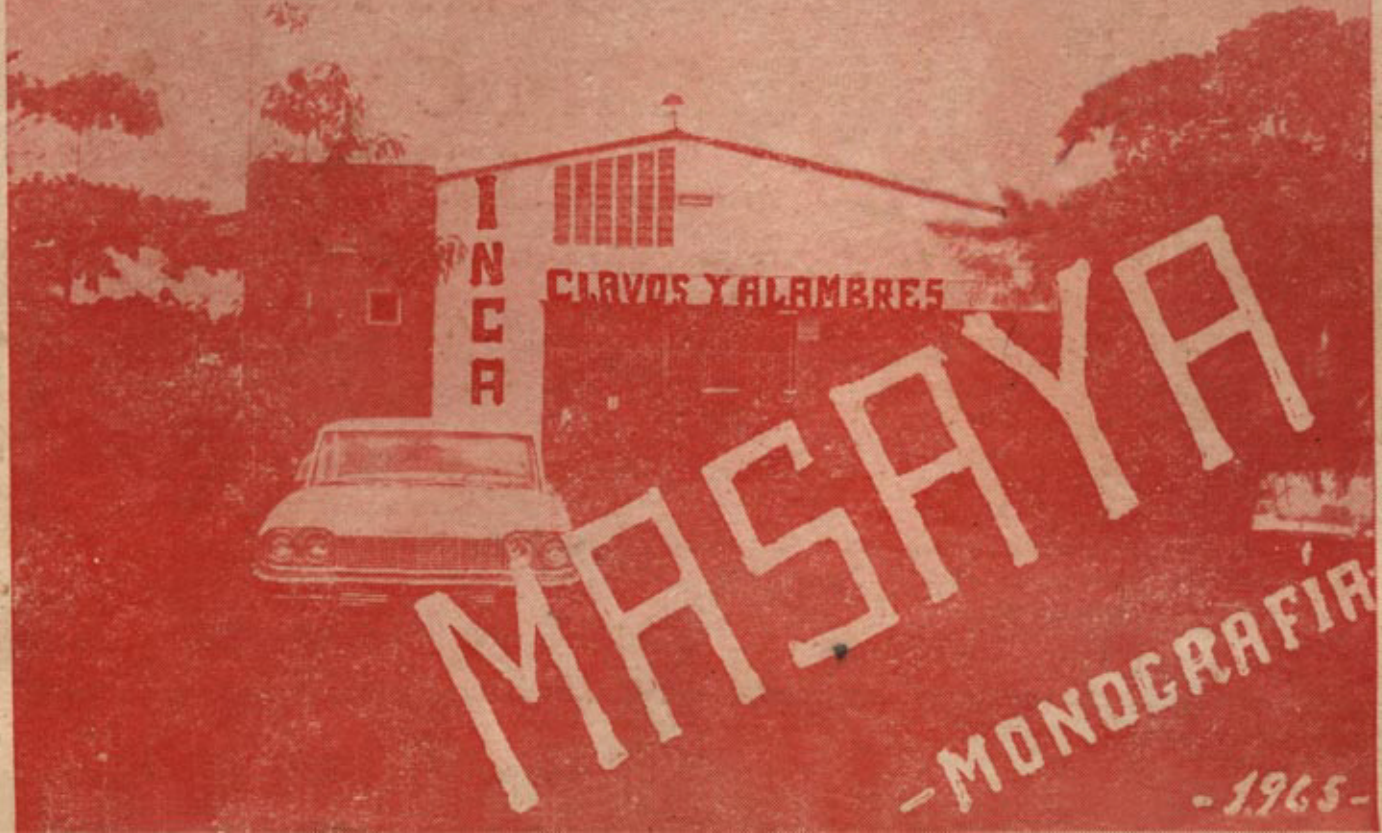

MASAYA

-MONOGRAFIA-

-1965-

TALLERES METALURGICOS DE NICARAGUA

"TAMENIC"

Managua.— Barrio Santa Clara. — Nicaragua.— C. A.— Teléfono: 6241
Apartado: 421.— Cable: Tamenic.

Los historiadores sirven para que los hombres sepamos "para donde vamos y de donde venimos"

Por éllos sabemos que las victorias del Gran Rey Hitita, Kattushilisch Primero, Hijo de Tlabarnasch, entre los años 1,700 A. C. y 1,800 A. C., se debieron, entre otras cosas, a que sus artífices fueron los primeros en trabajar el hierro.

Hoy, 3,700 años después, gracias a los historiadores que mantuvieron vivos los conocimientos necesarios, TAMENIC, sus Talleres Metalúrgicos de Nicaragua, modestamente, forjan en acero las armas que nuestra Patria necesita, para un futuro mejor.

Managua, Noviembre de 1965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

INDICE DE LA OBRA

Mapa del departamento	1
Mensaje a la Juventud Escolar	2
Credo de la Juventud Nicaragüense	3
Presentación	5
La Región Aborigen de Masaya	7
La Región de Masaya durante la Colonia	25
El Pueblo de Masaya durante la Colonia	33
Historia del Departamento de Masaya	47
Geografía Física del Departamento	66
Demografía del Departamento	77
Municipio de Masaya	85
La actual ciudad de Masaya	89
Vida política de Masaya	114
Municipio de Nindirí	119
Municipio de Catarina	131
Municipio de La Concepción	141
Municipio de Masatepe	154
Municipio de Niquinohomo	164
Municipio de Tisma	173
Los Otros Municipios: Nandasmo y San Juan de Oriente	178
Masaya Cultural	183
Masaya Vista por los Cronistas	201
Tragedias de la Ciudad de Masaya	210
Exploración al volcán Masaya en 1538	214
Medallones: Lic. Pérez, Dr. César, Vega Matus y Dr. Hüeck	221

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

FRANCISCO JIMENEZ RAMIREZ

Jefe Político del Departamento de Masaya, envía a todos los ciudadanos de la jurisdicción departamental, su efusivo saludo y mejores votos, por su bienestar personal y de sus familias, con anhelos patrióticos de que todos, como un sólo hombre, procuremos el engrandecimiento de nuestra ciudad cabecera y de los municipios del departamento, como el medio más eficaz de que por la cultura, el trabajo, las industrias y la labor constante de los campos, procuremos la grandeza de nuestra Patria.

Masaya, Septiembre, 1965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

La Municipalidad de la Ciudad de Masaya

Se complace en saludar atentamente a los vecinos de nuestra ciudad y habitantes del municipio, en la feliz ocasión del aparecimiento de la presente "MONOGRAFIA DE MASAYA", de los bien conocidos intelectuales e historiadores doctor Julián N. Guerrero C. y Señora Lola Soriano de Guerrero, primera obra publicada sobre nuestro departamento en forma amplia y exhaustiva, sobre el pasado de nuestra ciudad y de nuestro departamento, desde la época aborigen hasta nuestros días, estimando que su utilidad será notable para que la generación actual y las del porvenir conozcan la historia de su región.

Masaya, Septiembre 30 de 1965.

Iván Hüeck Plata
Alcalde

Dr. Humberto Porta Sanders
Síndico Municipal

Santiago Ñurinda S.
Regidor Fiscal

Salvador Caldera E.
Tesorero Municipal

Jorge Velásquez G..
Tesorero Empresa Luz y Agua

Gonzalo Núñez
Registrador del Estado Civil

Miguel Bolaños Ortega
Secretario Municipal.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

La Corporación Municipal de la Villa de Nindirí

Con la misma buena voluntad que anima a sus miembros para promover el adelanto material de la Villa, con programa en ejecución, pone su grano de cooperación en la publicación de la obra histórico-geográfica de los investigadores doctor Julián N. Guerrero C. y señora Lola Soriano de Guerrero, sobre nuestro departamento de Masaya, que ofrecerá en volúmen especial la historia y geografía de nuestra región masayense de ayer y de hoy, como el mejor aporte para nuestras juventudes estudiosas, para que los ciudadanos del mañana se esfuercen por lograr con entusiasmo su grandeza y su cultura.

FRANCISCO GONZALEZ RAMIREZ,
Alcalde Municipal.

PORFIRIO CUARESMA MEMBREÑO,
Síndico.

ISIDRO BARBOSA RAMIREZ,
Tesorero.

MARTIN BEJARANO MENDOZA,
Secretario.

Nindirí, Septiembre de 1,965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

La Corporación Municipal de la Ciudad de Masatepe

Se complace en presentar sus atentos saludos a todos los vecinos de la ciudad cabecera y municipio de Masatepe, así como a todos los paisanos del departamento de Masaya, al aparecer la importante obra histórico-geográfica MONOGRAFIA DE MASAYA, de los investigadores acuciosos doctor Julián N. Guerrero C. y señora Lola Soriano de Guerrero, que perpetuará en provecho de nuestra actual y futuras generaciones, la vida de nuestra ciudad y municipio.

Masatepe, Septiembre de 1965.

Gerardo Alberto Gaitán Gutiérrez
Alcalde Municipal

Prof. Juan Ficiano López,
Síndico

Guillermo Florez Pérez
Alcalde Suplente

Rubén Garay Beteta
Tesorero

Denis Navarro Ortiz
Fiscal

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

El Cura Párroco de la Iglesia San Jerónimo

Presenta por estas líneas un saludo efusivo y cordial a todos sus feligreses y amigos de su parroquia y en general de la ciudad de Masaya, con gran gozo espiritual al anunciarles que las presentes y futuras festividades de nuestro gran Patrono San Jerónimo serán dignas de la gloria de Dios y de su dilecto y sabio Santo sin diversiones profanas como corresponde a fieles de Nuestro Señor Jesucristo e hijos de nuestra Santa Madre Iglesia Católica.

Al presentarles este saludo con votos de prosperidad y paz cristianas deja constancia, de su gratitud al Excmo. Señor Arzobispo Doctor Alejandro González y Robleto y al Honorable Señor Ministro de la Gobernación Doctor Lorenzo Guerrero, cuya buena disposición hizo posible la cristianización de nuestras Fiestas Patronales, así como a nuestro caballeroso Alcalde Bachiller Ivan Hüeck Plata, que secundó aquéllos nobles propósitos.

RODOLFO R. HERNANDEZ A. Pbro.

Masaya, Septiembre de 1965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CORTESIA DEL

"CLUB SOCIAL DE MASAYA"

Dr. Hernaldo Zúñiga M.
Presidente

Félix Gutiérrez C.
Vice Presidente

Dr. Juan Huembes H.
Secretario

Manuel Caldera R.
Tesorero

Dr. Oscar Pérez N.
Fiscal

Edgard Núñez
Vocal

Silvio Abaunza C.
Vocal

Masaya. — Nicaragua. — Centroamérica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CORTESIA DE LOS DOCTORES:

ARNALDO PASQUIER C.

JAIME PASQUIER R. y

(ECONOMISTA)

ARNALDO PASQUIER R.

(ECONOMISTA)

ABOGADOS Y NOTARIOS PUBLICOS.

Masaya. **Nicaragua.** **Centroamérica.**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CORTESIA DE LA DOCTORA

Olga Núñez Abaunza de Saballos

Managua, Septiembre de 1,965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Cortesía del Dr. Mario Flores Ortiz

MANAGUA, D. N.

SEPTIEMBRE DE 1,965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Dr. Diego Manuel Robles Zamora

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

MANAGUA, D. N. **TELEFONO No. 41-33**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Doctor Guillermo Sánchez Aráuz

Abogado y Notario Público

MANAGUA, D. N. NICARAGUA.

DIRECCION: 4a. C. N. E. No. 308

TELEFONO: No. 43-04.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Doctor Aaron Tuckler Selva

CARDIOLOGO

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA

DE MEXICO

TELEFONO: No. 71-3-85 Y No. 65-72

MANAGUA, DISTRITO NACIONAL. — NICARAGUA.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Farmacia

"Poveda y Marenco"

CALLE 15 DE SEPTIEMBRE
y
MERCADO CENTRAL

LABORATORIO "POMAR"

SIEMPRE A SUS GRATAS ORDENES.

Teléfonos: Nos. 20-49 y 54-62.
MANAGUA, DISTRITO NACIONAL
Septiembre, 1965.

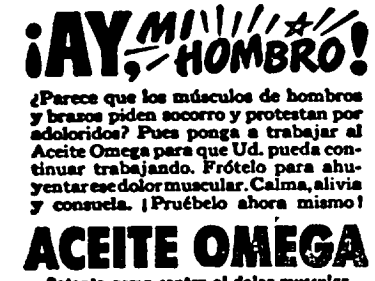

SM 46-27
Newspapers
1 col. x 22 lines

Distribuye:

Liberato Villavicencio T.

Managua, Nic.
Teléfono: Nº 34-29.
Apartado: Nº 19-94.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

DISTRIBUIDORES:

Proveedora Farmacéutica

Managua, D. N. — Teléfonos: 67-93 y 32-09. Apartados Postal: Nº 893.

Noguera & Compañía Ltda.

Teléfono: Nº 3611

Apartado: Nº 924 .

Distribuidores de:

Pinturas "GLIDEN"

Llantas "GINSA".

Tubos Industriales.

Tableros "TABLEX".

Managua, D. N.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Dr. Gustavo Téllez Lacayo

Médico y Cirujano.

Ex-Interno del Hospital de San Vicente.

MEDICINA INTERNA, NIÑOS Y PARTOS

Horas de Consulta: de 7 a 8 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Teléfono: Nº 64-13.

Managua, D. N. Septiembre 1,965.

Dr. Alejandro Robleto Pérez

Médico y Cirujano.

Enfermedades Tropicales y Niños.

Post-Graduado en la Universidad de Sao Paulo, Brasil y en La Escuela de Malaria, República de Venezuela.

7ª Av. S. O. Nº 536. Tel. 38-75.

Managua, D. N. Septiembre 1,965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Dr. Alfredo Abarca

PARTOS — CIRUGIA

PRACTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Dirección: 5ª C. S. E. Nº 809, del Costado Norte del Instituto "Ramírez Goyena", media cuadra arriba.

Teléfono, Nº 62-24

MANAGUA, DISTRITO NACIONAL

Septiembre, 1965.

Dr. Leopoldo Sánchez Gutiérrez

MEDICO Y CIRUJANO

CIRUJIA GENERAL
GINECOLOGIA.

Consultorio: HOSPITAL BAUTISTA.

Teléfonos: Nº 69-11.

Casa Particular: Nº 2021.

MANAGUA, DISTRITO NACIONAL

Septiembre, 1965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

DEPARTAMENTO DE MASAYA

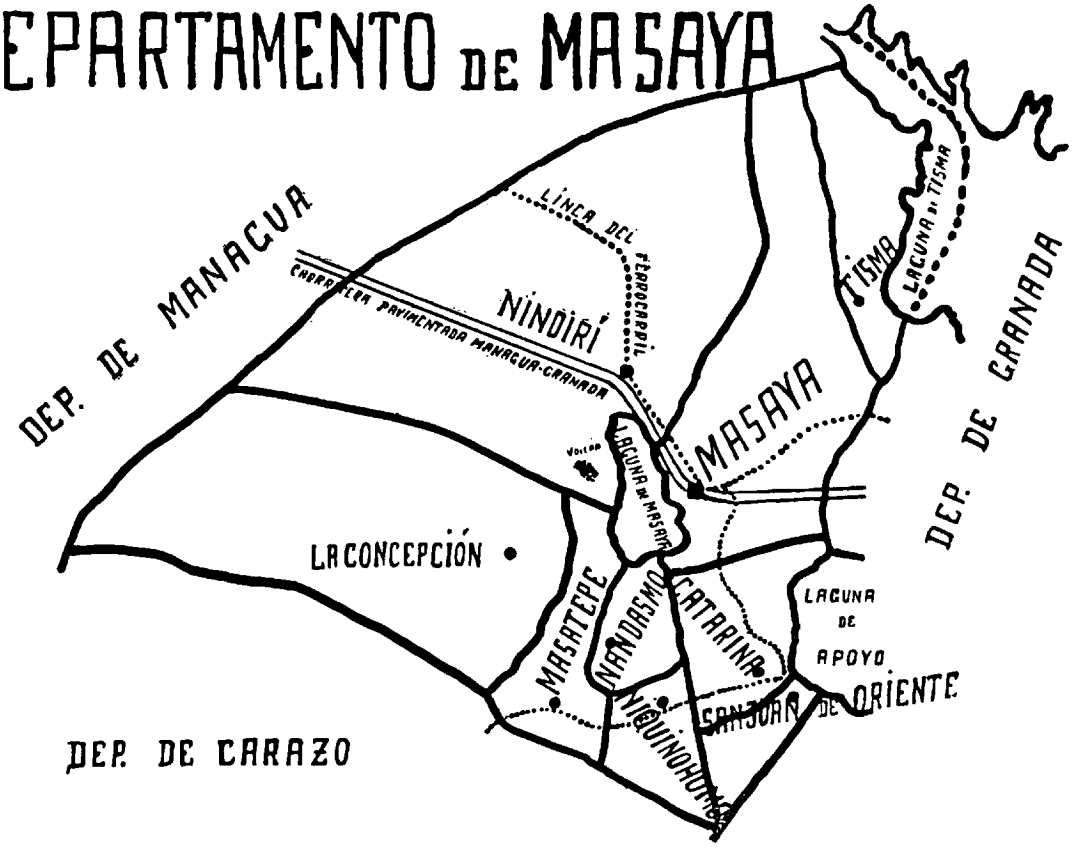

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MENSAJE A LA JUVENTUD ESCOLAR NICARAGUENSE

(Fragmento. Del Libro "Panorama", Primer
Premio Nacional Rubén Darío, 1946)

TENED entendido que la juventud es la época preciosa y propicia de toda formación, durante la cual el ser humano ha de nutrirse de las sabias del conocimiento. Es el lapso de la preparación; la oportunidad que no vuelve nunca y que si se pierde no se repone jamás

¡Ay, cuántos en la edad madura, cuando ya no hay remedio, han llorado el error de no haber sabido aprovechar la juventud preparándose para la vida!

Lola Soriano

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CREDO DE LA JUVENTUD NICARAGUENSE

(Premiado con Medalla de oro, por el Diario "La Naticia" de Managua, en el concurso Nacional en cien palabras, patrocinado por ella en 1933).

CREO en el futuro glorioso de Nicaragua, por su destino geográfico como paso obligado de los mundos.

CREO en su futura grandeza por la labor constante de sus hijos, arrancandole a la tierra sus riquezas.

CREO en su mejor porvenir por el talento, valor, patriotismo y audacia de la juventud, en pos de las huellas de Goyena, Estrada, Cabezas y Rafaela Herrera.

CREO en su renovación por la obra fecunda y eficaz del Hogar donde cada padre sea un *patriota,* cada hijo un adalid de la *Libertad* y cada madre una sacerdotiza de la *virtud* y donde brille como en santuario la lámpara de la rebeldía al esclavismo y a la corrupción social.

CREO en la nueva Nicaragua, cuando cada nicaragüense tenga por lema el patriotismo; por escudo el trabajo; por baluarte el talento y la virtud ciudadana y por blasón una Patria Libre y Soberana.

Julián N. Guerrero C.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Proyecto de un cuadro de la "Glorificación de San Jerónimo", del pintor Luis Vergara Ahumada, de tres murales que proyecta mandar pintar en la Iglesia de San Jerónimo, próximamente, el Cura Párroco de ese temp'o Pbro. Rodolfo Hernández, quien aparece en el ángulo izquierdo del proyectado mural.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

PRESENTACION

La preparación y edición de varios textos de enseñanza, interrumpieron obligadamente, el estudio y publicación de nuevas monografías departamentales, de las cuales hemos realizado hasta el presente mes de septiembre, con aceptación y beneplácito públicos, las de los departamentos de Boaco, Carazo, Chinandega y Managua.

Hoy, en continuada labor publicitaria y cultural, ofrecemos a nuestros lectores de la ciudad y departamento de Masaya y a los del resto de la República, la presente Monografía sobre uno de los más importantes departamentos de Nicaragua, como lo es el DEPARMENTO DE MASAYA, con sus antiguas como industriales poblaciones de Masaya, Monimbó, Nindirí, San Juan de Oriente, etc.

Si hemos lamentado en nuestros estudios sobre otros departamentos, la falta de archivos antiguos y documentos que nos permitirían fuentes de información completa sobre el pasado de nuestros pueblos, no es menos lamentable en el presente caso, encontrarnos con archivos locales incompletos en algunos pueblos o falta absoluta de éllos en otros, por culpa de nuestras detestables como infructuosas guerras fratricidas que lo han destruído todo, desgraciadamente.

Esa circunstancia vuelve difícil la labor de investigación propuesta. Sin embargo consultando los cronistas de la Colonia, los archivos parroquiales y civiles incompletos, los escritos de viajeros y otras fuentes informativas, podemos hoy ofrecer este nuevo esfuerzo cultural sobre la región milenaria de Masaya, del cacicazgo de Nindirí, etc., que hoy constituyen el departamento de Masaya.

El logro publicitario de esta obra es un

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

esfuerzo más en la labor que hemos comenzado, con las cuatro monografías anteriores, en el propósito inquebrantable, con la ayuda de Dios, de cubrir la historia y geografía de todos los departamentos en que actualmente se divide nuestra República, como un aporte patriótico a nuestra cultura.

Como hemos repetido insistentemente en las obras publicadas, no creemos que realizamos obra perfecta, completa y a satisfacción nuestra ni mucho menos a satisfacción de los que no escriben obra valedera, pero están prontos a la crítica negativa, por un afán mezquino e inconfesable de *"decir algo o de criticar cuanto otros escriben para realizar propósitos de buena voluntad"*.

Nuestro agradecimiento cumplido a los exquisitos caballeros e ilustrados ciudadanos doctores Mariano y Carlos Vega Bolaños quienes nos proporcionaron datos, documentos y obras para llenar con más amplitud y mérito nuestro empeño por hacer algo, y solamente *algo* por la cultura patria.

Igual reconocimiento consignamos para los caballeros don Bismarck Alvarado Profesor Alberto Carballo, de Catarina y Profesor don Mario Casco Lanzas, de La Concepción, quienes, igualmente nos proporcionaron algunas informaciones sobre sus pueblos de nacimiento y su correspondiente municipio.

También consignamos nuestro sincero agradecimiento a los anunciantes y gentiles ciudadanos que figuran en páginas de la obra, por su cooperación a su publicación; y, especialmente, a la Municipalidad de Masaya, presidida por el caballero Bachiller Iván Hüeck, que nos prestó su ayuda para el mismo fin, en la medida de su exhausto tesoro local.

Julián N. Guerrero C.

Lola Soriano de Guerrero

Managua, Septiembre de 1965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LA REGION ABORIGEN DE MASAYA

No cabe ninguna duda de que la actual región del departamento de Masaya, constituyó desde remotos tiempos, una sección importante del territorio que hoy constituye la República de Nicaragua.

Los relatos del cronista español Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez, que visitó la región de Nindirí y de Masaya en julio de 1529, son prueba elocuente de su importancia secular.

Por el ilustre cronista sabemos hoy que rodeaban la Laguna de Masaya numerosos pueblos indígenas *"donde viven sobre cien mil personas"*, según lo expresa en su monumental obra "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano".

Dos motivos geográficos de la región atrajeron la atención del acucioso cronista español, a saber: el Volcán y La Laguna, que hasta hoy conservan el nombre de la milenaria ciudad de Masaya.

Y aun cuando el cronista no lo confiese o exprese de una manera precisa, no cabe ninguna duda de que fue en los pueblos de Masaya y Nindirí, donde admiró la notable industria de sus aborígenes, que aún perdura en sus descendientes, sirviéndole de base para el amplio informe que sobre élla contiene su notable obra, refiriéndose en general a la provincia de Nicaragua y sus regiones anexas, como era perfectamente lógico para el plan de su trabajo, por territorios y no por regiones especiales o individuales.

Es, pues, muy antigua la industria textil de Masaya, su cerámica vidriada, su escultura, pintura, artesanía en cabulla, henequén, y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

hojas de palma, que admiramos hoy en sus descendientes y buscan afanosos y recogen los entusiastas de cerámicas, ídolos, etc., en continuas excavaciones en su extensión departamental o en los mercados de tales tesoros antiguos.

Y aun cuando Oviedo y Valdez no describe la Corte del cacique NACATIME de Nindirí, ni la de los caciques de Masaya y Monimbó, sus relatos servirán de base a nuestro estudio, para hablar de la milenaria región que tuvo un cacique que, adelantándose en muchos siglos al nuestro, practicó la *industria piscícola,* trasplantando peces de otras aguas a las de la Laguna de Masaya.

Interesante resulta anotar en los relatos del cronista, que los antiguos pobladores de Masaya, eran *pintores* de gran imaginación y colorido, pues el cronsita español los compara con los pintores de la España del descubrimiento de América.

Frente a esa información de alta cultura masayense, resulta lamentable que no hayan llegado hasta nosotros obras pictóricas de tan valioso encomio y, que acaso, haya sometido a hogueras el fanático Fray Francisco de Bobadilla, comc lo hiciera con los libros de nuestros aborígenes.

SUS PRIMITIVOS POBLADORES

Los antiguos pobladores de la región actual del departamento de Masaya, eran de origen *chorotegano,* de la emigración mejicana que viajando hacia el sur del Continente Americano, se detuvo en su primer peregrinaje en la cuenca del actual Golfo de Fonseca, al que habían dado el nombre de Chorotega, palabra que en su idioma significaba *"lugar de huída o de refugio"* que se adoptó para su descendencia con carácter de nombre gentilicio.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Años después de su arribo a la región occidental de Nicaragua, los primitivos chorotegas tomaron los nombres de *Nagrandanos* y *Dirianes,* por la topografía de las regiones en que se establecieron.

Nagrandanos fueron llamados los pobladores de las llanuras de Chinandega, León y parte plana de Managua; y Dirianes, los pobladores de las alturas de Masaya, Granada, Managua y Carazo, conforme la traducción o significado de esos nombres, pues *nagrandano* significa *"hombre de los llanos o llanuras"* y *dirianes, "hombre de las alturas o de las montañas",* con cuyas designaciones han llamado separadamente a los habitantes de esas regiones, nuestros más antiguos historiadores y cronistas.

Pueblos importantes de esa región indígena de los dirianes de La Laguna de Nindirí o Lindirí, fueron: Nindirí, Masaya, Ticuantepe, Monimbó, Diriega, Niquinohomo y los pueblos Namotivas y otros de los que solamente se recuerdan sus nombres.

Nindirí fue asiento del cacique principal de toda la región, siendo su último cacique independiente, soberano y libre, **NACATIME,** que tomó el nombre cristiano de Francisco, al ser bautizado bajo los ritos del catolicismo.

IDIOMA ABORIGEN

El idioma de los primitivos pobladores de la ciudad y actual departamento de Masaya, así como de las regiones habitadas por dirianes y nagrandanos, fue su lengua materna *nahuatl,* de la región *nahua* o *nahoa* de México de donde procedían. Este idioma, desfigurado en el curso de los siglos, se convirtió en la *lengua chorotega,* de los pobladores *nahuatlacas-mejicanos* que arribaron a Nicaragua en tiempos muy remotos, con procedencia

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

inmediata del actual Golfo de Fonseca, llamado por éllos *Golfo de Chorotega*.

Lo que sí es innegable, es que el idioma nahuatl que hablaban los choroteganos de Nicaragua, perdió en el curso de los siglos su pureza, según afirmación clara e indubitada de los cronistas españoles del primer siglo de la Colonia en Nicaragua, como en otro lugar lo indicamos, originando probablemente dialectos en más de una de las regiones que poblaron desde muy antiguo.

ORGANIZACION POLITICA

Los datos abundantes y minuciosos que nos ofrece el cronista español Oviedo y Valdez, en su obra antes citada y su silencio sobre la existencia de un cacique principal en la región aborigen de Masaya, de cuya autoridad dependiesen los caciques vecinos, nos hace afirmar que los cacicazgos de la región eran independientes entre sí y constituían comunidades gobernadas por Jefes y Concejos de Ancianos, electos por el pueblo y con un Capitán General para la Guerra.

Este sistema de gobierno era propio de las tribus *chorotegas* y subsistió hasta la época de la conquista, pues fueron las autoridades de la Colonia las que terminaron con los Concejos de Ancianos de cada *calpulli* o pueblo, imponiéndoles la autoridad de un sólo Jefe o Cacique, por serles más fácil dominarlos y entenderse con una sóla persona que con varias o con cuerpos colegiados populares.

GOBIERNO LOCAL INDIGENA

El gobierno local de los pueblos, entre los aborígenes masayenses, estaba a cargo de Concejos de Ancianos Locales, el que elegía para ejecutar y hacer cumplir sus órdenes, un Señor o Jefe. Los ancianos eran electos para

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

cada pueblo, entre los más viejos y caracterizados vecinos.

A estos pueblos o calpulli le dieron los españoles el nombre de Barrios o Parcialidades; y a los Jefes o Señores, el nombre de Cabezas de Familia o tribu.

ORGANIZACION FAMILIAR

El matrimonio constituía la base de la familia. Cada hombre era esposo de una sola mujer de la cual lo separaba solamente la muerte o el *divorcio,* es decir, la separación, ya por mandato de leyes, ora por la costumbre.

Al marido correspondía ser cabeza de su familia y, como consecuencia, la responsabilidad de su subsistencia; pero la mujer se ocupaba, igualmente, en otras actividades de subsistencia del hogar.

El marido ejercía el cultivo de la tierra, la caza y la pesca y la mujer, exclusivamente. el comercio y el cuidado del esposo, de sus hijos y la preparación de alimentos, ropa etc. de su hogar.

Sin embargo, es curioso saber, que al marido correspondía obligatoriamente no salir al campo al cumplimiento de sus obligaciones, sin antes dejar *barrida la casa y encendido el fuego*.

HABITACION Y MOBILIARIO

La casa o las habitaciones aborígenes estaban constituidas por ranchos pajizos, techados con hojas o tejas de madera, paredes de vara o de embarro y sin ningún piso extraño al suelo.

Su figura era, por lo general, terminada en punta, pero de forma rectangular o cuadrada, pues la forma circular no fue usada en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

la región antigua del actual territorio de Nicaragua, siendo propia de Las Antillas, donde se le conoció y aún conoce con el nombre *bohío*.

El mobiliario aborigen estaba constituido por el *camastro* o *tapesco* para dormir; el *duho* o almohada, fabricado en madera y con una hendidura adecuada para colocar la cabeza; el *metlate* o *metate,* piedra para moler, sencillas o labradas; el *molendero,* de trozos de madera y embarro, para colocar los metlates; y los utencilios de cocina como *comales, ollas, jícaras, huacales, molinillos,* etc.

Para sentarse usaban trozos grandes de madera o lo hacían en el mismo suelo. La *hamaca* no la conocieron los aborígenes de Nicaragua sino hasta después de la llegada de los españoles, que la conocieron en Las Antillas y las llamaban *redes de dormir*.

Sin embargo, nos parece muy raro que nuestros aborígenes no hayan conocido la hamaca, pues si usaban redes para la pesca es indudable que usaron hamacas, que es un derivado fácil de aquéllas.

VESTUARIO ABORIGEN

Los varones usaban blusas o camisas de algodón, de dos o más dedos de grueso, sin mangas; muy elegantes y con tejido de variados colores, ciñéndoselas a la altura de la cintura con bandas o cordones.

Tenían terminaciones en punta por delante y por detrás del cuerpo, cruzándose tales puntas por el centro de las piernas, a manera de *taparrabos,* para cubrirse los símbolos del sexo.

Las mujeres usaban *naguas* o *enaguas* hasta las rodillas y aun un poco más abajo, cuando se trataba de damas principales. Pa-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ra cubrirse la parte superior del cuerpo, más bien del tronco humano, usaban *güipiles* o *hüipiles,* especie de camisas o camisetas de algodón, con collares de toda especie y adornos.

Las mujeres no principales o de menor categoría social, usaban solamente enaguas de una sola pieza, envolviéndoselas en derredor de la cintura y con el tronco o parte superior del cuerpo desnudos.

Usaban en los pies, protectores a manera de alpargatas o *caites* bien conocidos hasta hoy, atándoselos a los tobillos o los pies, con correas de cuero o de algodón.

Los varones usaban rapada la cabeza, del centro hacia las cienes y la frente. El resto del pelo terminaba en una coleta o trenza amarrada hacia atrás y desde la coronilla y parte posterior de las orejas.

Los militares o guerreros, vencedores en lucha *cuerpo a cuerpo* o en batallas, usaban rapada totalmente la cabeza, con excepción de una corona en la parte superior, de dos o tres pulgadas de alto el mechón y una pequeña trenza en el centro de éste.

Mujeres y varones se oradaban las orejas y la nariz, para el uso de zarcillos o pendientes. Se tatuaban o pintaban el cuerpo con dibujos diferentes, generalmente en color negro, usando para ese objetivo la pintura negra o *contil*.

Los tatuajes o dibujos en el cuerpo eran diferentes entre las tribus de cada cacicazgo o región, identificándose fácilmente los vecinos de cada calpulli o tribu.

Para los tatuajes, había en cada pueblo o tribu, expertos en ese arte pictórico, que vivían de la retribución cobrada por sus servicios, como los barberos en nuestro tiempo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Los varones, exclusivamente, se hacían sajaduras en la lengua y los labios, con fines de lujo o elegancia y, frecuentemente, en sus miembros sexuales, como en la circuncisión hebrea.

RELIGION

Los aborígenes de la región de Masaya. al igual que los pobladores de su mismo origen chorotegano y aun de otras ascendencias tribales de Nicaragua, eran adoradores de muchos dioses. Los había principales y secundarios. Había dioses de la lluvia, el relámpago, el trueno, el maíz, los campos, etc., etc.

Todos tenían sus fiestas particulares, celebrándoseles por lo general al final de la re colección de los frutos y en épocas señaladas cuando eran dioses principales. Las fiestas consistían en bailes, cantares, comilonas y borracheras.

En cuanto a los ritos o ceremonias sagradas, los que practicaban los aborigenes masayenses y todos los descendientes de los choroteganos, eran muy distintos de los practicados por los niquiranos del istmo de Rivas y por los caribicis, chontales, etc.

La hechicería, embrujos y prácticas misteriosas estaban muy generalizados entre los aborígenes de la región de Masaya, distinguiéndose muy señaladamente los cultos a la bruja del Volcán, cuya adoración constituía al parecer centro de culto divino.

Los caciques tenían sus monexicos (conversaciones) con la Bruja del Volcán, que era "una mujer vieja", que se les presentaba completamente desnuda. Era consultada para los problemas relacionados con la guerra, la sequía, el hambre, temblores, pestes, etc., etc

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Le ofrecían, según las circunstancias, sacrificios humanos de hombres, mujeres y niños. Le llevaban también alimentos al cráter del volcán Masaya, para que se alimentase. Las víctimas eran voluntarias y de buen grado concurrían al sacrificio.

Según la descripción que de la Bruja del Volcán, le hizo al cronista español Oviedo y Valdez el cacique Nacatime de Nindirí y que el cronista transcribe en su obra ya citada, "era bien vieja y arrugada; el cabello poco y alzado hacia arriba; los dientes largos y agudos como de un perro y el color más oscuro que el de los indígenas de la región; y los ojos hundidos y encendidos".

La veracidad de los cultos para esta Bruja la comprobó el mismo cronista, pues cuando ascendió al cráter del volcán Masaya, encontró grandes cantidades de ollas, platos, escudillas y cántaros quebrados etc. en los que los aborígenes le llevaban alimentos y brebajes, especialmente en tiempos de terremotos, temblores, sequías, etc.

LAS ARMAS

Para la guerra usaban los aborígenes de Masaya, escudos de cuero y arcos con flechas de carrizos, muy abundantes entonces en las costas de las lagunas, con dientes de pedernal o de hueso en uno de sus extremos; pero no usaban hierbas venenosas como en otras regiones. Los arcos eran de *"lindas y buenas maderas"*, según afirmación de Oviedo y Valdez.

LOS TEMPLOS

Los templos eran de muy pobre e inestable construcción, pues los construían con madera, con paredes de barro y techo de palmas o de paja. Parece que no labraban la piedra ni fabricaban ladrillos de especie algu-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

na. Tal construcción no hizo posible que ninguno de éllos llegara en pie hasta nuestros tiempos.

Frente a la entrada principal de los templos y en la plaza pública, se levantaba una pequeña pirámide de piedra y barro, de uno a dos metros de altura y con gradas para el ascenso del sacerdote y de la víctima, que era sacrificada en su plataforma superior y a la vista del pueblo.

Comían la carne de la víctima inmolada a los dioses, como si se tratara de un manjar sagrado, como ocurre con la comunión actual del rito católico. Es decir, los aborígenes masayenses eran *teófagos* y no *antropófagos*, por el carácter sagrado adquirido por la carne de las víctimas inmoladas en honor de sus dioses.

La antropofagia se practica aún en regiones salvajes de nuestra América y de otros continentes y el hombre se come al hombre, como alimento, al igual que si se tratara de un animal irracional cualquiera.

LA AGRICULTURA

Los aborígenes masayenses, como todos los del actual territorio nicaragüense, cultivaban principalmente el maíz, por constituir la base esencial de su alimentación, fabricando con él: tortillas, pinol, pozol, tamales simples y dulces, nacatamales, chicha, etc.

Cultivaban también frijoles, legumbres, frutas, raíces comestibles y productos agrícolas de condimentación como chile, achiote, etc.

Como dato muy interesante y curioso, anota Oviedo y Valdez, que los aborígenes de todo Nicaragua, cuando ocurrían sequías muy

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

prolongadas, usaban para sus siembras un maíz especial, de granos sometidos seguramente a algún procedimiento de conservación y fertilidad, regando sus milpas en forma manual.

Este grano fructificaba a los cuarenta días y aún cuando las mazorcas eran pequeñas en su tamaño, eran lo suficientemente útiles para sus apremiantes necesidades alimenticias

A propósito de este maíz especial usado por los indígenas nicaragüenses, recuerda el cronista español que en la antigüedad, en las regiones del golfo de Tracia, los naturales sembraban un trigo especial que maduraba en cuarenta días y producía a los dos meses una cosecha considerable.

Digna de mención es entre las muchas costumbres señaladas por el cronista Oviedo y Valdez, la de que los aborígenes masayenses y de el resto de nuestro actual territorio, no se acercaban en la intimidad a sus mujeres, no tomaban licor y ayunaban durante todo el tiempo ocurrente entre la siembra y la recolección de los frutos.

INDUSTRIAS

Los aborígenes de Masaya se caracterizaban entre sus vecinos de la actual región nicaragüense, por su absoluta dedicación a la industria textil, elaboración y uso de colorantes, la pintura, fabricación manual de objetos de barro cocido, al que daban apariencia de vidrio, tejidos de fibras y palmas de toda clase, artes manuales en madera y productos de cabulla, henequén, maderas flexibles y tejidos con bejucos.

Curtían los cueros de animales con verdadera maestría y fabricaban con éllos escudos para la guerra, cascos o gorras para pro-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

tección contra flechas y otros usos comerciales; de cuero hacían también libros y catástros, marcando con variedad de colores, fenómenos geográficos, heredades, valles, montes, lagunas, etc. y mediante el uso de jeroglíficos, escribían en volúmenes la historia de sus guerras, caciques valerosos, anales de sus calpulli, etc.

Al calce de su industria textil, debe recordarse que el cronista español Oviedo y Valdez, hace mención de una larga escalera que descendía desde el borde exterior al fondo de la laguna de Masaya, tejida con bejucos resistentes. Juzgamos con propiedad que esta escalera tan original debe haber sido usada por bañistas de ambos sexos, pues no es admisible suponer que fuera usada para ascender por sus peldaños con un cántaro de agua al hombro de varones o en las caderas de las mujeres.

En materia industrial, los antiguos pueblos de la actual región de Masaya demostraron un adelanto y cultura muy superiores Fabricaban curiosos como variados *peines* para el cabello, con dientes de huezo de venado, blanqueados como un marfil o con dientes de finas maderas de color ébano, resistentes, pulidos y adornados con figuras de animales.

Los dientes de los peines los fijaban a la madera con una pasta, a manera del cemento de hoy, de color negro o rojo. Ejemplares de estos peines de aseo y elegancia personal, llevó a Santo Domingo, en Las Antillas, el cronista Oviedo y Valdez y más tarde a España, causando admiración su resistencia, finura y decorados.

EL COMERCIO

El comercio local o venta de los productos del cultivo, de la industria, de la caza, la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

pesca, etc., lo efectuaban los aborígenes masayenses, en casas especiales que llamaban *tiánguez,* semejantes a nuestros mercados de hoy.

El comercio en los tiánguez solamente lo ejercían las mujeres. Los varones no eran admitidos a éllos, salvo cuando se trataba de varones menores de edad. Los hombres que violaban tal prohibición eran apedreados por las mujeres.

Los comerciantes de otros pueblos vecinos o cacicazgos amigos, de uno y otro sexo. eran admitidos al tiánguez o mercado, por su calidad de *extranjeros* o *visitantes* y, por excepción y costumbres de amistad comercial, eran tratados con respeto por mercaderes locales y autoridades, máxime cuando se trataba de forasteros de la misma lengua.

En cada mercado o tiánguez había un Juez de Comercio o del Mercado, quien tenía a su cargo la vigilancia de la exactitud de las medidas, autorización de trueques o cambios, fidelidad en los pagos, etc.

LA MONEDA

Aun cuando rigurosamente hablando, las negociaciones comerciales estaban limitadas al trueque o cambio de unos productos por otros, sin embargo existían frutos como el cacao, las plumas de colores y piezas textiles, que servían *como moneda*.

El cacao era contado por *contles, xiquipiles* y *cargas*. Un contle constaba de cuatrocientas almendras; un xiquipil, de veinte contles y una carga, de tres xiquipiles.

CONCEPTO DE LA PROPIEDAD

La propiedad de los bienes, en el senti-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

do actual de este término, existía plenamente entre los aborígnes masayenses, con la sóla excepción de la tierra, pues ésta pertenecía exclusivamente al cacicazgo, es decir, al Estado o Nación indígena, como hoy pertenecen a la República todas las tierras baldías del país.

El indio recibía del cacicazgo aborigen las parcelas necesarias para sus cultivos de subsistencia personal y familiar. Las parcelas se aumentaban o disminuían, según las mayores o menores obligaciones del ciudadano.

Lo plantado y los frutos de las siembras eran exclusivamente del sembrador, sin más obligación que el pago de un tributo al cacicazgo, relacionado proporcionalmente con el área de cultivo.

En cuanto a los frutos espontáneos de la Naturaleza, así como el aprovechamiento de la caza y la pesca, eran de libre y común aprovechamiento, sin más excepción que en aquellas parcelas, secciones de costas en lagos y lagunas y en los ríos, entregadas por el gobierno general o local a funcionarios de justicia o administrativos, quienes se aprovechaban exclusivamente de éllas. en remuneración del trabajo de sus funciones en favor de la comunidad.

El aprovechamiento de las secciones de reserva de que hablamos en el párrafo anterior, lo efectuaban los funcionarios por medio de esclavos o mazeguales, dando origen así a verdaderas encomiendas, que los españoles continuaron usando contra los pueblos dominados.

De todo lo expuesto se deduce claramente, que la tierra, en sí y como tal, *no tenía más valor que el del cultivo,* entre los aborígenes de la región de nuestro estudio y en todo lo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

que hoy constituye el territorio nicaragüense.

LA HERENCIA

Los bienes del difunto pasaban a sus herederos, en sucesión de padres a hijos legítimos.

Cuando el difunto carecía de hijos legítimos, todos sus bienes pasaban al dominio del Estado indígena, menos la casa de habitación o vivienda y los bienes de uso personal. como joyas, armas, utensilios domésticos, de labranza, etc., que se enterraban con el cadáver, y la vivienda al dominio del calpulli o autoridad local de cada pueblo.

Tan severa costumbre originó, sin duda alguna, el hecho frecuente de que la esposa sin hijos y aún la servidumbre, se enterraran vivos en la misma tumba del difunto, para evitar el desamparo y la miseria.

CULTURA

Conforme lo expuesto en párrafos anteriores, los pobladores aborígenes de Masaya, si bien no alcanzaron altos niveles de cultura, del tipo y grandiosidad de la lograda por los mayas y los maya-quiché, tuvieron una cultura artística excepcional, alcanzando perfección en la pintura; el arte rupestre de tipo místico, como en otro lugar lo expresaremos; en la historia y cronología de su pasado etc. pues aun cuando en estos últimos no dejaron huellas de una escritura definida, en cambio, con variedad de imágenes, jeroglíficos y coloraciones, plasmaron el catastro de sus tierras, su historia, la distribución de la tierra, sus alturas, lagunas, etc.

Tan grande fue el éxito obtenido por sus artífices, que esos libros, a manera de nuestros códigos modernos, permitían a sus Magistrados y Jueces, dirimir los juicios sobre

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

el uso y goce de las tierras, su extensión acordada para cada cultivador y las limitaciones de su tenencia.

CLASES SOCIALES

Entre los aborígenes de la región de Masaya, como en la de todos los cacicazgos de Nicaragua, de su región occidental, existían tres clases sociales: nobles, clase media y plebeyos o esclavos, en lengua chorotega, *"mazeguales"*.

A la primera categoría pertenecían los caciques, los miembros de su Concejo y los ministros o funcionarios de la administración, así como los guerreros y los sacerdotes.

A la clase media pertenecían los comerciantes y artesanos de todos los oficios.

A los mazeguales o plebeyos pertenecían los cultivadores de la tierra, por propia cuenta o mediante paga o bien por haberse vendido por su libre voluntad para el trabajo.

Cada clase social usaba diferente traje. Lujoso y de vistoso colorido y aderezos, el de los nobles; honesto y decoroso el de la clase media; y sencillo y pobre, el de los plebeyos, a quienes les estaba prohibido el uso de telas de algodón, por lo que se cubrían con telas tejidas de pita o corteza de árboles y sin otro aditamento que una toalla en la cabeza.

LA ESCLAVITUD ABORIGEN

La esclavitud no existió entre los aborígenes de Masaya ni en los demás cacicazgos de la región occidental de nuestro actual territorio, como *clase social*. La esclavitud fue estado de excepción y, además, voluntaria o por necesidad económica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Se convertían en esclavos: el *tahur* o *jugador,* que no pagaba sus deudas en los plazos fijados para satisfacerlas; el *hijo incorregible,* quien era vendido por sus padres a perpetuidad o por plazo; la *mujer de conducta libertina y licenciosa,* que se vendía como esclava, para comprar adornos y convertirse en vaga, mientras llegaba el plazo de su propia entrega al comprador; los *vagos y holgazanes,* para gozar como la ramera del precio de su venta; y los padres de familia, que en época de pestes o hambres, se vendían a sí mismos para alimentar a sus hijos y,frecuentemente, a los propios hijos para subsistir a los flagelos públicos; y, finalmente, los *delincuentes* que se vendían también, para pagar lo hurtado o robado o la indemnización por la justicia en diferentes clases de delitos.

Sin embargo, esta esclavitud no era absoluta ni completa, pues el esclavo conservaba siempre una libertad relativa: poseía hogar, podía adquirir bienes y liberarse por sí mismo, por la acción de su familia y por su calpulli o autoridades de cada localidad.

LOS DELITOS Y LAS PENAS

No era muy extensa la Tabla de Delitos entre los aborígenes de Masaya, como tampoco lo era en los otros cacicazgos de nuestro actual territorio nacional.

Entre los aborígenes masayenses, así como en todo la región occidental y central de Nicaragua, se consideraban delitos: el hurto, el homicidio, el adulterio de la mujer, los actos contrarios a la inclinación natural de los sexos y los actos contra el honor de la mujer y del hogar.

El adulterio tenía severas penas, incluyendo hasta la de muerte, así como los actos contrarios al natural de los sexos. Los in-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

vertidos sexuales o afeminados, como se les ha dado en llamar popularmente, eran entregados a los *muchachos del pueblo,* para que los apedrearan. Los invertidos sufrían con frecuencia la muerte, a manos de sus jóvenes verdugos.

Los demás delitos enumerados, tenían penas de indemnización a favor del perjudicado o de la familia de las víctimas, hasta el monto de lo hurtado o de la cantidad fijada entre reo y perjudicados.

La embriaguez o uso inmoderado del licor era castigada muy severamente; y cuando el delito era cometido por los sacerdotes de los dioses o personajes vinculados con el culto de los templos, sufrían los reos la pena de muerte.

Sin embargo, la embriaguez era permitida solamente durante la duración de las fiestas religiosas, pues en tales ocasiones se consideraba lícita y aún como parte de las fiestas sagradas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LA REGION DE MASAYA DURANTE LA COLONIA

Fue el pueblo aborigen de la región milenaria de Masaya, el segundo poblado de la región interior de los lagos nicaragüenses, que presenció el paso de los conquistadores españoles en el verano de 1524.

Viajaban los expedicionarios hacia la región indígena de Imabite, después de haber fundado el 21 de abril de 1524 la ciudad de Granada, junto a Jalteva y el Cocibolca, probablemente durante los primeros días del mes de Mayo de aquel año.

Sus pobladores asombrados vieron pasar frente a sus ranchos pajizos, los pendones de Castilla en manos de los soldados españoles comandados por el Capitán Francico Hernández de Córdoba, cuyo Estado Mayor o cuadro de Oficiales, lo integraban los capitanes Gabriel de Rojas, Sebastián de Benalzacar, Hernando de Soto y Alonso Palomino.

Portando portafolios notariales pero en funciones de fé de los sucesos de la expedición, viajaba también el Escribano Luis de los Ríos y portando las primeras cruces de su futura religión, bendecían a los asustados moradores los clérigos Rodrigo Pérez y Juan de Agüero.

Sobrecogidos de espanto presenciaron los aborígenes masayenses el brioso caminar de los caballos españoles, con sus jinetes con corazas, cascos vistosos y cubiertos con lobas de estameña; y admiraron los primeros *hombres de color,* de piel más oscura que el contil usado en sus tatuajes y a los primeros hombres con barbas y armaduras de hierro, cabalgando sobre aquellas extrañas *"alimañas"*.

PUEBLOS DE LA REGION

Históricamente las poblaciones indígenas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

importantes de la actual región de Masaya, durante el período colonial, eran: Masaya, Nindirí, Monimbó, Masatepe, Niquinohomo y los pueblos *Namotivas,* que como pueblos inmediatos deben haber sido Catarina, Nandasmo, Jalata, San Juan de Oriente, pues el nombre *namotiva* significa *"hermanos* o *vecinos"*.

De estas poblaciones indígenas de la región masayense la más importante era Nindirí. Su último cacique independiente fue NACATIME y no Tenderí, como se le ha llamado equivocadamente por los historiadores e investigadores, pues el cronista español Oviedo y Valdez expresamente y con claridad explicativa que no deja lugar a dudas, le da ese nombre, aclarando "que al ser bautizado tomó el nombre de Don Francisco".

Tenderí o Lindirí, parece más bien que fue el nombre que le daban los aborígenes a la actual Laguna de Masaya, como lo evidencia el nombre de "laguna de Lindirí" con que de modo claro la llama el cronista hispano.

NINDIRI

Vivo aún su último cacique independiente NACATIME y hacia el año 1529, aparece Nindirí como encomienda del militar español Diego Machuca de Suazo, quien años más tarde sería el descubridor del Desaguadero o Río de San Juan.

A la muerte del Capitán Machuca de Suazo, heredó la encomienda de Nindirí su viuda, sin hijos, doña Catalina Gutiérrez, después de un juicio promovido por élla contra los herederos de don Rodrigo de Contreras, en que éstos fueron vencidos por poseer un título de dicha encomienda, absolutamente falso e indebidamente autorizado por el Escriba-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

no don Salvador de Medina.

En el año 1545, por mandato de la Real Audiencia de la ciudad de Gracias, en Honduras, Nindirí pasó a ser encomienda de su Majestad el rey de España, imponiéndosele un tributo en maíz, frijoles, algodón, sal de comer, miel de abejas, telas de algodón, alpargatas y gallinas de Castilla.

Este tributo debían pagarlo, por partes iguales, los caciques de aquella época, llamados después de su bautismo con los nombres de Don Juan, Don Diego y Don Pedro.

MONIMBO

El primer encomendero español que tuvo Monimbó fue el propio Gobernador de la Provincia de Nicaragua Pedrarias Dávila. A la muerte de éste, ocurrida en 1531, pasó al poder de sus herederos doña María de Peñalosa de Contreras y a sus nietos procreados por doña María y su esposo don Rodrigo de Contreras.

Años después Monimbó pasó a ser encomienda de Francisco de la Peña, actuando como Escribano en el documento de constitución, don Martín de Membreño.

El 15 de abril de 1541, el Gobernador don Rodrigo de Contreras, suscribió en el Puerto de la Posesión o del Jaguey, más tarde llamado El Realejo, un documento oficial confirmando la encomienda de Monimbó a favor de su hijo menor de edad Vasco de Contreras, compareciendo a aceptar la encomienda, su esposa y madre del menor Doña María de Peñalosa de Contreras.

El 6 de julio del mismo año de 1542, el Teniente de Gobernador y Alcalde Mayor don Luis de Guevara, dió posesión de la en-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

comienda de Monimbó a la señora de Contreras, en la desaparecida ciudad de León Viejo, "tomando de la mano al entonces cacique de Monimbó, llamado BOTOY y a dos de sus capitanes principales llamados NACAY y MENDOTI".

Algunos años después, por el fallecimiento de doña María de Peñalosa, la encomienda de Monimbó pasó al dominio de su hija menor Elvira Arias, "doncella por casarse", dice el documento real de traspaso.

Durante pocos años estuvo Monimbó encomendado a la joven Elvira Arias, pues pasó después a ser encomienda del monarca español, imponiéndosele un tributo consistente: en ochenta carguillas de sal de comer; doscientas telas de algodón; treinta cántaros de miel; ocho arrobas de cera; doscientos pares de alpargatas; ciento veinte gallinas de Castilla y cantidades regulares de frijoles, maíz y algodón.

MASAYA

Documentalmente, la encomienda de la ciudad de Masaya data del año 1548. En ese año y por disposición de la Audiencia de Gracias, cuyos magistrados se reunieron en San Salvador, ordenaron tributos a favor de sus encomenderos Juan de Avila y Juan Carballo.

Recibía el primero: maíz, frijoles, sal de comer, algodón, mantas tejidas, hamacas, alpargatas y miel de abejas. El segundo encomendero Carballo, un tributo semejante al fijado para Avila, pero aumentado con raciones de pescado durante cada cuaresma y varios indios de servicio, durante los cuatro meses del verano.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Años más tarde, en 1776, pagaba Masaya un tributo de 1,500 fanegas de maíz, de las cuales seiscientas eran enviadas al Castillo de la Inmaculada Concepción del Río San Juan. Las restantes eran vendidas en otras plazas. Este tributo había sido impuesto a la región y no a la ciudad.

DIRIEGA

El pueblo de Diriega fue encomienda directa a favor del rey de España, como lo eran por simple mandato de la ley, todos los pueblos que con anterioridad no hubiesen sido dados en encomienda.

Los Oidores o Magistrados reunidos en el año 1548, en la ciudad de San Salvador, le impusieron a Diriega un tributo consistente en: ochenta carguillas de sal; cien telas de algodón del tamaño acostumbrado; cincuenta cántaros de miel de abejas; ocho arrobas de cera; doscientos cincuenta pares de alpargatas; cien gallinas de Castilla; frijoles, maíz y algodón.

MASATEPE

De los únicos encomenderos de Masatepe o de los más antiguos de que hemos encontrado datos, son *Miguel, Juan* y *Elvira López*, todos vecinos de la ciudad de Granada.

Pagaba el pueblo de Masatepe, hacia el año 1548, un tributo expresado en maíz, frijoles, sal de comer, miel de abejas, cera y gallinas de Castilla.

Los productos señalados en su tributo, nos hace suponer que Masatepe fue siempre, desde muy antiguo, un pueblo agricultor, pues en el tributo no figuran productos propiamente industriales o de artesanía.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

NIQUINOHOMO

Este antiguo pueblo aborigen estuvo encomendado hacia el año 1548, a *Diego Hernández de Texerina,* vecino de la ciudad de Granada.

Conforme el Acta de Detalle del tributo. levantada por los Oidores de la Audiencia, el 5 de enero de 1548, pagaba un crecido tributo igual al impuesto al pueblo de Diriega.

LOS ALCALDES INDIGENAS

De su independencia milenaria, los pueblos aborígenes de la actual región del departamento de Masaya, solamente conservaron durante los casi tres siglos completos de dominación española, la elección de sus Alcaldes Indígenas, remedo cruel o recuerdo de sus antiguos *calpulli* o Gobiernos locales indígenas.

Funcionarios de la Provincia, asociados de Juntas Electorales indígenas, elegían a sus Alcaldes anualmente, para el gobierno de los pobladores indígenas de cada barrio o parcialidad, como lo hacían secularmente con sus Concejos de Ancianos.

Esta práctica, venida muy a menos o por mejor decir en proceso de desaparición, subsiste aún hoy en el Barrio de Monimbó de Masaya. Sus Alcaldes carecen de toda autoridad y más bien persiste su elección como una costumbre de buena voluntad entre los aborígenes de hoy.

Durante los últimos años de la dominación española, los Alcaldes Indígenas, tanto entrantes como salientes, iban a la ciudad de León cada año, a tomar posesión de sus cargos ante el Intendente de la Provincia, en una ceremonia de corte monárquico.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Durante los meses de mayo o junio de cada año, los mismos Alcaldes concurrían a la ciudad de León, para desfilar durante las ceremonias del Paseo del Pendón Real.

De las otras poblaciones indígenas mencionadas al principio de este capítulo, no hemos encontrado documento de imposición de tributo alguna contra éllas, lo que nos hace presumir que su miseria económica era manifiesta.

Tampoco hemos encontrado documentos que nos señalen una obra siquiera de progreso cultural o material para los pueblos indígenas de la región departamental en estudio y ni el más leve rastro de existencia de un centro de enseñanza de primeras letras o planteles de enseñanza técnica industrial, que hubieran permitido a sus moradores elevar su capacidad cultural y su artesanía.

Doloroso es afirmar, que los pueblos de Nicaragua solamente fueron objeto de explotación absoluta durante la Colonia y en grado tan persistente, que durante casi trescientos años de dominación española, no recibieron otro beneficio educacional que el mandato de las autoridades coloniales, para que se usase como texto de lectura la Cartilla de San Juan o San Juancito, como se le llamaba, por disposición del Intendente don Juan de Aysa en 1797, si es que llegó algún ejemplar de tal cartilla a las concentraciones indígenas de Masaya.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

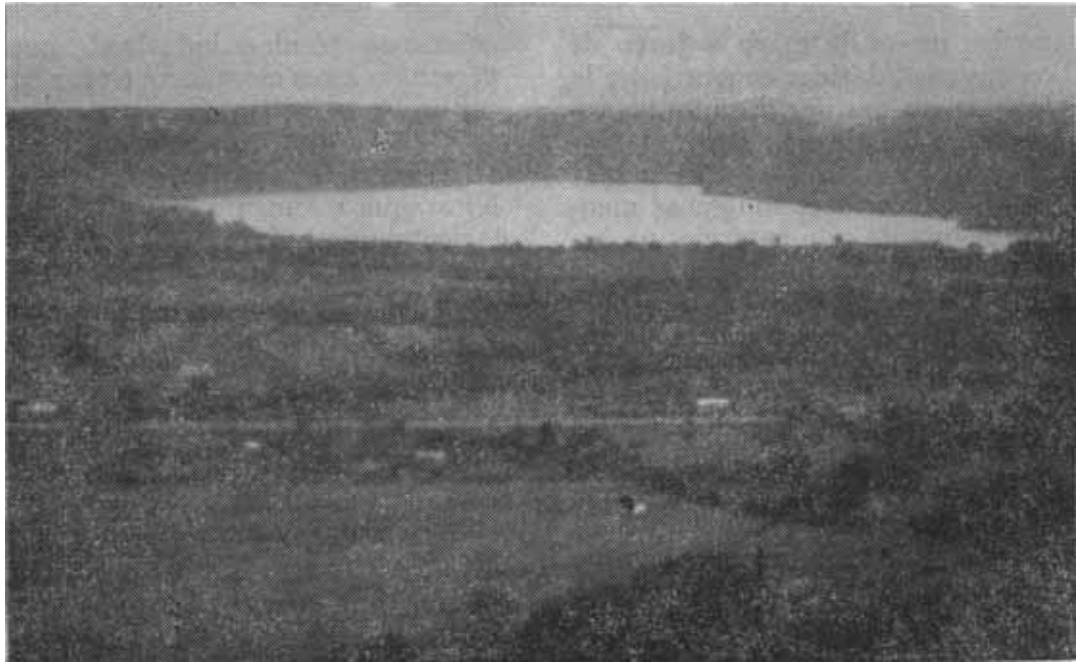

La milenaria e histórica Laguna de Masaya, llamada por los cronistas "Laguna de Lindirí", en cuyas aguas se practicó por el cacique NACATIME de Nindirí, la siembra de peces sin éxito alguno, por la condición química de sus aguas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

EL PUEBLO DE MASAYA DURANTE LA COLONIA

La actual ciudad de Masaya ocupa el mismo terreno sobre el cual sus antepasados, desde muy remotos tiempos, fundaron el pueblo aborigen de su mismo nombre, probablemente muchos siglos antes del descubrimiento de América.

Masaya, por la laboriosidad e industria de sus antiquísimos pobladores, que mantienen esas mismas actividades en actuante mejoramiento sus descendientes, constituye en estricto rigor, la más antigua población industrial de nuestra República.

Fue población importante del Señorío de Nindirí, ya que ni los historiadores ni los cronistas españoles le señalan a la población de Masaya, preponderancia alguna sobre Nindirí.

Su importancia, en la vida de la región que constituyó la Provincia española de Nicaragua, se puso de manifiesto mucho después de iniciada la colonización española en Nicaragua, destacándose como lo expondremos en este capítulo, ya como ciudad de valimento por sus recursos económicos, ya como embrión de persistente rebeldía contra los conquistadores cuando aparecieron los primeros movimientos populares de independencia.

ORIGEN DEL NOMBRE MASAYA

Tanto el talentoso Profesor don Luis Cuadra Cea, como el Ingeniero fallecido don Alfonso Valle, versados en lingüística aborigen, afirman que el nombre *Masaya,* procede del idioma mejicano y está formado por las palabras "mázatl", que significa *venado* y la partícula *"yan",* que denota lugar. Es decir, el nombre Masaya, significa *"lugar de los venados o lugar donde hay venados".*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Al calce de la valiosa opinión de los Profesores Cuadra Cea y Valle, recordamos que en el departamento de Intibucá, en la república de Honduras, al occidente del pueblo de Colomoncagua y a dos kilómetros de distancia de él, se eleva una colina que es conocida con el nombre de *Masaya*, nombre aborigen que los pobladores indígenas de la región hacen descender del idioma mejicano, con la significación de *"monte de los venados"*.

Nosotros, desde luego, nos inclinamos por la tésis de nuestros notables lingüistas señores Cuadra Cea y Valle; pero hacemos notar, con su venia, que nos ha llamado profundamente la atención el hecho de que el cronista español Oviedo y Valdez, que visitó personalmente en el año 1529 el pueblo de Nindirí y subió con afanes de explorador el volcán Masaya el 26 de julio del mismo año, exprese en su obra ya citada, que tal nombre *Masaya,* significa "Monte que arde".

La afirmación rotunda del cronista español, sobre el significado que debieron darle los vecinos, sobre el nombre del volcán, llama mucho más la atención, pues en su relato expresa textualmente lo siguiente: "...quiere decir *"monte que arde"*, en lengua chorotega, en cuyo señorío y tierras está" (el volcán Masaya).

Tal afirmación del cronista, clara, precisa, razonada, informativa e indubitada, nos lleva a tres consideraciones, que sin ánimo de polemizar con nuestro lingüista señor Cuadra Cea, pueden jugarse de algún valimento en la traducción lingüística o significado en lengua chorotega, del vocablo *Masaya,* como de "MONTE QUE ARDE".

1)—Nos parece muy raro que el cronista Oviedo y Valdez haya sido víctima de un engaño o error al ser informado del significado de la palabra *Masaya,* después de sus

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

conversaciones frecuentes tenidas con el cacique NACATIME de Nindirí, que lo acompañó en su ascenso al volcán y porque es de suponerse que su paisano Diego Machuca de Suazo, Encomendero de Nindirí y residente por varios años en este pueblo y, además, huésped de su casa, no le hubiera indicado la verdadera significación, en lengua chorotega, del nombre del admirado volcán.

2)—No puede menospreciarse el hecho, muy probable y aceptable, de que la palabra *masaya o masayán,* haya tenido la traducción que nos trasmitió con claridad absoluta el cronista español, procedente de algún dialecto o modismo, como diríamos hoy, del idioma chorotega, con el significado de "monte que arde", más en armonía con el fenómeno ígneo del volcán, en la época en que el cronista estuvo en Nindirí y en el cráter del volcán.

3)—En apoyo de lo expuesto en el párrafo anterior y a propósito de *dialectos,* derivados del milenario idioma chorotega, debe recordarse que Fray Alonso Ponce, en su Relación del Viaje efectuado por él desde México hasta nuestra ciudad de Granada, en el año 1575, expresa que los chorotegas hablaban "...la lengua *mejicana corrupta y llámanla lengua nahuatl*".

Por tal circunstancia documental, no pueden hoy aplicarse reglas estrictas y dogmáticas sobre el significado de palabras de origen nahualt, pues los aborígenes chorotegas habían desfigurado en el curso del tiempo, su primitivo idioma nahuatl-mejicano, como ocurrió con el dialecto *tacacho,* que hablaban los descendientes chorotegas de *Yacocoyagua,* paraje donde fue fundada en 1610, la actual ciudad de León y que visitara en su recorrido Fray Alonso Ponce en 1575.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

PRIMITIVOS POBLADORES

No ha surgido hasta hoy ninguna duda sobre el origen *nahuatl-mejicano* de los primitivos pobladores de la ciudad actual de Masaya y de todo el departamento que lleva su nombre.

Lo de *choroteganos,* con cuyo nombre se conocen y conocieron desde muy antiguo los pobladores de los actuales departamentos de Chinandega, León, Managua, Masaya y Carazo y algunas otras regiones de Nicaragua, es bien sabido que es nombre gentilicio de las tribus nahuatlacas, de origen mejicano, que llegaron al actual Golfo de Fonseca en remotos tiempos, dándole en su lengua materna el nombre de CHOROTEGA, del cual derivan el nombre histórico con que les conocemos hoy y fueron conocidos por cronistas e historiadores.

En cuanto al nombre *dirianes,* con el cual se han conocido específicamente e históricamente los aborígenes que poblaron los actuales departamentos de Masaya, Carazo y Granada, procede tal término de la lengua chorotega, con significado de lugar de asiento o fincamiento, pues la palabra *dirianes,* quiere decir "hombre de las alturas o de los altos", porque habitaban regiones montañosas.

En cambio, por contrario fincamiento geográfico, se les dió el nombre de *nagrandanos,* a los pobladores de las planicies de Chinandega, Leõn y parte plana de Managua, que significa en idioma chorotega "hombre de las llanuras o de los llanos".

VESTUARIO DE LOS ABORÍGENES

En capítulo anterior nos referimos al traje primitivo usado por los aborígenes de Masaya, con las peculiaridades allí señaladas y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

que conservaron durante los primeros años de la conquista, probablemente unos treinta o cuarenta años después de la organización jurídica española de la Provincia efectuada en 1527.

Sin embargo, de acuerdo con lo expresado en su Relación por Fray Alonso Ponce, que recorrió el país a travez de los departamentos de Chinandega, León, Managua, Masaya y Granada, en 1575, ya para este año el vestuario aborigen o primitivo había sufrido modificaciones, por la tendencia hacia el traje o trajes españoles, en las regiones de los Nagrandanos y Dirianes.

Efectivamente, es muy importante citar lo expuesto en su Relación, por Fray Alonso Ponce, quien textualmente dice:

"El pueblo de El Viejo es de mediana vecindad; de las mayores de aquella Provincia hasta llegar a Granada... hablan los indios la *lengua mejicana corrupta* y llámanla *nahuatl* y a los que la hablaban *nahuatlacas*".

"Toda ella es de gente briosa y précianse de andar vestidos éllos como los españoles y de hablar la lengua castellana, por poco que sepan".

"Las indias de aquel pueblo y aún todas las demás, desde Nacaome hasta Granada, visten *en lugar de hüipiles,* unos como *"capisayuelos", de dos picos uno detrás y otro adelante, sin mangas y casi todos de color negro y de pequeño tamaño y échanle por orla y guarnición, unas tiras anchas, a manera de fajas*".

Lo que aquí exponemos sobre el vestuario aborigen y lo que relatamos en capítulo anterior, con base en el relato del cronista español Oviedo y Valdez, no deja lugar a duda de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

cuán desacertado es el llamado *"traje típico nicaragüense"*, adoptado sin estudio por la Sociedad Folklórica de Nicaragua, que en rigor de verdad es una creación convencional, pero sin responder ni a la época precolombina ni a la época colonial, influida por el vestuario español de los conquistadores.

MASAYA BAJO LA COLONIA

No cabe ninguna duda de que la población de Masaya tuvo gran importancia durante la época de la dominación española, constituyendo con las ciudades de León y de Granada, las tres más importantes ciudades de la Provincia en esa época.

Indudablemente que la bondad del clima de Masaya, su industria y artesanía variada y la fertilidad de su suelo, contribuyeron en mucho a esa prestancia durante la Colonia.

Prácticamente y por largas temporadas anuales, la ciudad de Masaya era capital de la Provincia, pues muchos Gobernadores residían en élla durante varios meses del año, así como funcionarios del orden político colonial. Otro tanto ocurría con autoridades eclesiásticas. Entre éstas, estableció en Masaya en *sede vacante,* la Vicaría Capitular de la diócesis del Ilmo. Monseñor Clemente Rey Alvarez.

La bondad del clima de Masaya determinó al Gobernador de Nicaragua don Domingo Cabello a construir la CASA REAL, en el año 1776, edificio que ocupaba una manzana completa.

El mismo Gobernador Cabello quiso resolver el problema del acarreo difícil del agua para uso del vecindario, por los exabruptos bajaderos de La Laguna y mandó construir un pozo en el centro del patio de la Casa Real.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Sin embargo, tuvo que suspender el trabajo por haber sufrido un grave accidente uno de los operarios de la obra.

Construyó, además, el señor Cabello un Almacén de Depósito de Granos; y en vista de la suspensión de los trabajos del pozo, mandó construir una extensa pila, contiguo al templo parroquial, para recoger las aguas pluviales, para uso de bestias y ganados en general.

Masaya fue por esa misma época y años subsiguientes "Granero de la Provincia", pues el tributo real que se le impuso, así lo indicaba. Pagaban sus vecinos y los de su jurisdicción 1,500 fanegas de maíz, de las que gran parte iba al Castillo de la Inmaculada Concepción para consumo de las tropas acantonadas en el Fuerte del Río San Juan.

Proveía Masaya, además, de totopostes, carne y alimentos en general a la guarnición del mismo Castillo del río San Juan. Sin embargo, es doloroso recordar, que los cultivadores masayenses sufrían los malabarismos de los funcionarios coloniales, quienes valiéndode de su autoridad les impedían sacar y vender libremente los sobrantes, obligándolos a vendérselos a bajos precios para revenderlos en su beneficio.

Confirmando la importancia política colonial de Masaya, debe recordarse que residían en élla el Batallón de Milicias y Artilleros y el Mercado de Abastecimiento de Víveres, jarcias, etc., para uso de las tropas de la Gobernación. También residía en Masaya el Sub-Delegado de la Real Hacienda, que desempeñaba a la vez las funciones de miembro del Ayuntamiento de Granada, ligándose así la vida política de ambas importantes ciudades coloniales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

SUS VECINOS ESPAÑOLES

Al comenzar el Siglo XIX (diez y nueve), Masaya contaba con una población de trescientos pardos; su numerosa población indígena y los siguientes vecinos españoles que indudablemente dieron origen a las principales familias de hoy: Teniente Coronel don Luis Blanco, Capitán Juan Ignacio Barrios, Teniente don Máximo Avilez, el Administrador de Correos, don José Gregorio Bolaños, el Sub-Delegado del Partido don Manuel Esteban Avilez, el Teniente don Justo Abaunza, don José Beibidea o Beibedea, don Leopoldo Ruiz de Avilez, don Leoncio Echeverría, don Francisco Barrios, don Valerio Barrios, don Cayetano Noguera, don Luis y don Fermín Osorno, don Pablo Avilez, don José Antonio Urtecho, don Manuel Avilez, don Gregorio Marenco, don Francisco Esteban Matus, don Andrés Jomé y don Diego Pons o Ponce.

SITUACION POLITICA

Políticamente, durante la dominación española, la ciudad de Masaya formaba parte del Partido de León, como consecuencia de la división política originada por la creación de las Intendencias, en virtud de las Ordenanzas Reales de 1786, siendo su Primer Intendente el Coronel don Juan de Aysa.

El Intendente Coronel Aysa propuso en 1788, la creación de nuevos Partidos, creando entre éllos el *Partido de Masaya,* comprendiendo en esa demarcación: la ciudad de Masaya, como cabecera del Partido y los pueblos de Nindirí, Catarina, San Juan, Niquinohomo, Nandasmo, Jalata, Masatepe, Jinotepe y Diriamba. Desgraciadamente este proyecto del Coronel Aysa no tuvo aprobación oficial.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

GOBIERNO LOCAL

Durante la época colonial los pueblos eran gobernados directamente por funcionarios de la Corona, con funciones para la recolección del tributo, colecta de impuestos, mantenimiento del orden, etc., etc.

Las autoridades coloniales tenían jurisdicción y competencia sobre españoles, ladinos e indígenas, para todas las causas del orden civil, militar, administrativo y judicial.

Sin embargo, como esbozamos brevemente en otro lugar, el talento de los conquistadores y de sus sucesores en el gobierno de los países conquistados, se mantuvieron para los indígenas, remedos de sus antiguos gobiernos locales o *calpulli,* es decir, Consejos Locales de elección popular y con autoridad ejercida por delegación, por un Jefe, Alcalde o Cacique.

Para ese objeto elegía el conquistador y más tarde Gobernadores, Intendentes, etc., un Cacique o Jefe Local, para que ejecutara e hiciera ejecutar por los indígenas las órdenes del funcionario real. Este cacique o jefe era elegido por voto directo de los indígenas de la comprensión urbana y rural de cada pueblo y estaba facultado para nombrar empleados y funcionarios de segundo orden, para el mejor ejercicio de su mando.

Tal era la autoridad indígena de Masaya y de los pueblos que entonces componían la Sub-Delegación del Partido. Entre los funcionarios de los Alcaldes Indígenas, había Alcaldes Ordinarios, Alguaciles, etc., con funciones propias para los diferentes ramos administrativos.

Sin embargo, para el gobierno de los *vecinos españoles* y sus descendientes, privados y familiares, solamente tenían competencia

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

las autoridades reales, para lo político, económico, administrativo y judicial.

Por esta razón encontramos en el relato del Ilmo. Obispo Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, la enumeración de Alcaldes, Alguaciles, Escribanos, Regidores, etc., en Masaya y en la casi totalidad de los pueblos de la Provincia; pero estos funcionarios indígenas no tenían autoridad ninguna sobre españoles ni sus familiares, criados o privados.

EL PRIMER AYUNTAMIENTO LOCAL

El primer Ayuntamiento de la ciudad de Masaya, en estricto sentido legal de tales organismos políticos, lo tuvo la ciudad en calidad *de hecho,* es decir, sin autorización real ni autorización de funcionarios de la Capitanía General de Guatemala.

Los monarquistas o españolistas, aprovechando el desconcierto producido por los levantamientos independentistas de los años 1811 y 1812, en las principales ciudades de la Provincia y en la propia ciudad de Masaya, organizaron un Ayuntamiento.

Desde luego, este Ayuntamiento de facto o de hecho, como se dice en disciplinas jurídicas, *no fue creado por el pueblo de Masaya,* es decir, por sus pobladores indígenas ni criollos, sino por los partidarios españoles o españolistas de la Monarquía que se habían refugiado en la ciudad, al igual que lo habían hecho los monarquistas de la población de Managua.

Pasados los primeros movimientos de independencia, los enemigos de ésta solicitaron a las autoridades monárquicas de la Provincia, como premio a su lealtad con el rey, se les reconociera provisionalmente como legal la or-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ganización del Ayuntamiento de facto, fungiendo como legítimo por el tácito asentimiento del Intendente de la Provincia.

Las gestiones de reconocimiento real a la creación del Ayuntamiento de Masaya, comenzaron el 12 de diciembre de 1812 y fueron renovadas durante los años de 1814 y 1815, sin resultado alguno. Pero siete años después, en 1819, se permitió la creación de un Ayuntamiento, aparejado con el título de VILLA FIEL DE SAN FERNANDO DE MASAYA, a cuya designación nos referiremos extensamente en otro lugar.

MASAYA, EL PUEBLO REBELDE

Pocos pueblos de la República tienen en su historia páginas de permanente e inalterable rebeldía contra la conquista española, como el *pueblo de Masaya;* y usamos, precisamente, el término *pueblo,* aplicándolo exclusivamente a sus pobladores indígenas y a sus descendientes con mezcla de sangre española o sin élla.

Lo relatado en el acápite anterior sobre la organización de un Ayuntamiento de hecho o de facto, como quedó claramente explicado, fue acción directa y exclusiva del grupo español o españolista residente en la ciudad y, como consecuencia, partidarios de la Monarquía.

En realidad, los aborígenes de la ciudad y de toda la región indígena del actual territorio departamental y sus descendientes, apenas despertados del impacto sorpresivo y terrible de la invasión española, mostraron continuamente durante todo el régimen colonial, aversión manifiesta contra el conquistador y contra los desmanes del régimen colonial.

Cuantas vejaciones sufrieron los aboríge-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

nes masayenses en el curso de la dominación española, tuvieron constantemente una respuesta segura de oposición y rebeldía contra las autoridades y los invasores. Primero huyeron espantados hacia los montes, para ponerse al abrigo contra la esclavitud y los desmanes del encomendero. Más tarde se rebelan contra la entrega de sus cosechas, para abonar a bajo precio al pago de sus tributaciones y a la venta, a mínimo avalúo, de sus sobrantes.

Años más tarde los indígenas de Masaya se rebelarán contra la entrega, a precios injustos, de sus granos y comestibles para consumo de los milicianos del Castillo de la Inmaculada Concepción del río San Juan; a la entrega de sus jarcias y artesanías para uso de los barcos reales del Gran Lago y sus dotaciones militares o para revenderlas en otras plazas de la Provincia, en beneficio de sus verdugos.

Y cuando los movimientos iniciales de independencia se producen en Nicaragua, serán los indios de Masaya los primeros en rebelarse contra las autoridades españolas, que les han vejado por dilatados años; y, en sentido contrario, serán indígenas masayenses los que acuerpen y defiendan a los empleados coloniales que les han tratado con cristiana humanidad y hecho propia, en algunos casos, su causa libertaria.

Y es así como vemos durante los movimientos independentistas de 1811, que el pueblo de Masaya acuerpa a los *criollos,* en favor del Sub-Delegado de Masaya don José García Salas y, más tarde, con violencia y vehemencia patrióticas al rebelde funcionario don José Gabriel de O'Horán.

El 15 de septiembre de 1811, el pueblo de Masaya, enfurecido y armado de puñales, machetes, lanzas, palos y mecates, ataca a los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Jueces españoles de las parcialidades de Monimbó y Diriega, reduciéndolos a prisión.

El 2 de enero de 1812, en una nueva y más violenta acometida, desaloja de sus casas a los funcionarios reales de la ciudad; les arrebata sus cultivos y les acusa de cobros indebidos y de órdenes recibidas y que a éllos les favorecen, pero ocultadas con malicia e infamia para rehuir su cumplimiento.

Y, finalmente, en una marcha sorpresiva más de cincuenta jefes indígenas invaden el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Granada, protestando por la prisión del señor O,Horán, en diciembre de 1812, cuya libertad demandan de las autoridades reales.

Y para el pueblo rebelde de Masaya, no importa que sean invasores modernos, con mayor poder indiscutido que los de la colonia, los que menoscaban su libertad y sus derechos en pleno Siglo Veinte. Y los vemos enfurecido y resueltos, enfrentarse en 1912 a los soldados de los Estados Unidos de Norteamérica, lo mismo desde las alturas del Coyotepe, que años más tarde, en los andenes de la estación ferroviaria de la ciudad, ante una cerca ignominiosa que puso límites al comercio de sus industrias y artesanías.

LA CULTURA COLONIAL

Durante casi tres siglos que duró la dominación española en Nicaragua, no se conoce documento alguno que refiere fundaciones en el pueblo y región devartamental de Masaya, que haya tenido siquiera el intento de la enseñanza de sus aborígenes y elevación de su nivel cultural o industrial.

Lo único que puede suponerse durante esos tres siglos, es que llegara al pueblo de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Masaya, aunque en forma dispersa y como una legítima novedad, alguna Cartilla de San Juan, texto de primeras letras mandado tenerse como tal, por el Gobernador don Juan de Aysa, en el año 1797.

También es presumible y no como función oficial de las autoridades de la Colonia, que los frayles católicos hayan enseñado las primeras letras a sus sacristanes y a alguno que otro indígena o sirviente, para procurarse acólitos para el servicio del Altar y ayudantes en sus labores de misioneros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE MASAYA

La mayor parte del actual territorio del departamento de Masaya formó sección importante del antiguo Partido de Masaya o sea uno de los nueve Partidos en que fue dividido el Estado de Nicaragua, conforme lo ordenado por el Artículo segundo de su Constitución Política emitida el 8 de abril de 1826, cuando Nicaragua formó uno de los cinco Estados de la desaparecida Federación de las Provincias Unidas del Centro de América.

Los otros ocho Partidos o secciones políticas fueron: Nicaragua (Rivas de hoy), Granada, Managua, Matagalpa, Segovia, León, Subtiava y El Realejo.

El 30 de abril de 1838, el Estado de Nicaragua se proclamó independiente, rompiendo así el Pacto Federal y por lo mismo la unidad de Centroamérica, que actualmente los pueblos tratan de reconstruir como medio indiscutido de futura grandeza de los cinco pequeños países que actualmente ocupan el territorio federal.

Por ley de 21 de diciembre de 1838, para fines electorales, el Estado Independiente de Nicaragua fue dividido en cuatro departamentos, figurando entre éllos el Departamento de Granada, formado por los distritos judiciales de Granada, Masaya y Jinotepe.

Veinte años más tarde, por ley de 24 de agosto de 1858, la Asamblea Constituyente de Nicaragua, dividió igualmente para fines de elección, en siete departamentos el Estado. Por otra ley constituyente del 28 del mismo mes y año, se dispuso lo siguinte: "Los departamentos de que habla la Ley Electoral de 24 del presente, lo serán también para lo administrativo".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

El 30 del mismo mes de agosto de 1858, la Asamblea Constituyente emitió el Reglamento o Método para la aplicación de la Ley Electoral y dividió el Estado en los siete siguientes departamentos: Chinandega, León, Nueva Segovia, Matagalpa, Chontales, Rivas y Granada.

Sin embargo, resulta curioso y raro anotar, que en la enumeración de los pueblos que comprendía el Departamento de Granada, figuran: Catarina, San Juan, Niquinohomo, Nandasmo y Masatepe, sin mención de las poblaciones de Masaya, Nindirí y Tisma, como tampoco aparecen mencionados los pueblos de Tipitapa y de Managua, en las listas de ningún otro departamento de los siete creados por el legislador.

Este hecho nos hace suponer respecto de Masaya, lo que sostuvimos en la "Monografía de Managua", de que tanto el Distrito Judicial de Managua, como el Distrito Judicial de Masaya, constituyeron desde muchos años antes de esa división política de 1858, *secciones territoriales con categoría jurídica de excepción,* no incluidas en la jurisdicción de ningún departamento.

Debemos, sin embargo, confesar que no obstante una intensa búsqueda en archivos y leyes antiguas, no hemos encontrado los decretos de esas creaciones de *excepción política,* que en realidad fueron una verdadera novedad jurídica de su época.

La verdad es que el Distrito de Managua fue erigido en 1849 como Sub-Prefectura, con rara modalidad política, pues en el decreto creador de élla se expresó textualmente: "...con comunicacions directas con el Ministerio respectivo".

Años más tarde, la Sub-Prefectura de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Managua fue erigida en 1854, en Gobernación Política, pero siempre de tipo jurídico raro y de excepción, pues en la ley de su erección se expresa: "...con las mismas facultades que los otros Gobernadores del ramo que existen en el Estado".

Hecha esta relación acerca del Distrito y Gobernación de Managua, estudiamos la posición jurídica de Masaya. El 16 de marzo de 1870, según reza la correspondiente ley, fue *"restablecida la Sub-Prefectura Política de Masaya"*, nombrándose Sub-Prefecto a don José Dolores César, bajo el gobierno del General don Fernando Guzmán.

Este *restablecimiento* de la Sub-Prefectura nos confirma en la tesis de la organización política del Distrito de Masaya, con *carácter de excepción,* semejante al que tuvo el Distrito de Managua, cuya ley debe encontrarse más tarde, por nuestro esfuerzo personal o por la devoción de algún investigador masayense.

CREACION DEL DEPARTAMENTO

Por ley legislativa emitida el 10 de marzo de 1883, bajo el Gobierno del doctor Adán Cárdenas, siendo su Ministerio de Gobernación el doctor Vicente Navas, fue erigido en Departamento el Distrito Judicial de Masaya, con la extensión comprendida por la ciudad y municipio de Masaya y los pueblos de Masatepe, Nandasmo, Nindirí y el Cantón de Tisma y Tismita, según la enumeración contenida en el artículo primero de la citada ley legislativa

En el artículo segundo de la ley de 10 de marzo de 1883, se expresa textualmente: *"La ciudad de Masatepe y el pueblo de Nandasmo quedan reincorporados* al nuevo departamento".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Esta aclaración de esa ley creadora del departamento, nos sirve de tercer argumento para robustecer nuestra tésis de que muy antes del año 1858, el Distrito de Masaya debió constituir una entidad política no comprendida en el departamento de Granada ni en el más antiguo departamento Oriental; y, como consecuencia lógica, fue una sección política independiente, a la cual estuvieron sometidos antes los expresados municipios y pueblos de Masatepe y Nandasmo, que se le mandaron *reincorporar* en el año 1883.

Por el artículo quinto de la Ley Creadora del Departamento de Masaya, los pueblos de San Juan de Oriente, Catarina y Niquinohomo, quedaron dentro de la jurisdicción del departamento de Granada.

Probablemente el pueblo y municipio de La Concepción no había adquirido en aquel año, personería de tal, pues no figura en la comprensión jurisdiccional del departamento de Granada ni en la del nuevo departamento de Masaya.

La actual jurisdicción del departamento de Masaya y los pueblos que la integran, quedó constituida definitivamente por la Ley de 2 de marzo de 1894, por anexiones que de algunos de sus actuales municipios se le hizo, constituyéndose definitivamente su actual unidad territorial.

LIMITES ACTUALES DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Masava se encuentra actualmente comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, el departamento de Managua; Sur, el departamento de Carazo; Oriente, el departamento de Granada; y Occidente, el departamento de Managua. El río

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Tipitapa sirve en parte de línea divisoria con el departamento de Managua, por el rumbo norte.

Por ley de 10 de marzo de 1894, los límites entre el departamento de Managua y el de Masaya, en la parte que afecta la posesión del Valle de Ticuantepe, tiene carácter provisional o statu-quo.

CABECERA Y PUEBLOS DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Masaya tiene por cabecera a la ciudad de su mismo nombre. Está constituido por los municipios de Masaya, Nindirí, Masatepe, Tisma, Catarina, Niquinohomo, Nandasmo, San Juan de Oriente y La Concepción.

EXTENSION Y POBLACION

El departamento de Masaya tiene quinientos cuarenta y tres kilómetros cuadrados. Su población total para el presente año de 1965 es de Setenta y Ocho Mil Habitantes (78,000).

El departamento de Masaya ocupa con el de Managua, primeros lugares entre los departamentos más densamente poblados de la República, con un promedio de un poco más de ciento veintisiete habitantes por cada kilómetro cuadrado de su extensión.

De sus habitantes, viven en ciudades y pueblos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro personas; y en el *área rural* Treinta y Ocho Mil Ciento Diez y Seis habitantes.

La población urbana ocupa doce mil

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ochocientas veintisiete *viviendas* o sea habitaciones o casas de hogar familiar y la población rural, seis mil ochenta y una *viviendas*.

TOPOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Masaya ocupa en su casi total extensión, una llanura levemente inclinada hacia el noreste, que va desde los novecientos pies en las inmediaciones de la ciudad cabecera, hasta un poco más de los cien pies en las cercanías de Tisma.

En la parte sur y suroeste, el suelo departamental presenta las alturas montañosas de La Concepción, prolongación efectiva de las Sierras de Managua; el volcán Masaya y el Cerro de Catarina. La mayor elevación de esta pequeña cadena montañosa alcanza 1,700 pies sobre el nivel del mar.

A inmediaciones de la ciudad cabecera departamental de Masaya y hacia el rumbo norte y noroeste se levantan el Cerro Coyotepe y el de La Barranca o cerro llamado popularmente de La Martina, separados actualmente por la línea ferroviaria Managua-Masaya-Granada y la carretera pavimentada que conecta las mismas ciudades.

La descripción geográfica o más bien topográfica del departamento que dejamos expuesta, tiene una bella confirmación para quien admire desde los minaretes de la Fortaleza del Coyotepe, la belleza incomparable del departamento, con sus azules montañas, su espejo de aguas de su laguna, la altivez de su volcán y las llanuras que desde la base del Coyotepe se proyecta hasta los espejos de aguas de Tisma.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CLIMA DEPARTAMENTAL

El clima del departamento está en relación directa con la altura de las tierras de los diferentes municipios, que lo componen.

Los municipios de Masatepe, Catarina, Niquinohomo, San Juan de Oriente, Nandasmo y La Concepción, gozan de un clima agradable por su elevación sobre el nivel del mar.

Nindirí tiene un clima sano y agradable debido a la arborización urbana y vecinal que posee, pero su extensión municipal es en lo general ardiente.

La ciudad de Masaya, aunque ha perdido mucho de su antiguo frescor, tiene un clima suave durante la mayor parte del año. En cambio los meses del verano ofrecen temperaturas variables y calurosas.

Actualmente, el clima más fresco y sano del departamento lo ofrece permanentemente el municipio de La Concepción, por sus mil seiscientos cuarenta pies de elevación sobre el nivel del mar, con muy pocas depresiones de inferior altura.

REGION GANADERA Y AGRICOLAS

Puede afirmarse que con la sola excepción de las faldas del volcán Masaya y el área ocupada por la lava milenaria que se volcó en tiempos antiguos desde el cráter hasta la región comarcana de El Portillo, las tierras del departamento de Masaya constituyen una verdadera riqueza, por su feracidad y variedad de cultivos que permiten desarrollarse con éxito.

Tres zonas agrícolas importantes ofrece el departamento:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

1) ZONA GANADERA

Esta zona de gran significado en la riqueza del departamento, está formada por la región baja de la cuenca limítrofe departamental del río Tipitapa y la región de Tisma en su total extensión; por la región noroccidental del departamento y partes ardientes del municipio de Nindirí.

Al hablar particùlarmente de cada uno de los municipios de Tisma y Nindirí, nos referiremos a las principales haciendas de esta zona, en la que se encuentran treinta y cinco mil cabezas de ganado vacuno, de leche y crianza, entre razas puras, criollas y mezcladas.

La intensificación del cultivo del algodón en esta zona plana y ardorosa, ha liquidado desde hace algunos años grandes cantidades de manzanas de pastos, que en otro tiempo fueron centros de la industria ganadera departamental.

2) ZONA CAFETERA

Está formada esta zona por las partes altas y montañosas de la región sur y suroeste del departamento, en forma de planicie inclinada hacia las Sierras de Managua, con sus cañadas.

Comprende la zona cafetera los municipios de Masatepe, Catarina, Niquinohomo, Nandasmo y La Concepción, con abundante y selecta producción del grano de oro, como se le llama popularmente al café.

3) ZONA AGRICOLA

Comprende esta zona gran parte del territorio departamental; y aún cuando su área principal está enclavada en las tierras planas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

y levemente onduladas de los municipios de Tisma, Masaya y Nindirí y parte de las regiones altas, es lo cierto, por privilegio de la Naturaleza, que por todo el territorio departamental se encuentran secciones feraces para los más variados cultivos y con excelente producción.

Se producen en esta zona y sus diversificadas parcelas: yuca, cacao maní, caña de azúcar, tabaco, ajonjolí, trigo, arroz, verduras de toda especie y variedad de frutales como cocos, piñas, jocotes, mangos, etc.

En la región llamada "Los Altos", además de los más variados cultivos, se produce el magnífico tabaco masayense, de fama en todo el país, desde el siglo pasado.

Respecto al cultivo del tabaco, es oportuno recordar que antes del año 1844 era traído de Costa Rica por una compañía inglesa. Pero desde ese año se inició su producción en el departamento, con el resultado prestigioso de que hemos hecho mención.

VOLUMEN DE CULTIVOS

Entre los cultivos permanentes del departamento, *el café* ocupa el primer lugar, con siete millones y medio de árboles en producción, que alcanzó en la cosecha del año 1964 un total de treinta y dos mil quintales de café exportable.

En la línea de cultivos temporales o de *año labrador,* el *algodón* ocupa desde hace algunos años a esta parte, el segundo lugar, pues de dos mil setecientas cincuenta y seis manzanas que se cultivaron de 1961 a 1962, se cultivaron en los años de 1963 y 1964, cinco mil manzanas, con producción de sesenta mil quintales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Aunque la prolongada sequía que sufre la casi generalidad del país en lo que va corriendo de este año de 1965, no es para suposiciones ventajosas, es lo cierto que las tierras preparadas en el departamento para el cultivo del algodón, acusan un aumento apreciable para una probable siembra, aproximadamente de cinco mil quinientas manzanas.

El maíz, el más antiguo y aun milenario cultivo de la región departamental, ocupa el tercer lugar, aun cuando desgraciadamente es necesario confesar que el área de cultivo ha disminuido considerablemente, en relación directa con el aumento del cultivo del algodón

Siguen en orden de importancia de los cultivos temporales: *el arroz,* que ha sufrido mengua notable en los últimos años, pues durante el año labrador 1961 a 1962, se cosecharon sesenta y tres mil quintales de muy buena calidad, la producción de los años posteriores ha sido de un setenta y cinco por ciento de aquella cantidad.

Los *frijoles,* el *ajonjolí,* la *caña de azúcar* y el *sorgo* mantienen un nivel estacionario de cultivo, aunque con tendencias a aumentos en el presente año, pero sin lograr producciones de tipo realmente comercial o con volumen exportable.

TENENCIA DE LA TIERRA

De las estadísticas más recientes, se obtiene la muy importante información sobre una amplia distribución de tierras en el departamento, con su consecuencia inmediata de una distribución generalizada de riqueza.

Existen solamente noventa y siete (97) *latifundios,* es decir lo que en Nicaragua calificamos de grandes propiedades y seiscientas cincuenta propiedades, con extensión no mayor de quinientas manzanas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

En cambio se cuentan, aproximadamente, cuatro mil pequeñas propiedades, de una, cinco y diez manzanas, con máximun de cincuenta.

Las cantidades antes transcritas indican una tenencia de la tierra, abundosamente distribuida y cultivada, confirmándose entre los actuales pobladores, el axioma aborigen de que la tierra tenía solamente un valor de cultivo.

Como información muy meritoria, cabe decir que es el departamento de Masaya uno de los pocos de la República, donde las tierras no permanecen ociosas; y su gran mayoría en manos de numerosos propietarios.

VIAS DE COMUNICACION

La región de Masaya fue de las primeras de la Provincia española de Nicaragua que tuvo caminos de uso cómodo y continuo de herraduras, por la ruta de ese tipo que construyeron los españoles para poner en fácil comunicación las ciudades de Granada y de León Viejo, que fundaron en el primer semestre del año 1524.

Diez u once años más tarde, probablemente en 1535, trazaron y construyeron los españoles la primera carretera, propiamente dicha, para el tránsito de carretas tiradas por bueyes o mulas, desde El Realejo hasta Granada, pasando por León Viejo y poblados de la ruta.

Indistintamente, fueron estaciones de descanso de esa ruta, Masaya y Nindirí, por la bondad de su clima y atractivo panorama de sus contornos, como por el pasto natural selecto que producían sus tierras y el natural generoso de sus vecinos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Con variantes en su ruta, la carretera colonial fue mejorada y ensanchada durante el año de 1861, ya durante el período independiente.

En ejecución del contrato celebrado entre el Gobierno de Nicaragua y la Compañía organizada por don Enrique Goetell, que dio nombre al valle que lleva su nombre en el municipio de Nindirí, con fecha 19 de febrero de 1861, aprobada por el Gobierno el 20 de marzo del mismo año, se mejoró el antiguo camino carretero y se organizó una comunicación de personas, mercancías y correo, con itinerarios fijos.

En el año 1868, durante la administración presidencial del General Fernando Guzmán, se celebró un nuevo contrato entre el Gobierno y los señores Pedro Ruiz Tejada, vecino éste de Masaya y don Juan Callejas, de Chinandega, para el establecimiento de coches o diligencias entre Corinto y Granada y entre Masaya y Diriamba.

La compañía puso en servicio diligencias tiradas por mulas. Tenía itinerario fijo, con estaciones de parada para carga y descarga de mercaderías y pasajeros.

Este servicio de diligencias permitía viajes regulares, dos veces por semana entre las ciudades terminales y entre Masaya y Diriamba; pero con carros extras se podía viajar diariamente entre las ciudades de Masaya, Managua y Granada, por su corta distancia y planicie absoluta de la ruta.

EL FERROCARRIL

Durante las fiestas patronales de San Jerónimo, de la ciudad de Masaya, el 30 de septiembre de 1884 fue inaugurado el ferrocarril Managua-Masaya, tres días después de con-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

cluidos los trabajos, los que habían comenzado el 29 de septiembre del año anterior de 1883.

Por ley de 15 de noviembre de 1895, durante la administración presidencial del General José Santos Zelaya, se autorizó un empréstito voluntario para la construcción del "Ferrocarril a los Pueblos" o sea entre la ciudad de Masaya y la de Diriamba, con un trayecto de cuarenta y cuatro kilómetros.

El "Ferrocarril a los Pueblos" fue inaugurado por el Presidente Zelaya en el mes de abril de 1898, con recordados como alegres festivales en todos y cada uno de los pueblos de la ruta, que ofreció a turistas asombrados el magnífico pase sobre las alturas de los bordes de la Laguna de Apoyo, después de un túnel construido más con afanes de novedad para el ánimo del gobernante, que por necesidades insalvables del trazo material de la vía férrea.

"El Ferrocarril a los Pueblos" permitió en aquella época la fácil salida del café hacia el Puerto de Corinto y el progreso de todo órden a los pueblos del tránsito: Catarina, Niquinohomo, Masatepe, San Marcos, Jinotepe y Diriamba.

Lastimosamente y sin explicarnos en buena lógica la razón, la Empresa del Ferrocarril de Nicaragua, ha casi abandonado el uso de la ruta, en vez de rebajar pasajes, por la competencia de vehículos motorizados a travez de las nuevas carreteras de la región.

CARRETERAS

Durante los últimos treinta años se han construido en el departamento numerosas carreteras, pavimentadas algunas y de macadam otras, que actualmente mantienen constante comunicación entre la ciudad de Masaya y las de Managua y Granada, constituyendo esta

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

carretera pavimentada una de las principales vías de comunicación del departamento.

Una carretera pavimentada une la ciudad de Masatepe con la ciudad de Diriamba, a travez de San Marcos y Ls Esquinas, donde se forma un cruce con la Carretera Panamericana del Sur, que permite fácil comunicación con la capital de la República, a los pueblos del sur del departamento.

Carreteras con magnífico macadam conectan los pueblos de La Concepción y San Marcos y por esta ciudad, con las poblaciones de Masatepe, Niquinohomo, Nandasmo, Catarina y San Juan de Oriente. Estas mismas poblaciones tienen comunicación por otra vía semejante, con los pueblos de Diriá y Diriomo y la ciudad de Granada.

Los caminos de penetración son red completa en el departamento. Puede decirse que todos sus valles, comarcas y pueblos están conectados con buenas carreteras entre sí y con la cabecera del departamento, con la sola excepción de los pueblos del sur que, sin explicación alguna, carecen de ruta pavimentada que los conecte con la ciudad de Masaya, no obstante existir solamente seis kilómetros de distancia entre Catarina y la ciudad de Masaya.

Puede decirse perfectamente, que la amplísima red de caminos asfaltados, macadanizados o de construcción permanente, han convertido el departamento en un tablero de rectas y curvas, por donde el comercio, el transporte humano y el de los frutos de los cultivos, se mueven con actividad febril, dando oportunidad al incremento de las labores de la tierra.

EL COMERCIO

El comercio del departamento y, muy es-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

pecialmente, el de la ciudad de Masaya, por la construcción de carreteras, ha sufrido una verdadera *traslación o migración* hacia numerosas plazas comerciales del país, concluyendo casi de modo absoluto con el comercio de la ciudad cabecera y el de los pueblos del departamento.

Las ciudades de Managua y Granada y la casi generalidad de las principales ciudades del país, son hoy plazas de la industria, frutos de la tierra y de la artesanía del departamento, en vez de las grandes concentraciones que en otros tiempos ofrecía a los viajeros y turistas la ciudad de Masaya.

No puede olvidarse nunca, que el Mercado Central de Masaya y la Estación del Ferrocarril, fueron hace unos treinta años, centros de actividad mercantil inusitada y extraordinaria.

Para los turistas y viajeros, la Estación del Ferrocarril de la ciudad de Masaya, constituyó un legítimo mercado de sus antiguas y modernizadas industrias, especialmente de las obras maravillosas de la artesanía masayense.

La breve estancia del ferrocarril en la Estación de Masaya, convertía sus andenes en "tianguez bullanguero, agitado, febril y nutrido"; y por centenares se admiraban y contaban los viajeros que en desesperada inquietud de compras y con tensión de nervios, *se apretujaban,* temerosos de una partida inesperada del convoy.

La ciudad de Masaya fue en tiempos pasados del presente siglo, un legítimo MERCADO INTERIOR para el comercio de los departamentos de Matagalpa, Chontales, Rivas y Carazo, pues comerciantes de todas las categorías y productos o frutos, concurrían a su plaza y mercado, en demanda de compra-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

dores y vendedores.

Fue en aquellos tiempos, cuando quesos, cabulla, cueros curtidos de reses o venados, pan moreno segoviano, reses y cerdos en pie, cuajadas, mantequilla, gallinas, etc., etc., llegaban en fantásticas cantidades al mercado masayense y a los establecimientos comerciales, convirtiendo la ciudad en movido mar humano, como hoy se contempla en la capital de la República.

Este gran comercio terminó con la construcción de las carreteras entre Managua y Diriamba, entre Managua y Matagalpa, entre Managua y las ciudades de Juigalpa y Boaco, que abrieron a la capital de la República rutas directas de comercio variado y contínuo.

Actualmente, como antes hemos afirmado, el comercio de la ciudad de Masaya y de la mayoría de sus pueblos departamentales, es de tipo *emigrante,* pues tanto los productos de su agricultura, ganadería, industrias textiles o manuales, etc. llenan los mercados capitalinos de Managua y de las principales plazas del país.

Sin embargo, es grato a los recuerdos de su grande y pasado comercio local, encontrar aquellos productos en los mercados y plazas de Granada, León, Chinandega, Estelí, Jinotega, Las Segovias, Boaco y Juigalpa, de la región norte y central del país y hasta en los mercados de Bluefields y El Rama, en la región del Mar Atlántico.

También es muy interesante señalar que la condición migratoria del comercio masayense, no ha hecho disminuir la riqueza del departamento, pues el poblador de la región es económico, apegado a su hogar, a sus tierras y a su taller y, con tal virtud digna de todo elo-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

gio, después de sus actividades comerciales en plazas distantes, vuelve con el dinero a su Masaya para redoblar energías y mantener su departamento en la rica región de sus antepasados.

INDUSTRIAS

Desde tiempos muy antiguos, la región del departamento de Masaya y especialmente la ciudad de ese nombre, han tenido fama en Nicaragua y Centroamérica, de ser una región absolutamente industriosa, inteligentemente dirigida hacia el trabajo y rica en todo sentido.

Los cronistas de la colonia española primero y los turistas de todos los tiempos posteriores después, dejaron en sus relatos elogios auténticos de la industria aborigen masayense y de sus laboriosos como inteligentes sucesores, en ininterrumpida cadena de trabajo y de superación industrial y comercial.

Hamacas, petates, sombreros de palma, de cabulla, jarcias, alforjas, monturas de cuero, zapatos, juguetería, bordados, cerámica, carteras de cuero u otros materiales, pintadas, bordadas y tejidas; confituras, jaleas, etc., siguen hoy ponderando el poder de mejoramiento industrial de sus pobladores.

Con el progreso industrial de la época actual, los laboriosos masayenses mejoran continuamente su producción industrial aborigen y se ejercitan en perfeccionarla e inventar nuevas líneas, como los productos industriales en objetos de cuero curtido: zapatos, fajas, carteras, etc., así como en la elaboración de la cerámica.

En los últimos cinco años, la industria metalúrgica moderna ha sentado sus reales

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

de trabajo y transformación, en la vecindad de la cabecera departamental. La compañía de Industrias Centroamericana —I. N. C. A.— fabrica en los aledaños de la ciudad de Masaya: clavos, alambre de púas, láminas metálicas, etc., en tanto que planteles de beneficio moderno del arroz, constituyen para los agricultores incentivos para el ensanchamiento de sus cultivos y mejora de las calidades.

La ya antigua empresa de cordelería y jarcia "Santa Lázara" continúa y mejora su producción de largos años, esmerándose continuamente en la mejor presentación y calidad de sus productos elaborados con cabulla.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

El moderno y precioso edificio del TEATRO MASAYA, frente al Parque "Julio César", el mejor de la ciudad, por su reciente modernización. En su terraza una serie de murales recuerdan nuestra cultura aborigen masayense y prestigian a su Gerente-Propietario Don Nicolás Brenes R.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

GEOGRAFIA FISICA DEL DEPARTAMENTO

La poca extensión del departamento de Masaya, su condición de territorio interior y la planicie en que se asienta en su casi totalidad, hacen que sus fenómenos geográficos se manifiesten solamente: en pequeñas alturas; algunas elevaciones montañosas; en sus tres lagunas; su volcán y el río Tipitapa y una fuente de agua.

La importancia histórica de algunos de estos fenómenos geográficos y el desarrollo e intenciones de nuestra obra, con empeños de ofrecerla resumida pero completa, determinan el estudio en párrafos separados de cada uno de esos fenómenos.

MONTES Y ALTURAS

Como en otro lugar se expuso, el departamento de Masaya ofrece una vasta planicie, con montes de alguna elevación en los extremos oriental y occidental de su base sur y algunas otras en su centro, constituidas estas últimas por el volcán Masaya y los cerros de El Coyotepe y La Barranca, célebres en nuestras luchas bélicas partidistas que tantos males han causado a la República, por más de cien años desgraciadamente.

Entre las montañas o montes de importancia del departamento se presenta el espolón de las Sierras de Managua, que se proyecta en dirección hacia el oriente, desde el Llano de Pacaya del departamento de Managua hasta los Municipios de Masatepe y La Concepción y se le conoce con el nombre especial de Cuchillas de La Concepción.

Otra elevación montañosa importante es el lomo o Serranías de Catarina, que se extienden sobre el área de este municipio y el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

de Masatepe, descoyando por su altura el Cerro de Pacaya, sobre el borde occidental de la Laguna de Apoyo, desde cuya cima se admira un amplio como bello panorama nacional.

El Volcán Masaya, con su elevación de seiscientos treinticinco metros (635), forma parte de extenso macizo que culmina con la prominencia llamada "El Ventarrón", en la región de Ticuantepe, con bifurcaciones de alguna significación.

Una cadena de pequeñas alturas corre desde la población de Nindirí hacia la región de Sabanagrande, cruzando las vecindades de los Valles de Cofradía y El Portillo, pertenecientes al departamento de Masaya.

EL VOLCAN MASAYA

Sus últimas como variables configuraciones, en el curso de los siglos transcurridos desde el descubrimiento de América hasta la época actual; las descripciones pormenorizadas que de él hicieron los cronistas de la conquista española, como Fray Francisco de Bobadilla, que lo escaló en 1527 y plantó en él la primera cruz cristiana; Oviedo y Valdez en 1529; y Fray Blas del Castillo en 1538, que descendió hasta el recipiente de su lava, que imaginó en ambiciosa empresa ser oro derretido; y sus posteriores actividades, han dado a este volcán masayense una importancia de relieve, que vuelve necesaria y conveniente escribir su vida milenaria o multisecular en esta obra de intenciones docentes y conservaciones históricas, breves.

En los estudios sobre su antiquísima existencia, se ha juzgado con más o menos probabilidad, que el área primitiva de su asiento excedió en tiempos pasados al perímetro que hoy tiene su base, lo mismo que su cráter o cráte-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

res que se presentan con varios kilómetros en cuadro.

Se ha sostenido por diferentes investigadores que la actual Laguna de Masaya ocupó completa la inmensa área de otro gran volcán desaparecido por erupción en tiempos inmemoriales y que su enorme como milenario diámetro fue reducido a su actual y pequeño perímetro orientado de norte a sur, por la aparición del actual volcán Masaya, que le segó su parte occidental.

Vamos a estudiar sus últimas actividades volcánicas y su actual aspecto general.

El 16 de marzo de 1772, según el relato que trascribió en sus Memorias el historiador masayense Licenciado don Jerónimo Pérez, tomado de un antiguo manuscrito por él encontrado, el volcán Masaya hizo una espantosa erupción, con alarma y tremenda confusión para los moradores de la ciudad de Masaya.

De esa erupción quedan evidencias en la faja árida de piedra quemada que corrió desde la boca del volcán hasta la región actual de El Portillo, inutilizando varios centenares de kilómetros cuadrados.

A partir de esta erupción, el volcán ha sufrido cambios notables en su configuración, cambiando frecuentemente sus bocas eruptivas, lo que ha originado la aplicación de nombres diferentes a éllas y la apariencia de existir dos volcanes, que han recibido los nombres de Masaya y de Santiago.

Las otras erupciones del volcán Masaya, posteriores a la de 1772, son: la del año 1858 que no tuvo graves consecuencias y la de 1904 que ocasionó la primera ruina de las haciendas de café de las Sierras de Managua y las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

propiedades de sus contornos, especialmente las de la región occidental.

Aunque sin producirse una erupción, en el significado científico de tal término, el volcán Masaya entró en actividades perjudiciales para las regiones sur y occidental de su cono, durante los años de 1926 y 1927.

El químico alemán Shoenberg y el ingeniero de la misma nacionalidad Shafenfer, emprendieron en 1926 y principios del año 1927, trabajos de tipo industrial para aprisionar los gases que salían del volcán, por una de sus paredes interiores, adaptándole a la boca de escape un tubo, que serviría de conductor de los gases hasta una máquina especial colocada en la cima, donde se aprovecharían para usos industriales.

El coloso no pareció simpatizar con los trabajos de los científicos alemanes y el 27 de febrero de 1927 se produjo una conmoción en las paredes interiores del cráter, sepultando en el fondo del volcán: tubo, máquina y cables, etc., que dió por resultado la formación de un tapón natural en el orificio u orificios de salida de los gases, poniéndole fin a las actividades de los científicos.

Cuando se produjo el terremoto de Managua el 31 de marzo de 1931, fue impresión general en la República, que el cierre del escape de gases por el derrumbe de 1927, lo había ocasionado.

En 1946 y durante varios años subsiguientes, nuevas actividades internas del volcán Masaya ocasionaron nuevos escapes de gases, repitiéndose con perjuicio de la economía del país, los daños que causara en cafetales y propiedades su actividad del año 1904.

Felizmente y desde hace varios años, el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

volcán Masaya se encuentra en absoluta calma.

El *aspecto físico* que actualmente presenta el volcán, es el de dos cráteres apagados, conocidos popularmente con los nombres de "El Masaya" y "El Santiago", con una elevación máxima de 635 metros de altura sobre el nivel del mar, el cono general del antiguo volcán.

El primer cráter tiene una profundidad de doscientos quince metros, con un diámetro de quinientos ochenta y cinco.

El segundo cráter tiene una profundidad de ciento setenta y cinco metros y un diámetro de trescientos cuarenta.

Se juzga, con probables argumentos geológicos, que su masa actual corresponde solamente a la base de lo que en tiempos muy antiguos debió ser un elevado y temible volcán.

LAGUNA DE MASAYA

Este receptáculo de agua está situado a inmediaciones de la ciudad de Masaya, hacia el rumbo occidental de la población. Tiene nueve kilómetros de largo por un ancho variable de dos a cuatro kilómetros. El área total de la laguna es de ocho kilómetros cuadrados.

Su estructura esencialmente volcánica, y las alturas que la bordean en gran parte de su perímetro, hacen suponer a los entendidos en vulcanología, que su área representa actualmente tan sólo la cuarta parte de lo que debió tener antes de la aparición del volcán Masaya, que como antes expusimos, le redujo considerablemente su secular extensión de aguas.

De las afirmaciones del cronistas español Oviedo y Valdez, que estuvo en sus márgenes

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

hacia el año 1529, se desprende que sus aguas *eran calientes* en aquella época, pero que por la rapidez con que se enfriaban y su sabor, eran absolutamente potables pocos minutos después de extraídas.

Informa también el cronista español que la laguna estaba poblada solamente por peces muy pequeños y que por tal circunstancia se comían únicamente en "tortillas con huevos", como él efectivamente los comió en casa del encomendero Diego Machuca de Suazo.

Dato importante y de gran relieve para la cultura industrial de los aborígenes masayenses, es el que los indígenas habían efectuado en diferentes ocasiones la *siembra* de peces de otras calidades en aguas de la laguna, sin obtener éxito en esa actividad piscícola porque los peces trasplantados se morían rápidamente.

Las paredes de la laguna de Masaya son precipitadas y algunas en roca viva, con alturas hasta de cien metros. Pinturas o grabaciones rupestres de tipo místico-religioso, al decir de entendidos en tales investigaciones, adornan parte de las rocas de la sección llamada Cailagua.

Los *bajaderos* a la superficie de la laguna han constituido desde muy antiguo, rutas peligrosas para la toma de agua por los vecinos de sus contornos. Recientemente y por la vecindad de Nindirí se ha construido, con fines de turismo, una magnífica carretera para automóviles.

Como en otro lugar expusimos, durante los primeros años de la conquista, los indígenas habían tendido desde el borde hasta la superficie de sus aguas, una *escalera de bejucos*.

Tomada de fuentes de filtración de sus

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

márgenes, la laguna abasteció por muchos años de agua potable a la ciudad de Masaya y a los pueblos vecinos, como desde tiempos inmemoriales sirvió de fuente de aprovisionamiento a los cien mil habitantes de sus contornos.

Las bombas de servicio para la ciudad de Masaya, elevaban el agua hasta la Plaza Principal y a receptáculos instalados en el cerro de La Barranca, desde donde era distribuida al Barrio de San Jerónimo, por puestos públicos del precioso líquido.

LAGUNA DE APOYO

Es la segunda laguna importante que encierra el departamento. Está enclavada hacia el sureste de la Sierra de Catarina e inmediata a la altura del cerro Pacaya.

Tiene forma casi circular, con diámetro de seis kilómetros y una profundidad no comprobada de quinientos metros. Ocupa indiscutidamente el cráter de un antiquísimo volcán.

Tiene esta laguna una altura de setenta metros sobre el nivel del mar y sus paredes sur-occidentales se elevan a cuatrocientos metros sobre el mismo nivel. En su márgen noreste se encuentran fuentes termales de temperatura media. Sus aguas ofrecen la peculiaridad de presentar durante frecuentes épocas del año, una variedad de colores, como si se tratara de un espejo mágico de leyendas orientales.

Las aguas de esta laguna son salobres y con agitado oleaje. Este fenómeno hizo suponer al obispo de Nicaragua Fray Agustín Morel de Santa Cruz, que tenía comunicación directa con el mar, volviéndose popular esta

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

creencia. Carece totalmente de toda vida animal.

Bordeando en gran parte sus alturas occidentales que la enmarcan por ese rumbo, pasaba el "Ferrocarril de los Pueblos", ofreciendo a los viajeros una sorprendente como bella vista panorámica.

La condición salobre de sus aguas le dió su nombre, pues la palabra *Apoyo,* significa en lengua mejicana *Agua Salada,* de *"Atl"*, agua y *"Poyec", salado;* es decir, su nombre le fue dado con propiedad a la condición de sus aguas.

Durante el gobierno del general José María Moncada, se construyó una carretera que la conectaba con la ciudad de Niquinohomo, con terminal en el punto llamado "La Fuente", situado a inmediaciones de la laguna y de la carretera de Nandaime a Granada. Lamentablemente esa carretera turística fue abandonada totalmente.

LAGUNA O CHARCO DE TISMA

Esta laguna, calificada popularmente y desde hace mucho años como "Charco de Tisma", es una formación natural de la corriente del río Tipitapa, con dos secciones bien marcadas. Tiene una área total de catorce kilometros cuadrados.

La laguna o charco de Tisma, es rica en variedad de peces y animales acuáticos. La pezca y la caza en sus aguas es permanente y abastece los mercados de consumo de Masaya, Managua y Granada, especialmente durante la celebración movible de Semana Santa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Las márgenes de sus aguas estan rodeadas de grandes pastizales para la crianza de ganado, lo que ha permitido corvertir la región en una rica zona ganadera.

La sección mayor de la laguna de Tisma lleva el mismo nombre y la menor, el nombre de laguna o Charco del Genízaro.

RIOS DEL DEPARTAMENTO

Aunque se mencionan en este departamento los ríos de Tipitapa y Ticuantepe, al hablar de sus fenómenos hidrográficos, en realidad solamente el de Tipitapa merece tal nombre

El río Tipitapa, desague natural del Lago de Managua en el Gran Lago de Nicaragua, tiene un curso de treinta y siete kilómetros, de los cuales 2 terceras partes son navegables por lanchas pequeñas de remo ó motor. En su curso recibe varios pequeños afluentes.

Se considera que la aparición de este río o su origen como desague del Lago de Manague, aunque relativamente es muy antigua no tiene una existencia propiamente milenaria, pues según hipótesis geológicas, el Lago de Managua desembocaba en épocas remotas en el Golfo de Fonseca, por la arteria fluvial del río del Estero Real, cuyo curso fue cortado por el levantamiento geológico de la Cadena de los Marrabios, o Maribios, obligando a las aguas del Lago de Managua, a abrirse paso hacia la región del Océano Atlántico por la corriente del río Tipitapa.

El *río de Ticuantepe,* impropiamente llamado río, es realmente *una fuente* o pequeña corriente formada por filtraciones de agua de las montañas o alturas vecinas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Una presa artificial lo convirtió en fuente de abastecimiento de agua potable para poblados del departamento, por la bondad de sus aguas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

La suntuosa Iglesia de San Jerónimo, de la ciudad de Masaya, donde el santo Doctor de la Iglesia Católica —Médico de multitudes— recibe anualmente la devoción espiritual de miles de romeros de la Patria y Centroamérica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

DEMOGRAFIA DEL DEPARTAMENTO

POBLACION

El departamento de Masaya es uno de los más densamente poblados de la República. Tiene una población de Setenta y Ocho mil habitantes (78,000), con una área territorial de quinientos cuarenta y tres kilómetros cuadrados, lo que le da un promedio de un poco más de ciento veintisiete habitantes por cada kilómetro cuadrado.

Esta alta densidad de población es la causa fundamental del gran movimiento migratorio que sufre el departamento, en contínuo como lamentable aumento.

El movimiento migratorio se opera inicialmente de las zonas rurales a los núcleos urbanos; y en proceso muy natural después, de las ciudades y pueblos a otros departamentos, arrojando promedios de decrecimiento general urbano, muy superiores a las tazas normales.

En relación con la población urbana del departamento, los municipios de Masaya, Catarina, La Concepción, Nindirí, Niquinohomo y Tisma, ofrecen aumentos urbanos con decrecimiento paralelo rural.

En cuanto a la población rural, los municipios de San Juan de Oriente y Nandasmo, ofrecen aumentos en su población rural muy superior a la urbana.

Los municipios del departamento tienen la siguiente densidad de población o sea número de habitantes por kilómetro cuadrado: Masaya, trescientos setenta y cinco; Masatepe, trescientos veinticuatro; Nindirí, trescientos setenta y siete; Catarina, ciento cincuenta y nueve; La Concepción, setenta y cuatro;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Nandasmo, ciento veintidos; Niquinohomo, doscientos cincuenta y nueve; San Juan de Oriente, veintinueve y Tisma, sesenta y uno.

SALUD E HIGIENE

El servicio hospitalario del departamento de Masaya está representado por un sólo y único hospital y un Centro de Salud, establecidos ambos en la ciudad cabecera de Masaya.

Las camas disponibles de este centro hospitalario son ciento veinte, lo que equivale decir, que existe una cama por cada quinientos ochenta habitantes del departamento. Esta cifra, como es natural, deja mucho que desear en materia de asistencia médica.

El Hospital de Masaya, conocido con el nombre de "San Antonio", está atendido por doce médicos de servicio permanente; por un practicante y un laboratorista. No tiene enfermeras tituladas. Una enfermera auxiliar atiende todos los servicios de los enfermos. No tiene el centro dentista de servicio.

"El Centro de Salud de Masaya", cuenta con un Jefe departamental de Sanidad; un Médico auxiliar; dos Médicos escolares; dos enfermeras graduadas; una Educadora de Salud Pública; un Dentista; dos laboratoristas; cuatro inspectores de Higiene y un Oficial de Sanidad Rural.

El departamento de Masaya, como bien se comprende, carece de suficientes Médicos, Dentistas, Farmacéuticos y Enfermeras para la asistencia sanitaria departamental, pues solamente cuenta con veintiocho Médicos, correspondiendo un Médico por cada dos mil cuatrocientos habitantes; cinco dentistas o sea uno por cada catorce mil pobladores; diez Farma-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

céuticos o sea uno por cada seis mil setecientos ciudadanos; y tres Enfermeras tituladas, o sea una por cada veintidos mil habitantes, y aún un poco más.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLAS

Actualmente tienen servicio de agua potable en forma deficiente, las ciudades de Masaya, Masatepe y Niquinohomo; y los pueblos de Nindirí, Catarina y San Juan de Oriente.

Todas las poblaciones del departamento carecen de alcantarillado para el uso de servicios higiénicos.

Las áreas rurales se proveen de agua potable, tomándola de pozos y fuentes naturales, con muy bajo nivel de potabilidad sanitaria.

El uso de excusados o letrinas se incrementa en las áreas urbanas, pero es muy raro encontrarlos en las áreas rurales.

VIVIENDA

Las condiciones de la vivienda o sea la casa, apartamiento, o cuarto ocupado por una familia, ha alcanzado progreso higiénico y de aireación en las áreas urbanas, muy especialmente en las ciudades de Masaya y Masatepe.

En las áreas rurales estas *viviendas* dejan mucho que desear en espacio y ventilación.

El porcentaje de vivienda o casa de familia por ocupante, es de cinco individuos por cada hogar, en el área departamental urbana y de un poco más de seis personas en el área rural, con excepciones en ambas áreas de mayor o menor número a los señalados.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ASPECTO EDUCATIVO

En materia de enseñanza primaria, existen en el departamento de Masaya *dos calendarios escolares*: 1) el de la *Zona Ordinaria* o *agrícola en general;* y 2) el de la *Zona Cafetera*. El primero comienza el dos de mayo de un año y termina el último de febrero del siguiente; y el segundo, del primero de febrero al treinta de noviembre de cada año.

En la primera zona funcionan la casi totalidad de las escuelas urbanas y en la segunda las escuelas rurales.

El total de matrícula escolar para el año lectivo de 1965 a 1966, ascendió a un poco más de once mil alumnos (11,000), de los cuales aproximadamente, diez mil son atendidos por los centros oficiales del Estado y un mil (.. 1,000), por los centros privados, instalados estos últimos en las áreas urbanas de la ciudad de Masaya y la de Masatepe.

Del monto total de la matrícula, corresponden dos terceras partes al área urbana y una tercera parte al área rural.

Del total estimado para la asistencia escolar, atendiendo a la edad de seis a trece años, resulta que el *ausentismo escolar* representa en el departamento, casi el cuarenta por ciento del total matriculado, pues de diez y ocho mil niños (18,000) de edad escolar estimado para el año lectivo en curso, un poco más de siete mil (7,000) no concurren a las escuelas.

La *tasa de ausentismo escolar* antes indicada, es mayor en el área rural que en la urbana, con una sóla excepción que es en el municipio de La Concepción, donde se obtiene un porcentaje inverso, debido sin ninguna duda a que la mayoría de niños del campo se matriculan en las escuelas urbanas, por quedarles éstas más cerca que las rurales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LOCALES Y AULAS

La enseñanza primaria y la pre-primaria atendidas por el Estado, fue impartida durante el año lectivo de 1964 a 1965, en ciento veinte locales; cuarenta y cinco en el área urbana y setenta y cinco en el área rural.

Estos edificios escolares carecen de condiciones sanitarias y pedagógicas aún mínimas, con la sola excepción de aquellos edificios construidos por el Estado, que se ajustan a las reglas pedagógicas de una buena salud y comodidades, que para el año lectivo en curso han sido aumentados en regular número.

El año lectivo de 1964 a 1965 tuvo en uso, entre el total de edificios escolares, doscientas sesenta y cinco áulas. Este número fue aumentado en veinte, para el año escolar en curso.

Los edificios urbanos tienen un promedio de cuatro áulas por unidad y los rurales, una sola áula, con anexos para la habitación del profesor o profesora.

El promedio de alumnos por áulas, es el siguiente: cuarenta alumnos en el total departamental. Los porcentajes parciales de alumnos por áula, fue de treinta y cinco en el área urbana y de cuarenta y ocho en el área rural.

Atendiendo al número de niños de edad escolar del departamento, se anota un déficit o faltante en áulas para el área rural, y, como caso de excepción, un exceso en el área urbana, especialmente en los municipios de Masaya, Masatepe, Nandasmo y Niquinohomo.

NUMERO DE MAESTROS

El total de escuelas antes indicado, está atendido durante el año lectivo corriente, por

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

un poco más de trescientos Profesores, correspondiéndole dos tercios de su número al área urbana y una tercera parte al área rural.

En cuanto a la calidad profesional de los Maestros, dos terceras partes de éllos son graduados o con certificados de capacitación y una tercera parte, empíricos.

Durante los últimos tres cursos escolares, incluyéndose el actual, se anota en beneficio de una enseñanza bien atendida, una disminución bien marcada de Maestros Empíricos, con el consiguiente aumento de maestros con certificados de capacitación.

EXITO DE LA ENSEÑANZA

En general puede afirmarse que el éxito escolar durante los tres años lectivos anteriores y el presente, ha sido muy satisfactorio para la cultura del departamento, pues los exámenes practicados dieron un índice de un *sesenta por ciento de aprobados,* entre los presentados a las pruebas finales del año.

ALFABETIZACION DEPARTAMENTAL

Consecuencia de todo lo expuesto en este capítulo, es la intensificación de la campaña alfabetizadora emprendida por el Gobierno y los particulares durante los últimos tres años lectivos anteriores y el escolar en curso. pues Masaya ocupa con los departamentos de León y Estelí, las tres secciones políticas de la República, con mayor cantidad de alfabetizados.

Efectivamente, Masaya ofrecía en el año 1950 *un sesenta y siete por ciento de su po-*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

blación, con calidad de analfabeta. En cambio para el presente año de 1965, ese porcentaje se haya reducido a solamente *un cuarenta y cinco por ciento de* su actual población.

Este resultado meritisimo para el departamento de Masaya tiene un antecedente de gran significación, pues comparando la asistencia de sujetos de edad escolar a los centros de enseñanza, entre el año 1950 y el que corre de 1965, se obtiene una cifra triplicada en este año, con la del año 1950.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

La Iglesia Parroquial de La Asunción, de la ciudad de Masaya, reconstruida en la década de 1830 a 1840. Constituye con sus reliquias, un monumento de a fé ancestral del pueb'o masayense.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MUNICIPIO DE MASAYA

Este municipio ocupa el primer lugar entre los demás del departamento, no sólo por comprender en su perímetro la ciudad de Masaya, cabecera de él, sino por ser el más extenso entre los otros, pues tiene un área de *ciento sesenta kilómetros cuadrados*.

El Municipio de Masaya está comprendido dentro de los siguientes linderos especiales: Norte, el departamento de Managua; Sur, el Municipio de Catarina; Oriente, el departamento y municipio de Granada y el municipio de Tisma; y Occidente, el municipio de Nindirí.

El municipio tiene por cabecera a la ciudad de Masaya, que es también cabecera del departamento y de la cual nos ocuparemos extensamente en capítulo especial.

El municipio de Masaya cuenta con una población total de Treinta y Cuatro Mil Quinientos Habitantes (34,500), de los cuales corresponden Veintitrés Mil Cuatrocientos a la población urbana de la ciudad de Masaya y el resto, o sean 11,100 habitantes, el área rural.

Componen la jurisdicción del municipio de Masaya quince comarcas o poblados rurales, que llevan los nombres de: El Túnel, Los Altos del Norte, Los Altos del Sur, El Comején, Las Flores, Guanacastillo, Guayabo de la Piedra, La Laguna, Llano Grande, Palenque, Pilas Occidentales, Pilas Orientales, El Pochote, Quebrada Honda y La Reforma.

Los habitantes de la ciudad cabecera del municipio o sea la ciudad de Masaya, ocupan Tres Mil Novecientos Catorce *viviendas, habitaciones* u *hogares;* y los del área rural, Mil Seiscientas Sesentinueve.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

La extensión rural del municipio es esencialmente agrícola y sus pobladores son agricultores por excelencia, en cambio la población urbana, fuera de las actividades comerciales, profesionales, burocráticas, domésticas y de trabajos varios, se caracteriza en su mayoría por las actividades industriales domésticas y su notable artesanía, que ha hecho célebre a la ciudad de Masaya, desde tiempos antiguos y dado prestigio indiscutido al arte y talento nacionales.

Masaya cuenta actualmente en su jurisdicción rural, seis propiedades de agricultura y de ganadería en buena escala. Merecen citarse entre éstas, las siguintes: Santa Ana, de don José Domingo Bolaños; Montecristo, de don Reynaldo Caldera y Matildina, del doctor Corneilo Hüeck.

Se cuentan en la región rural veintinueve fincas o sean pequeñas propiedades, cuyas tierras están dedicadas a los más variados cultivos, desde las verdura de consumo diario hasta la caña de azúcar, frutales como cocos, jocotes, etc. y los temporales como maíz, sorgo, frijoles, etc.

TIERRAS COMUNALES

El municipio de Masaya carece de tierras ejidales. En su jurisdicción solamente existen tierras de la *Comunidad Indígena de Masaya,* cuya posesión, uso y goce pertenece exclusivamente a la casta indígena, es decir a los descendientes de los antiguos aborígenes dirianes, de la raza chorotegana.

Estas tierras de la Comunidad Indigena de Masaya le fueron donadas, más bien devueltas después de serles arrebatadas por el conquistador, por el rey de España, desde los primeros tiempos de la dominación española en Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

La ley de 16 de febrero de 1906 estableció reglas para determinar la *calidad de indígena,* que es esencial y necesario comprobar ante las autoridades de la Comunidad, para disfrutar del uso y goce de las tierras comunales.

Las tierras comunales indígenas del municipio de Masaya, están divididas en dos lotes, siendo el de mayor extensión el enclavado en la región municipal de Tisma.

COMERCIO

El comercio del municipio, del cual hablaremos extensamente al tratar de su cabecera la ciudad de Masaya, representa el setenta por ciento del volumen comercial del departamento, constituyendo las plazas de Managua, Granada y Tipitapa y otras del país, mercados principales de sus productos agrícolas e industriales.

AGRICULTURA

El municipio de Masaya, es esencialmente agrícola, los cultivos ofrecen la más amplia como intensa variedad, especialmente en granos y verduras. Se cultivan en sus tierras: maíz, frijoles, sorgo, trigo, bananos, frutales de toda especie, etc.

Los cultivos básicos son el algodón, el arroz y el tabaco, como cultivos de significación en su economía.

VIAS DE COMUNICACION

Sobre esta importante rama del progreso municipal, hemos escrito ampliamente al tratar de las vías de comunicación del departamento, pues todas las rutas convergen a la ciudad cabecera del municipio y del departamento, y se bifurcan de élla a todos los pueblos y zonas rurales que éste comprende.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

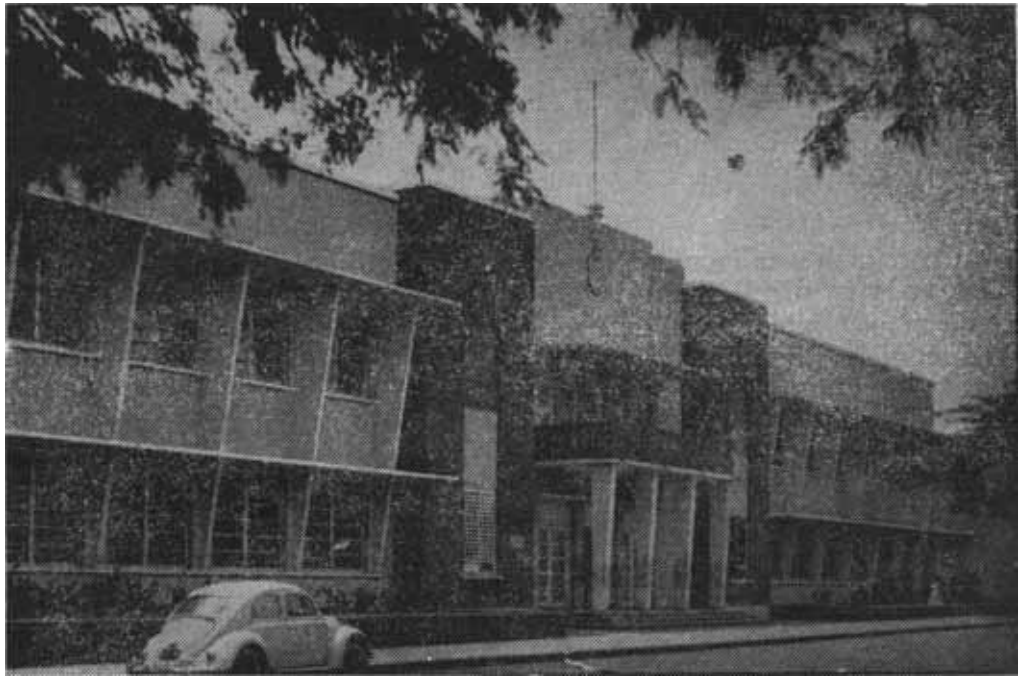

El hermoso y espacioso edificio del INSTITUTO NACIONAL DE MASAYA, hogar de miles de estudiantes, dirigido actualmente con verdadero apostolado docente, por el benemérito caballero doctor Carlos Vega Bolaños.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LA ACTUAL CIUDAD DE MASAYA

La ciudad de Masaya es actualmente y desde su erección, la cabecera del departamento y municipio que llevan su mismo nombre.

Ocupa bellamente una planicie dominada por las alturas de Catarina, el volcán Masaya y el histórico cerro de El Coyotepe, coronado por una fortaleza militar, desde cuyos torreones y al pie de la planta urbana, por el rumbo occidental, se descubre como maravilla de la naturaleza, el soberbio y espléndido *espejo de aguas* de la milenaria Laguna de Masaya, como ornamental decorado de la urbe.

La belleza del panorama de la ciudad de Masaya motivó afectuoso canto de nuestro gran poeta Rubén Darío y que la Baronesa de Wilson, le diera el romántico título de "Ciudad de las Flores", ante el número y encanto de sus jardines domésticos, cuajados de flores perfumadas y de múltiple coloración.

Masaya mantiene vivos los cuadros de su pasado y del presente progreso que en su ámbito se admira. Monimbó, su barrio indígena vive junto a élla, con muy leves manifestaciones de la cultura moderna, la época antiquísima de su pasado, con la novedad de una nueva lengua y una nueva religión.

La ciudad actual de Masaya ofreec con la corriente del progreso del siglo XX, la estampa renovada de su secular ancestro, con edificios modernos, calles pavimentadas en gran parte de su perímetro, teatros, parques, etc. que van dejando hacia atrás, lo que fue atracción de turistas del siglo pasado, a saber: el sabor de lo indígena y la estampa muy española de sus casonas con corredores y ventanales con rejas de madera torneadas; sus Carreras de Santiago, los Chinegritos, las *ensaladas poéticas y románticas y sus esgrimas caballerescas,* cuando sus antiguos pobla-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

dores se contaban por el número de sus espadas y no por cabezas.

POBLACION Y VIVIENDAS

La ciudad de Masaya cuenta para el presente año de 1965, con una población estrictamente urbana, de un poco más de veintitrés mil seiscientos habitantes (23,600), que habitan y ocupan tres mil novecientos catorce *viviendas,* entre grandes y pequeñas casas o habitaciones.

ALTURA Y CLIMA

La ciudad de Masaya se haya plantada sobre una planicie situada a doscientos treinta y cuatro metros sobre el nivel del mar.

Su altura sobre el nivel del mar le permitió en el curso de su existencia secular, gozar y ofrecer un clima envidiable, en grado tal que si Masaya hubiera tenido facilidades de aprovechamiento de agua potable, en la época de la colonia, habría sido capital de la Provincia colonial de Nicaragua.

Sin embargo, como quedó expuesto en capítulos anteriores, no obstante tan grave circunstancia para la vida humana, fue capital temporal de la Provincia y residencia permanente de algunos Gobernadores y aun de la alta jerarquía eclesiástica, variándose la sede episcopal de León.

Actualmente el clima de la ciudad de Masaya es variable. Su temperatura media es de veinticuatro a treinta grados. La estación de invierno la convierte en ciudad de clima delicioso; pero la estación del verano vuelve ardorosa su temperatura, como de tierra baja.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

PERIMETRO URBANO

La ciudad de Masaya ocupa actualmente un área de sesenta manzanas, sin contar las áreas de incipiente formación sub-urbana, que ofrecen numerosas quintas de tipo moderno, entre las que merecen citarse como principales, las quintas "Liliam", "La Virgen", "Núñez" y "Reforma".

Dentro del área estrictamente urbana se cuentan más de cien edificios modernos, en su casi totalidad de cemento armado y lujosos detalles, siendo los más importantes, los teatros "González" y "Masaya"; el Palacio Departamental y de Comunicaciones; la Estación del Ferrocarril; el Hospital San Antonio; el Instituto Nacional de Masaya, el colegio y capilla salesianas; y más de cincuenta casas de familia.

LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

Masaya estuvo dividida hasta mediados del siglo diez y ocho (XVIII), en cuatro parcialidades o barrios, llamados de *Diriega, Monimbó, Don Sebastián* y *Don Guillén,* según afirmación del obispo de Nicaragua don Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, que visitó la ciudad en el año 1751.

Del nombre de estas *parcialidades* o *barrios,* los dos primeros correspondían a designaciones lingüísticamente aborígenes y los otros dos, al nombre de latifundistas y encomenderos de la colonización española.

Por ley legislativa del año 1870. la ciudad mantuvo sus cuatro antiguas parcialidades, con la designación política de *Cantones,* manteniendo los nombres indígenas de Monimbó y Diriega y cambiando el de los encomenderos o latifundistas españoles, por los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

nombres del santoral católico de San Juan y San Jerónimo.

Actualmente la ciudad de Masaya comprende los diez siguientes barrios: San Jerónimo, San Juan, La Estación, San Miguel, Monimbó, La Parroquia, San Sebastián, Magdalena, Palo Blanco y La Reforma.

De estos barrios corresponden: La Parroquia y San Miguel, a la antigua parcialidades de Diriega; Magdalena y Monimbó, a la parcialidad del último; el barrio de San Juan y sus vecindarios adyacentes, a la parcialidad de Don Sebastián; y los de San Jerónimo, la Estación y vecindarios inmediatos, a la parcialidad de Don Guillén.

PAVIMENTACION

La ciudad de Masaya se encuentra en franco proceso de mejoramiento urbano, bajo la administración municipal de su actual Concejo presidido por el Bachiller Iván Hüeck Plata, como Alcalde. Entre las principales mejoras y progresos realizados, se cuenta la formación de la Empresa Municipal de Luz y Agua, con la cooperación eficiente de los "Servicios Municipales del Estado".

Actualmente se han pavimentado un poco más de ochenta cuadras. La administración municipal actual espera un aumento creciente en la pavimentación de nuevas calles y avenidas, como la obra de mayor urgencia y necesidad para la higiene y el ornato locales.

Por disposiciones municipales de diferentes años, cuatro Avenidas llevan los nombres de: Zelaya, en honor del ex-Presidente General José Santos Zelaya; "San Jerónimo", en honor del venerado patrono popular de la ciudad; y las del *Cementerio* y de *Los Leones*.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

De sus calles, algunas llevan nombres de hijos ilustres de la ciudad, como la Calle Julio César y la Calle Zurita, que mantienen con su designación, vivos los nombres del eminente Médico, político y filósofo doctor Julio César y del progresista y antiguo munícipe don Rafael Zurita.

Entre las curiosidades de su urbanización, Masaya ofreec a la vista sorprendida del turista sus *Siete Esquinas,* una especie de centro de convergencia y divergencia de peatones y vehículos, como fenómeno urbano poco común en nuestro medio.

LUZ ELECTRICA

La instalación del servicio de luz eléctrica data de los primeros quince años del presente siglo, como ocurrió con la generalidad de las poblaciones del país que actualmente lo tienen.

Masaya tiene su Empresa Municipal de Luz Eléctrica, que opera mancomunadamente con la Empresa Nacional de Luz y Fuerza, que tiene su asiento ésta, en la ciudad de Managua.

Aun cuando no puede, desgraciadamente afirmarse, que esas dos circunstancias permitan al vecindario el goce de bajas tarifas, sin embargo, Masaya goza actualmente de un servicio de buena calidad y en forma regular y eficiente.

AGUA POTABLE

Corresponde a la ciudad de Masaya, muy orgullosamente, haber sido la primera ciudad de Nicaragua que manifestó inquietudes cívicas por establecer el servicio de agua potable por cañería, pues en los primeros meses del año 1843, un Ingeniero efectuó por cuenta de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

su Municipalidad, estudios de ingeniería para llevar hasta la ciudad, el agua de la Fuente de Catarina.

En sus empeños de progreso, obtuvo del Congreso de la República la emisión de la ley de 15 de abril del mismo año de 1843, para que se efectuaran estudios con el objeto de elevar el agua de La Laguna de Masaya hasta la ciudad y se autorizó en la misma ley a la Municipalidad para establecer un impuesto para tal efecto.

Sin conocerse documentalmente el resultado de aquellos estudios, lo cierto es que el 31 de mayo de 1871, la Municipalidad de Masaya celebró contrato con el ciudadano norteamericano don José Simpson, para el establecimiento de la cañería para llevar desde La Laguna hasta la Plaza Principal, el líquido vital.

En la nómina de munícipes de esa contrata, figuran los nombres de los señores Sotomayor, Alemán, Abaunza, Zúñiga, Miranda y Gómez; y como Secretario de la Comuna don Camilo Jarquín.

El servicio fue inaugurado el sábado 16 de marzo de 1872, descargando la tubería en la Pila del Parque Julio César. La inauguración del servicio tuvo tanta resonancia, que asistieron a élla el Ministro de Relaciones Exteriores de la República, don Anselmo H. Rivas, en representación del Presidente y el Ministro de los Estados Unidos de América, así como delegaciones de la ciudad de Granada y de otras poblaciones del país.

El contratista señor Simpson pereció en 1886, ahogándose en las turbulentas aguas del río San Juan de Nicaragua, después de residir en la ciudad de Managua, donde siempre con afanes progresistas, instaló un Ase-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

rrío de Maderas en compañía del súbdito italiano don César Castigliolo.

Cañería de Ticuantepe. El 23 de julio de 1886, siendo Alcalde de Masaya don Rafael Zurita, se celebró entre la Municipalidad y los señores Climie y Pimentel un contrato, para hacer llegar el agua a la ciudad, por medio de cañería, desde la Fuente de Ticuantepe, enclavada en territorio del municipio de Nindirí, hasta una fuente de distribución que debía instalarse en la falda sur del cerro El Coyotepe.

Con los retardos propios de aquellos tiempos, el contrato de la referencia fue aprobado por el Congreso hasta el 9 de marzo de 1889, que puesto en ejecución ese mismo año, permitió a finales del año siguiente la inauguración del servicio.

Se instalaron pilas con sus grifos o llaves de detención, en la plaza de San Jerónimo, en el Parque Julio César y en el Barrio de Monimbó. La pila de abastecimiento se instaló en las faldas de El Coyotepe, a ciento cuarenta pies (140) de altura sobre el nivel de la ciudad. Tenía una capacidad de 600.000 galones. La tubería de distribución se tendió sobre la Calle de San Jerónimo.

Trenes de carretas y carretones tirados por bueyes y caballos; carretillas de mano y en cántaros llevados en hombros de varones y en la cabeza o caderas de las mujeres o a lomo de mulas y caballos, llevaban el agua a los más apartados rincones de la población.

Actualmente Masaya tiene un servicio municipal de agua potable y sana, prestado por la Empresa Municipal de la ciudad.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MERCADO MUNICIPAL

La ciudad de Masaya tiene un magnífico e histórico mercado municipal, de antigua pero fuerte como alta construcción y con las condiciones propias de las edificaciones de su misma índole.

Sus apartamientos son cómodos y de absoluta comodidad. Los inquilinos pagan arrendamientos proporcionados a la condición y volumen de sus negocios.

Durante las contiendas revolucionarias fratricidas, fue convertido con frecuencia en fortaleza defensiva y aun ofensiva, según la categoría de los ejércitos que en su terraza se instalaron, pues su recia construcción de piedras y altura le convertían en fortaleza inexpugnable en aquellos tiempos, en que la aviación militar no era conocida.

HOSPITAL SAN ANTONIO

Es uno de los edificios no moderno pero notable con que cuenta la ciudad de Masaya. Tiene extensión amplia, ventilación adecuada y dotaciones más o menos completas para el servicio del vecindario local, aunque carece de dotaciones suficientes para la atención hospitalaria del departamento.

Entre sus dependencias ornamentales, se cuenta una bella Capilla católica dedicada a San José, de arquería moderna, presentación elegante y con bellas como artísticas imágenes.

Las salas para enfermos, los servicios domésticos y demás dependencias de su género, están bien dotados. Su construcción data de los años de 1908 a 1911, según afirmación del historiador nicaragüense doctor Jorge Bravo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

A la entrada de la rotonda o plazuela del hospital se admira una columna y el busto del doctor José María Pérez Suárez, consagrándolo como su fundador y primer médico del centro.

PARQUES DE LA CIUDAD

Masaya ofrece, como una ciudad en desarrollo urbano, varios centros de recreo público, realizados por las administraciones locales de hace varios años y esfuerzo reciente de otros.

Parque Central. Es el principal centro de recreación pública de la ciudad. Se le conoce por el nombre con que fue bautizado o sea "Parque Julio César", en honor de uno de los más ilustres hijos de la ciudad de Masaya, el doctor Julio César, cuya memoria por sus labores humanitarias, docentes, filosóficas, políticas, etc., venera la ciudad con mucha justicia.

Una estatua del doctor César engalana el parque, una pila suntuosa y ornamentaciones de diferentes géneros y una absoluta arborización, convierten este parque, en un delicioso rincón de recreo. Este parque ocupa el costado sur del Templo Parroquial de Masaya.

Parque Vega Matus. Frente al frontispicio de la iglesia parroquial, en su costado occidental, se admira el pequeño parque que lleva el nombre del insigne e inspirado compositor musical masayense, Alejandro Vega Matus, proclamado con mucha razón "Primer Ciudadano de Masaya", pues compuso música regional con motivos indígenas y, en general, de tan variados como inspirados estilos, desde el místico hasta el emotivo, que las generaciones le han calificado como genio

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

musical de Nicaragua.

La estatua del inmortal compositor Alejandro Vega Matus, preside el pequeño parque donde, probablemente, bajo el clima gratísimo de su ciudad natal, recogió del cielo sus inspiraciones.

Parque o Plazuela del Centenario. Está situado este parque, de muy pobre arborización, al costado norte del Templo Parroquial. Fue erigido en ocasión de celebrarse el centenario de la fecha en que se le otorgó el título de CIUDAD, a la antigua Villa de San Fernando de Masaya, el 2 de septiembre de 1839, bajo la administración del Jefe de Estado interino don Joaquín de Cosío.

Un monumento alegórico al trascendental suceso y una estatua al General Anastasio Somoza García, bajo cuya presidencia de la República tuvo lugar la conmemoración centenaria, decoran el Parque del Centenario de la ciudad de Masaya.

Parque de San Jerónimo. Ocupa este centro público el costado sur del moderno como bello templo de San Jerónimo. Lleva el nombre no solamente del patrono local sabio Doctor de la Iglesia San Jerónimo, sino que consagra la memoria de un varón del primer siglo del catolicismo, cuya traducción de las Sagradas Escrituras al idioma latino, conocida vulgarmente con el nombre de "Vulgata Latina", fue declarada versión oficial y auténtica de los Libros Sagrados o sea La Biblia.

San Jerónimo inmortalizó su nombre con esa traducción de la Biblia usada por la Iglesia Católica; pero ya lo era inmortal por sus trabajos literarios y polémicos, así como por sus celebradas cartas, que fueron desde la an-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

tigüedad y continúan siendo, modelos de dicción purísima, ciencia y elegancia.

En este parque se encuentran colocadas en columnas artísticas, las efigies de nuestro gran poeta Rubén Darío; la del Reincorporador de la Costa Atlántica nicaragüense, General Rigoberto Cabezas, que hizo de la ciudad de Masaya la ciudad de su nacimiento; y la del historiador masayense Licenciado don Jerónimo Pérez; y la del ilustre y notable orador don Alejandro Bermúdez, gloria de la ciudad masayense.

Parque de San Miguel. Ocupa la plaza erigida frente al templo de San Miguel, hacia la banda occidental de éste. Ofrece este centro de recreo magnífica estampa, por sus decoraciones, arboledas, etc., que constituyen atracción de los vecinos del barrio.

En este parque se levanta el bello y simbólico monumento a La Madre, frente a cuya estatua se efectúan anualmente, actos de veneración y consagración a la encarnación física de la madre universal, cada 30 de mayo, con certámenes, cantos, declamaciones, etc., de gran animación popular en honor de la "excelsa mujer, que como otro Cristo en El Calvario, consuma en el Hogar la redención del Hombre".

Durante los últimos años, el industrial don Agustín Castro y los caballeros don Carmen Guillermo Miranda Fonseca y el compositor Mayor G. N. don Ramiro Vega, han dado magnificencia a la conmemoración del Día de la Madre, el 30 de mayo de cada año, conmemorando a la *Madre Muerta,* frente al monumento del parque "San Miguel".

El industrial señor Castro ha creado en memoria de su madre y de su esposa recientemente fallecida doña Consuelo Vivas de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Castro, dos Medallas de Oro para los vencedores de un Certámen literario; el señor Miranda Fonseca, otra Medalla de Oro, en memoria de su madre Profesora Doña Juana Miranda; y el Mayor Vega Jiménez, con su intervención y batuta en la dirección de la Orquesta Vega Matus y la de la Guardia Nacional de Nicaragua.

Parque Rotario. Está situado este moderno y pequeño parque, al medio de la extensión de la Avenida de los Rotarios y a poca distancia de la línea férrea.

Ofrece en piedra y con relieves de gran tamaño, un monumento de honor al gran poeta nicaragüense Rubén Darío.

Parque de San Sebastián. Ocupa el costado occidental del templo de San Sebastián, con separación por vías públicas. No tiene gran extensión, pero es lugar atractivo, bien cuidado y concurrido por el vecindario inmediato.

Otros lugares de atracción y recreación, son: El Paseo del Hospital San Antonio, paradisíaco rincón que fue construido maravillosamente entre el centro hospitalario y el borde de la Laguna de Masaya. Se le conoce con el nombre de "El Malecón". Tiene una magnífica arborización, balaustrada frente al abismo de la laguna, andenes, etc., que lo convierten en un lugar predilecto de paseo.

Al lado opuesto del Malecón y quedando intermedio el edificio del hospital, está la *Plazuela o Parque del Hospital;* hermosa rotonda arborizada en sus contornos y que pavimentada en toda su extensión o área, sirve de antesala al portón principal del centro de salud.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

TEMPLOS RELIGIOSOS

Masaya ofrece actualmente varios templos antiguos y modernos de la religión católica y dos de reciente construcción, de otras religiones evangélicas cristianas. Las principales templos son:

Templo Parroquial. Este colonial templo está consagrado a la Virgen de la Asunción. Su reconstrucción data del año 1830, pues según decreto legislativo emitido el 20 de mayo de 1830, se le concedió a la ciudad de Masaya, representada por su Municipalidad, el privilegio de usar por varios años, los *diezmos* católicos, para la terminación de esos trabajos.

Su arquitectura es sólida y de muy buena estampa, con cúpula, capillas y modernas ornamentaciones. Actualmente es su cura párroco el virtuoso sacerdote e ilustrado preceptor cristiano Monseñor Juan Bautista Matamoros, egresado del desaparecido Seminario "San Luis" de Matagalpa.

San Jerónimo. Gracias a los esfuerzos de los párrocos Pbro. Francisco Robleto, Mons. Juan Bautista Matamoros y el Pbro. Rodolfo Hernández, quien desde hace catorce años viene sirviendo ese cargo, el antiguo templo del santo Patrono, ha sido sustituido por el que hoy admiramos: suntuoso, moderno, elegante y bien construido. Su cúpula y ornamentaciones interiores y exteriores son obras de verdadero valor y ornato local.

Para el curso del presente año, espera el Párroco Pbro. Hernández erigir en honor de San Jerónimo, el primero de tres grandes murales consagratorios de la glorificación y vida del ilustre doctor de la Iglesia Católica, a quien las multitudes cristianas veneran como un grande como acertado Médico de todos sus dolores físicos y morales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

San Juan. Sin que sepamos precisar la época de su construcción, es indudablemente un templo bastante antiguo, probablemente muy anterior a nuestra independencia de .. 1821, por lo que puede afirmarse que se trata de un templo colonial.

Su frontispicio es netamente español en su estilo y aunque no se trata de un templo suntuoso, es lo cierto que por su antigüedad es uno de los monumentos realmente meritísimo con que cuenta la ciudad.

Actualmente es Párroco de la Iglesia y feligresía de San Juan, el talentoso sacerdote Presbítero don Francisco Aranda y Ruiz.

San Miguel. Es otro de los monumentos católicos con que cuenta la ciudad de Masaya. El espíritu progresista del Padre Aranda y Ruiz, encargado de los cultos de ese templo, lo convierte actualmente en un templo amplio y moderno, dotándolo de torres y estructura consistente y de relieves arquitectónicos.

San Sebastián. Este templo es una verdadera joya artística y de belleza indiscutida. Es muy antiguo en su construcción y su estilo es netamente colonial. Bellos altares e imágenes verdaderamente esculturales, aumentan su suntuosidad y magnificencia.

Otros templos. Son dignos de mención por su antigüedad y estilo colonial, los templos de *Magdalena* y *El Calvario*. En este último, constituye admiración de los visitantes, la exótica y extraordinaria figura del Mal Ladrón, de autor desconocido, cuya fisonomía desesperada contrasta con los rostros apasibles y dulces del Cristo y de San Dimas, el otro ajusticiado de la tragedia del Calvario católico.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Actualmente y por iniciativa de la Señorita Norberta Matus, se construye el templo del Espíritu Santo.

Entre las iglesias no católicas, aunque cristianas, se cuentan dos: el *Templo Bautista,* en lugar céntrico de la ciudad y con arquitectura moderna; y el de la *Iglesia Cuadrangular,* además de algunas pequeñas capillas para los cultos de estas religiones.

LUGARES ARQUEOLOGICOS

Masaya cuenta, entre sus riquezas arqueológicas antiguas, los "Petroglifos de Cailagua", en las riberas de la Laguna de Masaya y la llamada "Cueva de los Duendes", de factura natural y saturada de leyendas, consejas y aparecidos.

Cailagua es la comprobación cabal y completa del poder pictórico de los aborígenes de la región y su calidad indiscutida de dibujantes.

Se trata en estas pictografías y petroglifos de un arte, calificado por los entendidos en materias de su género, de dibujos de tipo místico y religioso, aun cuando no faltan investigadores que los consideren como escrituras jeroglíficas de los antiguos masayenses.

MASAYA, EN LO JUDICIAL

Masaya en materia de administración judicial, cuenta con juzgados de Distrito para lo Civil y lo Criminal y jueces locales para los mismos ramos, así como funcionarios para asuntos laborales y de policía.

Es asiento de la Corte de Apelaciones del Centro o de Masaya, con jurisdicción sobre los departamentos de Masaya, Managua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

y Carazo. Tiene dos Salas, una para cada uno de los ramos de lo civil y de lo criminal.

MASAYA INDUSTRIAL

Durante los últimos diez años, la ciudad de Masaya ha mejorado en alto grado sus milenarias industrias textiles, las de cerámica y las de su artesanía en general.

Constituyen orgullo de la ciudad sus trabajos en madera, juguetería, tejidos de toda clase en cordelería, cueros, material plástico; elaboración de artículos en cuero curtido, en oro y plata, etc.

Actualmente tiene la ciudad cuatro modernas y bien montadas fábricas de zapatos. cuya producción por su nitidez en las obras gozan de un gran mercado nacional. Estas fábricas llevan los nombres de "Moda Elegante", "Oppen", "Walsis" y "Cacareco".

Con existencia de largos años en la ciudad, la Cordelería "Santa Lázara", ha mejorado mucho su producción.

Existe también una fábrica de finos bordados llamada "La Aguja" de las hermanas Guandique.

En otros ramos industriales, Masaya cuenta con beneficios de arroz muy importantes, como los de los señores Federico Khün, Terencio García, Eduardo Abarca y los que llevan los nombres de "San Luis" y "Santa María", este último con elegante y moderno plantel y magníficas maquinarias para las labores de su especialidad, perteneciente a los progresistas señores Dabud.

Recientemente los señores Bandes, de Managua, han instalado una gran empresa industrial, para la fabricación de clavos y alambre de púas y otros productos de elabora-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ción metálica, que gira bajo la razón social de "Industria de Clavos y Alambre, Sociedad Anónima", conocida con la sigla "I. N. C. A. S. A."

Los planteles de esta gran industria nicaragüense, están construidos a la margen derecha de la Carretera pavimentada Granada-Masaya, en los aledaños de la ciudad.

AGENCIAS BANCARIAS

Masaya cuenta para la atención del movimiento comercial bancario de la ciudad y del departamento, con bien montadas Agencias de los Bancos Nacional de Nicaragua y de América, instaladas en elegantes y modernos edificios de las mismas instituciones principales, establecidas en la capital de la República.

MASAYA SOCIAL

Existen en la ciudad de Masaya dos centros sociales de importancia: El *Club Social* y el *Club Social de Obreros*. Ambos centros tienen tradición de elevada cultura.

El Club Social fue fundado en el año 1875. Sus Estatutos fueron aprobados por acuerdo del Presidente de la República don Vicente Cuadra, el 9 de enero de ese año. Es decir, este centro social masayense cuenta al presente con noventa años de existencia ininterrumpida en la vida cultural y social de la ciudad.

El Acta de Fundación de este Club Social fue suscrita el primero de enero de 1875, por los siguientes fundadores: Don Manuel Oreamuno, como Presidente; don Francisco Barrios, como Vice-Presidente; don Agustín García, como Secretario, don Jerónimo Ra-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

mírez, Vice-Secretario; y don Ignacio Vasconcelos, como Tesorero; y como Socios los señores: Antonio Velázquez, Abelardo Martínez, Alejandro Ortega, Abelardo Vega, Agatón Zúñiga, Adolfo Campos, Carlos Alegría, Carlos Velásquez, Coronado Osorno, Eugenio Mendoza, Eugenio Velásquez hijo, Gregorio Huembes, Justo Abaunza, José D. César, Leónidas Abaunza, Lino Oquel, Lizandro Abaunza y veinte personas más.

La Tertulia Popular. El Sábado de Gloria, veinte de marzo del mismo año de .. 1875, fue fundada "La Tertulia Popular de Masaya", bajo un Concejo Interino, formado por el Licenciado don Jerónimo Pérez, Presiden; Lizandro Plata, Vice-Presidente; Concejeros, don José Gregorio Bolaños, y el Presbítero don Lizandro Zurita, con más de cien socios, entre éllos los señores: Filadelfo Núñez, Camilo Jarquín, Pbro. Don Miguel Bolaños, Licenciado Salvador Castillo, Licenciado Trinidad Cuadra, José María Téllez, Francisco Ortega, Fernando Núñez, Fernando Carrión y don Sebastián Núñez.

Nosotros suponemos que "La Tertulia Popular de Masaya", fue fundada como organización puramente social, contrapuesta al Club Social de Masaya y no con fines culturales, de estudio, etc., como se ha creído equivocadamente, pues el mes y año de fundación, la calidad de los socios y aún el mismo nombre con que se le designó, claramente lo dejan entrever.

MASAYA EDUCACIONAL

Masaya cuenta actualmente con notables centros de enseñanza. Los principales son: El Instituto Nacional; el Colegio Salesiano "San Juan Bosco"; el "Colegio del Buen Pas-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

tor" y numerosos centros oficiales para la enseñanza elemental, primaria y media.

Existen también numerosas escuelas y centros privados de docencia, sometidos a los Planes de Estudio del Estado y con notable y eficaz resultado en sus nobles labores.

Aun cuando no está establecido en el área municipal ni en la ciudad de Masaya, existe un centro de enseñanza bien montado y regentado por religiosas de San Pedro Claver, que en rigor de verdad recibe el apoyo absoluto de padres de familias de Masaya, clubes Rotario, de Leones, Damas Grises, Mesa Redonda Panamericana de Masaya, etc.

Este centro con bello edificio y acondicionado técnicamente, está establecido a orillas de la carretera Masaya-Managua, en tierras del Municipio de Nindirí.

FIESTRAS TRADICIONALES

La ciudad de Masaya constituye con la de Diriamba, en el departamento de Carazo, las dos únicas y, realmente únicas ciudades de Nicaragua, que han conservado en sus fiestas populares y religiosas, la tradición secular y el folklorismo nacional, en sus manifestaciones artísticas: bailes, instrumentos, vestuarios, etc., aunque un tanto influenciado por los españoles de la conquista.

Sus bailes del Toro Venado, el Toro Guaco, La Yeguita, Los Negritos, Las Inditas, los Bailantes, etc., conservan vivo el arte folklórico de los antepasados de nuestra nacionalidad, aunque con mezclas lógicas de lo artístico y popular de la España conquistadora.

Las principales fiestas populares y religiosas de Masaya son las de San Jerónimo, pa-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

trono de la ciudad y que se efectúan desde el 30 de Septiembre, fecha conmemorativa del santo, en el calendario católico, hasta la octava de esa fecha, originando peregrinaciones anuales de miles de *turistas y promesantes;* la de *San Lázaro,* durante la Cuaresma de cada Semana Santa; los *Toros Venados,* durante el mes de octubre de cada año, con bailes típicos dominicales, con *coplas, ensaladas,* etc. que ponen notas festivas en el ambiente urbano.

También ofrece sabor folklórico y regional antiguo, la fiesta de la Virgen de la Asunción, patrona de la ciudad y de la Iglesia Parroquial, aunque se acentúa en el curso de los últimos años como una festividad absolutamente religiosa.

MASAYA HEROICA

Durante la vida independiente del país, la ciudad de Masaya fue baluarte de luchas libertarias en favor de la República y de la libertad ciudadano, muy honrosas por cierto para el pasado rebelde de su nobilísima historia.

Durante la Guerra Nacional de 1856, sus templos, sus calles y sus plazas fueron en diferentes y múltiples ocasiones bélicas, campo de lucha de los ejércitos de Nicaragua y Centroamérica contra los invasores norteamericanos de Walker, defendiendo con sus propios hijos en acción, la libertad de la República y la seguridad de Centroamérica.

Años más tarde, durante la nefasta y bochornosa guerra fratricida, llamada de "Mena", en el año 1912, sus santuarios del patriotismo, con sus nombres épicos e imborrables de "La Barranca" y "El Coyotepe", fueron teatro de desigual pero altiva lucha contra los ejércitos oficiales de ocupación norteamericana, comandados por el Almirante Pendleton,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

llamados por el gobierno de don Adolfo Díaz, que profanan las libertades del pueblo nicaragüense y pisan ignominiosamente el territorio sagrado de nuestra Patria, independiente y soberana.

Y son "La Barranca" y "El Coyotepe", precisamente, los escenarios donde un joven y talentoso abogado jinotegano, nacido en el pueblo de La Concordia, el héroe nicaragüense General Benjamín Zeledón, ofrece al mando de un grupo de valerosos jóvenes, asombrosa resistencia al poderoso invasor'

Y aún cuando no era ni admisible una victoria momentánea, su sangre de mártir sella su gesta de patriota y de valiente, en "El Arroyo", en la vecindades de Catarina, a los treinta y tres años de edad.

HOMBRES NOTABLES DE MASAYA

La ciudad de Masaya ha sido cuna de insignes, talentosos, brillantes y meritísimos varones, en toda la escala de los valores humanos del entendimiento y del espíritu.

Algunos se mencionan en las páginas de esta obra y a los más señalados en valer patriótico e intelectual, que duermen el eterno sueño de la muerte, les mencionamos como breve tributo de admiración, en este resumido acápite:

Historiadores. En género tan difícil, de persistencia y disciplinas, desgraciadamente incomprendidas, figuran el doctor Tomás Ayón, el Licenciado don Jerónimo Pérez y don Francisco Ortega Arancibia, con su monumental Historia de Nicaragua, el primero;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

sus Memorias y otros estudios, el segundo; y con su Historia de Cuarenta Años, el último.

Abogados de grandes méritos fueron: Esteban Escobar, Andrés Vega, Gregorio Pasquier, Rosalío Cortéz y Francisco Acuña Escobar, sumando este último a sus méritos, el de investigador incansable y autor de obras históricas y didácticas de gran mérito.

Médicos insignes como Julio César, Sebastián Escobar y el inolvidable patricio local, hombre de vasto saber y progresista funcionario y ciudadano doctor Carlos C. H. Hüeck, que nacido en Holanda hizo de la ciudad de Masaya, por el corazón, la tierra de su nacimiento y devociones.

Periodistas notabilísimos y de gran renombre, como Anselmo Hilario Rivas, estadista de nuestra nacionalidad, político y diplomático y fecundo manejador de la dicción briosa y castiza; Fernando Miranda Somoza, de fluida y atractiva prosa, que figuró en Antologías Americanas, con Rubén Darío y Santiago Argüello; Juan Ramón Avilez, poeta exquisito en su juventud y periodista valiente, fuerte y combativo en favor de la justicia y de sus ideales, fundador del diario "La Noticia"; y el gran patricio General Rigoberto Cabezas, Reincorporador de la Costa Atlántica de Nicaragua en 1894 y fundador de airosa pluma del diarismo nicaragüense, que nacido en Costa Rica, le legó a Masaya la gloria inmortal de su talento y de su nombre.

Poetas de altísimo estro como Alberto Ortiz, muerto lamentablemente en edad temprana, en Chile; el Doctor Augusto Flores Z., musical, romántico y patriótico en su poesía; y el pomposo e inspirado poeta-Médico Manuel Maldonado, hijo adoptivo de Masaya, nacido en las Segovias, que dejó a la "Ciudad de las Flores", sus glorias legítimas de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

versificador genial en muchos volúmenes y en el ambiente de lo eterno, su inspiración fecunda de orador brillante.

Músicos y Compositores. Fernando Luna, violinista y compositor; Domingo Ortegaray, pianista y compositor; Hernán Zúñiga F., compositor y flautista; Francisco Fajardo, trompetista-solista de la Orquesta Vega Matus; Dámaso Fajardo, nacido en Boaco y avecindado definitivamente en Masaya, célebre violinista; Carlos y Amado Quinto, violinistas; Santos Cermeño padre, clarinetista y solista de la Vega Matus; Gustavo Alemán padre y la figura inmortal de Alejandro Vega Matus; y vivo aún, Carlos Ramírez Velázquez, insigne compositor de música variada y autor de la Sinfonía de las Américas. con mención de méritos en los Estados Unidos de Norteamérica, y la Sinfonía de Managua, que dedicó a la autora de esta obra señora Lola Soriano de Guerrero.

PERSONAJES POPULARES PINTORESCOS

Como en todos los pueblos de Nicaragua y del mundo entero, Masaya tiene en el haber de su existencia, una gama simpática de personajes populares, exóticos, pintorescos, pero metidos muy hondo dentro del alma del pueblo de sus generaciones, como folklore vivo de su historia. Son éllos:

Pancho López, el amigo de artistas e ilustres como brillantes bohemios de múltiples generaciones, a quien inmortalizó el fecundo compositor masayense Ramiro Vega Jiménez, en su impresionante y fantástica Marcha Fúnebre Nº 25, que lleva su nombre; *Anselmo Sequeira,* versificador entusiasta para enamorados e insigne guitarrista, en cuyo instrumento encontró alientos de inspiración, que el cariño mantiene vivo al travez del tiempo, en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

gratos recuerdos; y *Juan Chorizo,* el mejor marimbista que ha tenido la ciudad, a quien como a muchos artistas universales, le sorprendió la muerte sin los regalos de la luz del día.

Y en incompleta como desordenada mención, se recuerdan también a: *Chincaca,* declamador entusiasta y guitarrista; *Agustín Jiménez,* improvisador fecundo, con fondos musicales de guitarra; *Sotero la Cabra,* versificador con argot exótico de inventiva fecunda; *Chico Chico,* declamador de resistencia maratónica; y *Macario Maña* y *Cosme Ozada* cuyas figuras de ambientada admiración, harán de sus nombres un símbolo popular de inmortal recuerdo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

El bel'o y sólido Mercado Cent-al de Masaya, asiento permanente del comercio local y fortaleza ocasional durante nuestras desventuradas luchas fratricidas, de las que Dios nos salve para que nunca más se repitan.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

VIDA POLITICA DE MASAYA

En capítulos anteriores hemos reseñado la importancia que tuvieron la ciudad y el *pueblo* de Masaya en la época aborígen y durante los tres siglos que duró la dominación española en Nicaragua.

En el capítulo precedente hemos historiado la vida actual de la ciudad, con sus progresos, su vida de todo orden y el camino de prosperidad que tiene señalado en el concierto futuro de la patria.

En el presente capítulo nos proponemos brevemente exponer, su vida política durante la vida independiente del país, con mención obligada de su erección en Villa en 1819, como jalón de su historia política completa.

LA VILLA FIEL DE SAN FERNANDO DE MASAYA

El 24 de marzo de 1819, el rey español Fernando VII, confirió al pueblo de Masaya, el título de Villa Fiel de San Fernando de Masaya, ordenando textualmente que: *"así le llamen e institulen, perpetuamente, así por escrito como por palabra y hagan llamar é institular al expresado pueblo, de Villa Fiel de San Fernando de Masaya"*.

Importante es señalar que en la exposición de motivos del Soberano, para otorgarle el título de Villa al pueblo de Masaya, en el reino de Guatemala, estaban los siguientes:... "la fidelidad y lealtad inalterables que ha conservado a mi Real persona el pueblo de Masaya, en el reino de Guatemala, *sin embargo de las tentativs y embates de los facciosos y de estar rodeado de pueblos insurreccio-*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

nados; su numeroso vecindario de doce mil almas y ventajas que sobre las otras poblaciones de su provincia ha adquirido en industria, comercio y agricultura".

En relación con los motivos del rey español Fernando VII, expuestos como fundamento a su concesión del título de Villa al pueblo de Masaya, es necesario para no incurrir en confusiones sobre esa *lealtad* de que habla el documento real, dejar claramente explicado que se trataba de la conducta españolista o monarquista de sus pocos partidarios y de la conducta similar seguida por el Ayuntamiento *de hecho o de facto* y de los parciales fieles al rey español, pues ya dejamos comprobado que el *pueblo indígena* se mantuvo en constante rebeldía contra el sistema colonial, con manifiesta aversión a las autoridades españolas.

Lo que sí es digno de señalar, en confirmación del prestigio histórico del pueblo de Masaya, es que el documento real reconoce su numerosa población, estimándola en aquella época en doce mil habitantes y que su industria, comercio y agricultura, la convertían en ciudad o población de privilegio y superioridad sobre otros pueblos de su provincia o región.

EL TITULO DE CIUDAD PARA MASAYA

Por ley legislativa emitida el 2 de septiembre de 1839, siendo accidentalmente Jefe del Estado el Senador don Joaquín de Cosío, originario de la población de El Viejo, en el actual departamento de Chinandega, le fue conferido el título de CIUDAD a la Villa de Masaya.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

El centenario de este magno suceso en la vida de Masaya, fue celebrado suntuosamente y con pompa poco común a poblaciones del país que han celebrado acontecimiento semejante.

CAPITAL TEMPORAL DE NICARAGUA

En diferentes épocas de su vida política, Masaya ha sido capital temporal del Estado primero y de la República después.

Durante los primeros meses del año 1845, los Jefes de Estado don Blas Antonio Sáenz y don José León Sandoval, establecieron en Masaya por algún tiempo la capital de Nicaragua.

El 7 de Junio de 1846 se instaló en Masaya la Asamblea Nacional Legislativa, permaneciendo en sesiones hasta el 15 del mismo mes, en cuya fecha se trasladó e instaló en ella el Poder Ejecutivo.

Durante el mes de Octubre de 1855 vuelve nuevamente a ser capital de la República, bajo el difícil gobierno del Licenciado José María Estrada, después del nefasto convenio celebrado el 13 de dicho mes entre el invasor filibustero William Walker y el General Ponciano Corral, que puso prácticamente en manos del primero los destinos políticos de Nicaragua.

Fechada en Masaya, el 25 de Octubre de 1855, lanzó contra el desventurado pacto Walker-Corral, el Presidente Estrada su célebre proclama que históricamente resultó su última actuación de gobernante de Nicaragua, como sucesor del fallecido Presidente don Fruto Chamorro.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Y, finalmente, se convierte Masaya en Capital de la República, durante un día, glorioso en sus anales de recordación, con motivo de las fiestas del centenario de su erección en Ciudad, bajo el gobierno del General Anastasio Somoza García, quien se trasladó a élla, con su Gabinete en pleno, el 2 de Septiembre de 1939.

RESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO

Durante la desventurada guerra fratricida de 1912, llamada popularmente "Guerra de Mena", la mayoría de la Asamblea Nacional Constituyente de la República, se reunió en la ciudad de Masaya y sesionó durante varios días, en los actuales salones del Club Social.

En una de sus sesiones la Asamblea Constituyente, por considerar concluido el mandato constitucional del Presidente Adolfo Díaz, designó como su sucesor al ciudadano matagalpino don Marcos Mairena, para el ejercicio del Alto Cargo.

Tal designación no tuvo ninguna efectividad, pues la incalificable intervención de los Estados Unidos de Norteamérica en nuestros asuntos domésticos, consolidaron el gobierno intervencionista del Presidente Díaz, fracasando la revolución jefeada por el General Luis Mena.

Finalmente, después del Terremoto del 31 de marzo de 1931, que destruyó la ciudad de Managua, capital de la República, el Congreso Nacional se instaló en Masaya, para continuar sus sesiones ordinarias de aquel año, volviendo una vez más a servirle de edificio de sesiones, el Club Social, como había ocurrido en 1912.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

El colonial y muy antiguo templo de la Villa de Nindirí, con sus seculares palmeras y arborización contigua, que admirara y elogiara el escritor Sr. Squier.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MUNICIPIO DE NINDIRI

El municipio de Nindirí ocupa, por su extensión territorial, el segundo lugar entre los municipios del departamento de Masaya.

La extensión territorial del municipio es de ciento veinte y uno kilómetros cuadrados. Cuenta con una población de siete mil quinientos cincuenta y un habitantes (7,551). De los datos expuestos resulta que el municipio tiene una densidad de sesenta y cuatro personas y una pequeña fracción, por cada kilómetro cuadrado de extensión.

LIMITES

Los límites del municipio son los siguientes: Norte, el departamento de Managua; Sur, los municipios de La Concepción y Masatepe; Oriente, el municipio de Masaya; y Occidente, el Distrito Nacional de Managua.

La línea divisoria con el Distrito Nacional de Managua no está aún trazada en toda su extensión, por lo que en una parte de élla existe un statu-quó o de *suspensión de su trazado,* conforme el acuerdo ejecutivo de 10 de marzo de 1897, bajo la administración presidencial del General José Santos Zelaya.

La parte de la línea divisoria en suspenso, va desde el mojón de las Tierras de los Solano, hacia el occidente, es decir, comprende la línea que establecerá definitivamente la posesión del Valle de Ticuantepe, que documentalmente y desde muy antiguo perteneció a la comprensión municipal de Nindirí.

JURISDICCION

Comprende este municipio trece comarcas, que llevan los siguientes nombres: Los Al-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

tos, Buena Vista, Campuzano, Cofradía (Aldea), Cofradía Rural, Diritas, San Francisco, Piedra Menuda, El Portillo, El Raizón, Callejón de Ticuantepe, Valle de Ticuantepe y Veracruz.

De estas comarcas, el Valle de Ticuantepe, es una verdadera población, por su trazado urbano, comercios, templo, población, etc.

CONDICION DE SUS TIERRAS

El municipio de Nindirí presenta, en lo general, una superficie absolutamente plana en sus tierras ejidales y particulares, con leves pronunciamientos o elevacionse en los valles de Buena Vista, El Raizón, Piedras Azules y El Portillo.

Es este municipio, por la feracidad de sus tierras, uno de los más intensamente cultivados en el departamento de Masaya, con la más amplia variedad de cultivos, como: granos, es decir, maíz, frijoles, arroz, sorgo; raíces comestibles como yuca, quequisque; caña de azúcar, tabaco, etc.; pero se encuentran también en su jurisdicción haciendas de ganadería.

En los últimos quince años, han sido sacrificadas grandes cantidades de manzanas de potreros, para dedicar las tierras al cultivo del algodón, como fuente de riqueza más importante de la región.

Existen en el municipio: ocho fincas de caña de azúcar; quince de ganadería y un poco más de cuarenta fincas de agricultura general, fuera de las dedicadas específicamente al cultivo temporal del algodón.

Las principales haciendas de ganadería en gran escala, son: *San Miguel,* de la suce-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ción Miranda; *La Trinitaria,* de Fidelina Vega v. de Jiménez; *Maderal,* de los señores Tiffer; *Chilamate,* de Alfonso Membreño; *El Bosque,* de Carlos Membreño y *El Paraíso,* de la sucesión Stadthagen.

Entre las antiguas haciendas de ganado, convertidas hoy en algodoneras, se cuentan: *El Portillo* y *El Maderal,* de la casa Tiffer.

LOS EJIDOS DE LA VILLA

Las tierras ejidales del municipio de Nindirí están comprendidas dentro de los siguientes mojones: *El Ventarrón*. De este mojón se toma al oriente y por la falda sur del volcán Santiago y sobre la Laguna de Masaya, hasta el cerro de *La Barranca*. De este mojón, con rumbo norte, se llega al mojón de *La Pelota,* pasando por el mojón de *Guanacastillo*. De La Pelota, con rumbo Poniente, se llega al mojón en que está el mojón de la Pila de Agua de la hacienda "El Paraíso" y siguiendo la misma dirección, se llega al cerro de Nancitepe, a poca distancia de El Portillo y de la vía férrea. Siguiendo siempre con rumbo occidental, se llega hasta Nancite Macho, pasando por el *Cerro Grande de Veracruz*. De este último mojón, se llega al mojón de la *Sierra de Managua,* en la hacienda "El Cielo" y de allí con rumbo sur, se llega a la *Presa de Agua;* y finalmente, de La Presa al mojón de El Ventarrón.

ORIGEN ANTIGUO DEL TITULO

El 25 de octubre de 1692, los vecinos del pueblo indígena de Nindirí, con sus Alcaldes y Regidores don Mateo Vicente, don Pedro Hernández y don Pedro Vásquez, solicitaron al Capitán de Caballería y Alcalde Ordinario de la ciudad de Granada don Andrés Pérez

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

de Asenia, les midiese las trerras aledañas al pueblo y pertenecientes a don Juan Guillén, a fin de obtener en venta cualquier sobrante para el HATILLO DEL SANTISIMO SACRAMENTO y... las tierras de "El Zapotal", que eran de los Guillén y les fueron vendidas a Lázaro Caldera, quien pagó una hipteca que sobre dichas tierras pesaba, a favor del Convento de San Francisco de Granada.

Las tierras vendidas al Común de Nindirí, constaban de dos caballerías y quinientas diez y ocho varas. Fueron pregonadas en subasta, en la ciudad de Guatemala, a solicitud de don Matías Jacinto de los Reyes, en nombre del pueblo de Nindirí, al precio de *cuarenta tostones*. por caballería, el 9 de marzo de 1694, adjudicándoseles por no haber otro postor. La adjudicación la aceptó el apoderado del pueblo de Nindirí don Esteban de la Fuente, quien enteró en las Cajas Reales ciento diez tostones.

El 22 de octubre de 1698, don Juan Caldera vendió las tierras de "Guillén", al mismo pueblo de Nindirí o su Común, por doscientos pesos sencillos, conforme escritura autorizada por el Alcalde Pérez de Asenia, en la ciudad de Granada.

Por esta compra, se juntaban a las tierras compradas en Guatemala, las de "El Zapotal", que habían pertenecido a don Juan Guillén.

EL PUEBLO DE NINDIRI

Aún cuando popularmente se conoce en nuestros tiempos al pueblo de Nindirí, con el nombre de *Villa de Nindirí,* no hemos encontrado confirmación documental ni histórica de este suceso político de su vida.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Nindirí es una bonita como antigua población aborigen, cuya fundación, por su misma antigüedad, nos es completamente desconocida. Solamente sabemos que su último cacique soberano y libre, fue el CACIQUE NACATIME, que sufrió las consecuencias de la dominación española, pues su cacicazgo y Nindirí, capital de su señorío, pasó desde los comienzos de la conquista española a ser encomienda del Capitán Diego Machuca de Suazo, quien llegó a ser más tarde uno de los descubridores del río San Juan de Nicaragua, llamado por los españoles Río del Desaguadero. De esta encomienda se tiene información histórica de que subsistía hasta el año 1529.

Parece que con anterioridad al Capitán Machuca de Suazo, la encomienda de Nindirí había pertenecido al Gobernador de Nicaragua Pedrarias Dávila o familiares inmediatos de éste.

Nindirí fue ciudad floreciente entre los cacicazgos del territorio que formó la Provincia colonial de Nicaragua. Se le conocía con el nombre de cacicazgo de Nindirí o Tenderí y su jurisdicción se extendía hasta los dominios del cacique Tipitapa y los de Jalteva y Masatepe.

CABECERA DEL MUNICIPIO

La población de Nindirí es la cabecera actual del municipio que lleva su nombre. Tiene una población urbana de mil quinientas cincuenta personas (1,550).

Las casas o, más bien *viviendas* del casco urbano de la población son doscientas sesenta y dos. Aunque un tanto despobladas, la extensión de la población es de treinta manzanas o bloques urbanizados y con trazados de calles y avenidas, contando con las prolon-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

gaciones que recientemente se han abierto y que desembocan en la carretera pavimentada Managua-Masaya.

Su planta actual conserva el atractivo de tiempos pasados. Sus calles planas y arenosas; su arborizado parque o Plaza Pública y los patios cubiertos de plantas, árboles frutales y flores, así como sus casas limpias, con sabor entre moderno y aborigen, hacen de Nindirí un lugar de atracción turística permanente.

Nindirí cuenta actualmente con algunas edificaciones de estilo moderno, como el Templo Evangélico y la Escuela Mixta de la localidad, fuera de algunas residencias y quintas particulares.

El Templo Parroquial. Es bastante antiguo, pues según la inscripción que ostenta en el frontispicio, fue reconstruido de orden del Alcalde don Santiago Flores Santana, en el año 1798, lo que hace suponer que el templo parroquial de que hizo descripción el Obispo de Nicaragua Fray Agustín Morel de Santa Cruz, que visitó la población en el año 1751, no es la iglesia actual, sino la antigua de Veracruz, cuyas ruinas pueden aún apreciarse a poca distancia de la Estación del Ferrocarril, en Nindirí.

No sería desacertado suponer que el Templo de Veracruz haya sido víctima de los temblores causados por el volcán Masaya, en el año 1772, dejándolo en escombros y con sólo su frontispicio en pie, que al paso de los años y su no reconstrucción, lo redujo al estado de simple ruina en proceso de desaparición total.

El templo actual de Nindirí ofrece al observador verdaderas reliquias antiguas, como sus vasos sagrados, dos leones decorativos y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

varios antiguos altares, entre los que se admira por su fábrica española muy antigua, el Altar de Animas, a quien dió categoría de *Altar Privilegiado* el Obispo de Nicaragua don Bernardo Piñol y Aicinena, durante su visita pastoral a Nindirí, en el año 1861.

Desde hace un poco más de diez años, el templo parroquial, como monumento nacional por su antigüedad, recibe una pensión de quinientos córdobas, de parte del Estado. Estos fondos han permitido su decorosa reparación y mantenimiento. Actualmente visita semanalmente la parroquia, el Presbítero don Francisco Aranda Ruiz, cura Párroco de la iglesia de San Juan, de la ciudad de Masaya.

ORNATO Y SERVICIOS PUBLICOS

Nindirí tiene servicio permanente de luz eléctrica y en forma muy irregular, servicio de agua potable por cañería.

La actual municipalidad, presidida por el Alcalde Señor Francisco González Ramírez, ha emprendido labores de embellecimiento y aseo locales, destacándose los andenes o aceras de circunvalación del Parque Central o Plaza Pública.

EL MUSEO DE NINDIRI

Entre los mayores atractivos de la población se encuentra el Museo Arqueológico, con abundantes unidades de ese género, de cerámicas aborígenes, vestuarios españoles, etc., fundado por el inolvidable y entusiasta coleccionista don José María Gutiérrez, que luce actualmente magnífica aunque modesta presentación, gracias al espíritu de devoción que por sus valores históricos mantiene su viuda señora Adilia Membreño de Gutiérrez.

Miles de turistas, investigadores y escri-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

tores visitan el Museo de Nindirí para admirar sus colecciones de ídolos, cerámica, máscaras aborígenes y españolas, monedas, armas, etc.

Frecuentemente hemos leído en revistas de diferentes partes de América y de Europa, así como en libros de viajeros, relatos interesantes sobre los valores de este Museo, sin duda alguna, el segundo entre los de Nicaragua, por sus auténticas riquezas.

VIAS DE COMUNICACION

Nindirí está unido a la cabecera departamental y poblaciones del interior del país, por medio de la carretera pavimentada que va de Managua a Masaya y Granada, que pasa por sus propias rondas; y a sus valles y comarcas, por buenos caminos de penetración.

El Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, cruza el municipio y a poca distancia de la población existe la estación de Nindirí. Sin embargo todas sus comunicaciones, comercio, etc., los efectúa por vías terrestres, obviando los problemas de itinerarios fijos del ferrocarril.

FIESTAS POPULARES PATRONALES

Nindirí celebra dos fiestas populares y patronales: la de Santiago y la de Santa Ana, los días 25 y 26 de julio de cada año. En lo religioso, tiene como patrona a Santa Ana y por tal razón se le ha llamado frecuentemente "Santa Ana de Nindirí", a la propia Villa.

Las fiestas patronales que personalmente presenciamos en este año de 1965, nos permiten afirmar categóricamente que tienen sabor antiguo, conservando en sus bailes popu-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

lares, danzas indígenas y aún prácticas cristianas, etc., una reminiscencia de lo que debieron ser desde los primeros años de la conquista española, por la influencia que ésta ejerció sin duda alguna, en tales manifestaciones artísticas indígenas.

NINDIRI, VISTA POR CRONISTAS

En el correr de los últimos tres siglos, han sido muchos los escritores que nos han dejado descripciones de gran interés sobre la muy antigua población de Nindirí. Trascribimos pasajes de dos de esos escritores:

El Obispo de Nicaragua, Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, que visitó Nindirí en 1751, nos la describe así:

"Este es Nindirí o Lindirí. Su titular, San Pedro. Antiguamente fue anexo al de Masaya, para la administración. Hoy la tiene separada y corre a cargo de un clérigo. La iglesia de tres naves, con su sacristía reducida, sobre horcones de adobes y teja; muy húmeda y maltratada; y con cementerio de tapias".

"Doscientas cincuenta y una casas de paja, de indios y ladinos. Unas pocas están en la plaza, sin orden; las demás entre platanares y árboles. Distan tanto entre sí, que ocupan un cuarto de legua... ocúpanlas otras tantas familias, compuestas de mil seiscientas cincuenta y siete personas, de todos los colores. Los indios son gobernados por un Alcalde, un Alguacil Mayor, dos Regidores y un Fiscal. Pagan de tributo anual, ochocientos diez pesos. Los ladinos están sujetos, a prevención al Juez de Masaya".

"El clima es frígido y muy húmedo en tiempos de aguas. Los caminos se trafican con trabajo... la laguna de Masaya está muy

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

inmediata y de élla se provéen de agua, a costa de gran fatiga. El territorio de oriente a poniente, consta de cuatro leguas y un cuarto, contadas desde el Cerro Coyotepe hasta Malpaís. De norte a sur tiene cuatro leguas y media, numeradas desde el trapiche llamado "Zapota!" hasta el Cerro del Potrero; éste es un volcán que en el siglo pasado reventó y arrojó gran cantidad de fuego. No hay más hacienda que en un Hatillo de Cofradía, con pocas reses. Las demás se reducen a unas huertas pequeñas de maíz, verduras, árboles frutales y otras sementeras...".

Jorge Efraín Squier, el historiador y diplomático norteamericano que estuvo en Nicaragua en 1848, como representante de su país, líricamente emocionado, hizo de Nindirí una Musa auténtica para su inspiración. He aquí su descripción de enamorado de los encantos de Nindirí:

"...Cómo he de describirte, bella Nindirí, que tienes tu nido tan acogedor, bajo techo oloroso y eternamente verde, de árboles tropicales, que unen sus ramas por encima de tus caminos llanos y edifican sobre las senncillas habitaciones de tus pacíficos habitantes, verdes catedrales".

"Tu nombre musical, que te fue dado hace largos siglos, quizá cuando Roma estaba en la cuna, no ha perdido nada de su sonido melodioso: *Nindi,* agua; *dirí,* monte; nos cuenta todavía en un idioma aborigen, casi olvidado, que tú estás durmiendo desde tiempos antiquísimos, entre tu laguna y el monte".

"Entre todos los cuadros embelezadores, llenos de tranquila belleza que se hayan presentado al ojo del viajero o que la fantasía haya creado con pinceles y color de rosas, ninguno puede compararse a tí, bella Nindirí... lugar preferido de las ninfas de los montes, de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

las deidades de los bosques, de los silfos de un lago o de las náyades de las fuentes, graciosa Nindirí".

"Esta pequeña ciudad indígena superó en belleza todo cuanto habíamos visto hasta ahora: naranjos, plátanos, marañones, jocotes, nísperos, mameyes y palmeras esbeltas... formaban un espeso techo por encima y en derredor de las chozas de cañas de los sencillos y laboriosos habitantes".

"Mujeres indígenas, desnudas hasta las caderas, estaban sentadas bajo los árboles, tejiendo algodón blanco como la nieve o los hilos de pita, mientras revoltosos y desnudos niños se divertían alegres, sobre el suelo plano, bajo las luces del sol...".

"Tranquila Nindirí... sede de los viejos caciques y sus cortes primitivas... cómo todavía ahora, en medio del ruido ensordecedor de esta ciudad populosa (escribía Squier en Nueva York) te recuerdo... cómo vuelve ahora a mí, tan gratamente tu recuerdo, como una dulce visión nocturna, como una Arcadia de ensueño, creada por la fantasía..'

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Ruinas de la Iglesia Parroquial de Nindirí, inmediatas a la Estación del F. C.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MUNICIPIO DE CATARINA

Este municipio ocupa con el de San Juan de Oriente, la sección sureste del departamento. Tiene una extensión de diez y siete kilómetros cuadrados.

LIMITES Y POBLACION

El municipio está limitado así: Norte, el municipio de Masaya; Sur, el de San Juan de Oriente; Este, con el departamento de Granada y Oeste, con los municipios de Nandasmo y Niquinohomo.

La población total del municipio es de dos mil seiscientos habitantes, conforme el censo para 1964; pero conforme las reglas de aumento de población debe estimarse su población para el corriente año de 1965, en tres mil habitantes (3,000 habitantes).

Del total de su población ocupan el área urbana de la Villa de Catarina, su cabecera, un poco más de dos mil quinientos pobladores y el resto de quinientos habitantes, el área rural.

La población urbana ocupa 350 viviendas o habitaciones y la población rural ciento diez, arrojando un total de cuatrocientas sesenta *viviendas*.

Los habitantes del municipio ocupan la planta urbana de la Villa de Catarina y el Valle de Pacaya y la rural, este valle y algunos caseríos muy inferiores en importancia a Pacaya.

TIERRAS DEL MUNICIPIO

El municipio de Catarina es netamente

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

zona agrícola, conservando desde muy antiguo tal característica. No tuvo nunca ni tiene actualmente haciendas de importancia.

La caña de azúcar sigue constituyendo el renglón más importante de su agricultura, así como el cultivo de cereales. En épocas antiguas poseía numerosos trapiches, como lo hemos leído en el relato de la visita pastoral del Obispo de Nicaragua Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz.

Como zona cafetera, el municipio de Catarina tiene un poco más de cuarenta fincas del rico como precioso grano. Otro tanto se cuenta en fincas de caña de azucar.

En su comprensión municipal y como ornamentación antigua de la región, se encuentra la Quinta Saratoga, célebre en otros tiempos y aún hoy, por los panoramas encantadores que desde la altura de sus edificios se aprecian por turistas y viajeros.

Esta quinta constituyó durante el gobierno del General José Santos Zelaya, residencia de descanso del Gobernante y paseo favorito para diplomáticos y extranjeros, habiéndose dado en su mansión patronal, fiestas oficiales de relieve y gran prestancia política y social.

TIERRAS EJIDALES

La casi total extensión del municipio se asienta en tierras ejidales, por donación que de éllas hizo el Estado al municipio en el año de 1875, habiendo cumplido el mandato del Congreso, el Prefecto del departamento de Granada, a cuya jurisdicción pertenecía en aquel entonces el municipio, es decir. antes de la creación del departamento de Masaya

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CATARINA, CABECERA DE MUNICIPIO

No hemos podido establecer el nombre aborigen que debió llevar este antiguo pueblo indígena, que juntamente con el actual e inmediato pueblo de San Juan de Oriente y, muy probablemente con Nandasmo y otros poblados indígenas desaparecidos, fueron designados desde los comienzos de la colonia española, con el nombre general y común de *"pueblos Namotivas"*.

Nosotros consideramos que ese nombre antiquísimo debió corresponder al de la región de asiento de varios pueblos o parcialidades indígenas inmediatas, atendiendo al significado en lengua mejicana, de la palabra *namotivas,* que quiere decir *hermanos o hermanas o vecinas*.

De los antiguos pueblos namotivas subsisten todavía Niquinohomo, Nandasmo, Catarina y San Juan de Oriente, máxime si se atiende a la actual existencia de un antiguo sitio de tierras del municipio de Catarina, que lleva el nombre de Sitio de Namotivas.

No sería, desde luego, nada improbable que el término o palabra *namotivas,* haya sido aplicado especialmente a las parcialidades indígenas de Catarina y San Juan de Oriente, por su proximidad de asiento, pues más que una separación ofrecen en realidad una unión absoluta, sin solución de continuidad.

HISTORIA DE LA VILLA

Cuando la visita del Obispo de Nicaragua Morel de Santa Cruz, a la región actual del departamento de Masaya, el pueblo de Catarina o más bien de Santa Catalina, como también se le llamaba por el nombre de la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

patrona católica del pueblo, tenía solamente cuatro calles: dos, con cuatro cuadras de largo y dos con cinco cuadras; este dato revela lo pequeño del poblado en aquella época.

Pagaban sus vecinos, según afirma el Obispo Morel de Santa Cruz, un tributo al rey español de doscientos sesenta y seis pesos.

Su templo era pequeño y de una sola nave y con sólo el Altar Mayor. Ambas reliquias históricas se conservan actualmente, reconstruidas debidamente por la piedad de los actuales creyentes católicos.

En la misma época administraba la parroquia el *cura doctrinero* de Niquinohomo, que administraba, además, la parroquia de San Juan de Oriente.

Notable medida política de su cura Párroco, fue mantener la *unidad indígena* de Catarina, pues impidió que se establecieran en la población *ladinos,* para evitarle problemas raciales o de preponderancia política o social, a la comunidad indígena local.

EL TEMPLO PARROQUIAL

El 15 de septiembre de 1850 se terminó la construcción del actual templo parroquial de Catarina, manteniendo su título católico de *Santa Catalina de Namotiva.*

Tiene un bonito frontispicio de auténtico estilo colonial. Sus altares son de fábrica muy antigua; posiblemente los muy españoles del primer templo que conociera el Obispo Morel de Santa Cruz.

En el año de 1865 le fueron donadas al templo sus actuales campanas. Una la donó el señor Evaristo Gutiérrez y otras, el Presbí-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

tero Juan Gaitán, años después mártir de su disciplina religiosa en la ciudad de Matagalpa, sufriendo el tormento de garrote.

LA VILLA DE CATARINA

Por ley legislativa sancionada por el Presidente de la República General José María Moncada y su Ministro de Gobernación, el caballero masayense don Benjamín Abaunza, se confirió al pueblo de Catarina el título de VILLA.

El proyecto que dió origen a la emisión de la ley, fue presentado al Congreso Nacional por los diputados por el departamento de Masaya, el progresista y devoto vecino de Catarina don Bismark Alvarado y el notable intelectual ya fallecido don Efraín Sequeira.

Las fiestas populares de su exaltación a VILLA, fueron celebradas en Catarina el 9 de febrero del mismo año, con asistencia de delegados de los Poderes del Estado y autoridades departamentales.

LA ACTUAL VILLA DE CATARINA

La bondad de su clima y el aire saludable que la ambiente, proporcionaron al antiguo *pueblo namotiva,* la oportunidad de que numerosos vecinos de otros pueblos se establecieran en él desde los comienzos del presente siglo y finales del anterior.

Catarina es actualmente una bonita población que progresa en sentido cultural y urbano. Sus quinientos metros de elevación sobre el nivel del mar, la convierten en centro de turismo y no poco comercio.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Tiene hoy buenos edificios, descollando entre éllos varios de estructura moderna, como su Templo Parroquial reconstruido y su moderna Escuela Superior, así como varias residencias particulares.

La reconstrucción del templo fue posible en gran parte, por la subvención de quinientos córdobas que por una ley, emitida en 1957, mandó concederle el Estado hasta el fin de las obras de mejoramiento.

Presentaron el importante proyecto de ayuda económica, los entonces diputados por el departamento de Masaya, el siempre progresista caballero don Bismark Alvarado y el doctor Fanor Téllez Lacayo, fallecido no hace mucho tiempo y cuya muerte lamentará Masaya como la lamentamos sus amigos, recordando al notable abogado, congresista de méritos, orador de fama nunca desmentida y amigo leal.

El templo tuvo desde el año 1918 alumbrado propio de carburo, por el espíritu progresista de los vecinos. Hoy goza de instalación completa de luz eléctrica.

CATARINA CULTURAL E INDUSTRIAL

Data del medio siglo pasado, el comienzo del resurgimiento cultural e industrial de Catarina.

Primeros frutos de esa era, fueron los sacerdotes hermanos entre sí, Simeón y Pedro Sánchez y el Presbítero don Juan Gaitán, que ejercieron en su pueblo de nacimiento, la cura de almas, así como en otras poblaciones de la República.

De esa época data, también, el establecimiento de los primeros telares de manufactu-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ra casera que tuvo la población, correspondiéndole a su hijo meritísimo don Isidoro Matus, el establecimiento del primero de esos planteles de progreso urbano.

Poco tiempo después, el mismo caballero señor Matus fundó la primera escuela privada que tuvo la localidad, enseñando la lectura y la escritura. En tan gran labor, le corresponde al señor Matus ser uno de los pioneros de la alfabetización del actual departamento de Masaya, que ocupa muy orgullosamente el tercer lugar entre los de la República, con menor índice de analfabetas.

Por la misma época, don Anselmo Romero organizó la primera Orquesta o Banda Local, desempeñando los cargos de director y Maestro de armonía. Aún se recuerda hoy en Catarina, que sus discípulos tuvieron a su cargo el *vivir alegre* del vecindario, tocando o amenizando las fiestas locales populares, los *coloquios* y *saraos* etc., así como las solemnidades del culto católico y la pompa fúnebre de sus muertos.

Catarina tiene actualmente en el haber de su cultura: ocho Profesores Normalistas y numerosos estudiantes de medicina, derecho, ingeniería, economía, secretariado, etc., en centros del país y del extranjero.

Su Escuela Superior cuenta, además de un bueno y moderno edificio docente, con profesorado técnico y todos los grados de primaria, mobiliario completo y medios docentes adecuado. La dirige el Prof. Luis Carballo.

Goza Catarina de alumbrado eléctrico, proporcionado por la Empresa Nacional de Luz y Fuerza y el de agua potable por cañería, que inauguró solemnemente el 15 de agosto de 1964, el Presidente actual de la República, doctor René Schick Gutiérrez.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LA QUINTA SARATOGA

El pasado importante y valedero de la Villa de Catarina está vinculado a la Quinta Saratoga, en otro tiempo bellísimo lugar de recreo y hoy abandonado predio, con construcciones semidestruidas.

Enclavada en una priminencia y a la vera de los altivos como elevados cortes que enmarcan por el occidente la Laguna de Apoyo, las visuales de ensueño de las montañas del rebelde Chontales, el espejo mágico del Gran Lago y las aguas salobres de la Laguna de Apoyo, sirvieron de musas a nuestro inmortal poeta Rubén Darío, en muchos de sus poemas y de inspiración a su Canto a Masaya, improvisado en el banquete que se le ofreció en la quinta, el 7 de diciembre de 1907, en que puso los cantares de su lira, a los pies de la ciudad de heroísmos indiscutidos, en el agitado vaivén de lucha contra los conquistadores españoles y las lamentables guerras fratricidas de los partidos, así como en sus luchas contra los invasores americanos de 1856 y 1912.

Sus habitaciones, sus jardínes, sus arriates y contornos de elegante estampa y ornamentaciones de exquisito gusto de su antiguo propietario ya fallecido don Julio Weist, contemplaron con muda emoción en diciembre de 1907, el andar un tanto taciturno ya, de nuestro máximo poeta Rubén Darío y de su inspiración en las tierras antiguas de sus por él cantados ancestros chorotegas.

UN IMPERATIVO DEL PROGRESO DE CATARINA

Aunque conectada la Villa de Catarina con la ciudad de Masatepe, por una magnífica carretera de macadam, que la acerca a la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Carretera Panamericana del Sur, por la ruta de San Marcos y Las Esquinas, es una *necesidad imperiosa* para su porvenir y fomento del turismo hacia su fresca como bella región, que el Gobierno de la República construya y pavimente la arteria que imperfectamente la une actualmente a la ciudad de Masaya, de solamente seis kilómetros de largo.

Esta pequeña ruta, mejorando el futuro porvenir de Catarina, ofrecería a los turistas una ruta directa pavimentada entre Catarina y la ciudad de Masaya y, por conexiones, con todos los rumbos del país, tanto hacia El Espino por el norte, como a Peñas Blancas por el sur.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

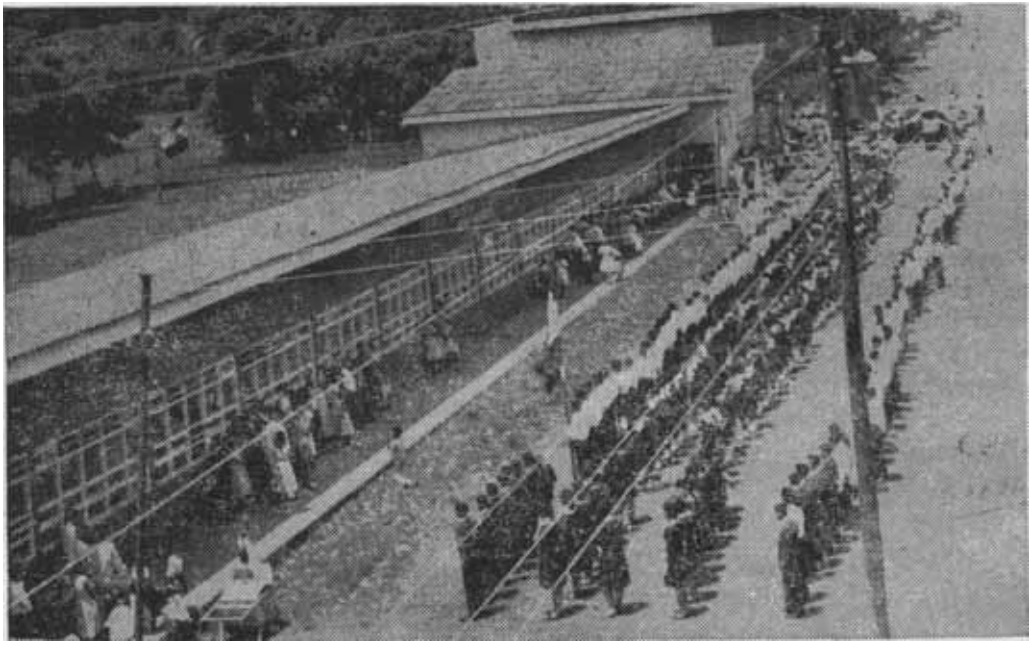

El amplio y cómodo, a la vez que moderno edificio de la Escuela "Justino Sansón Balladares", de la VILLA DE LA CONCEPCION, durante festividades patrias. Este centro tiene secciones de primaria y de secundaria. Dirige sus actividades el Profesor y Bachiller Guillermo Ampié Lanzas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MUNICIPIO DE LA CONCEPCION

Por su extensión ocupa este municipio el tercer lugar entre los del departamento, pues cuenta con cincuenta y siete kilómetros cuadrados (57) de extensión, cultivados en su absoluta totalidad.

La cabecera del municipio es la bonita población de La Concepción, popularmente conocida con el nombre de "La Concha", con su inmediato vecindario de San Juan de la Concepción.

LIMITES

Este municipio está limitado así: Norte, municipio de Nindirí; Sur, con el municipio de San Marcos, del departamento de Carazo; Oriente, con el municipio de Masatepe y al Occidente, con el departamento de Managua.

La línea divisoria con el municipio de San Marcos, es una línea recta que va desde Pacaya hasta la quebrada de Sapasmapa, cuya corriente y cauce es límite hasta su desembocadura.

La línea divisoria con el municipio de Nindirí, parte del Cerro del Ventarrón hasta la altura de Peña Blanca, siguiendo el cauce de la quebrada de "Los Peroles", hasta su cruce con la Carretera Panamericana del Sur.

La línea divisoria con el departamento de Managua, por el occidente, es la recta que va desde Pacaya, en el departamento de Managua hasta el Ojo de Agua de San Lorenzo, Carretera Panamericana del Sur, de por medio.

La línea divisoria con el municipio de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Masatepe, por el Oriente, está pendiente de ser trazada definitivamente desde hace varios años. Provisionalmente se acepta como línea divisoria, el cauce de la quebrada de Sapasmapa.

POBLACION MUNICIPAL

Conforme el último censo de la Oficina de Estadística, del año 1,964, la población total del municipio es de nueve mil setecientos cuarenta y un habitantes (9,741 hab.).

Del total de población, corresponden mil setecientos cuatro (1,704) a la población urbana y ocho mil treinta y siete (8,037) a la población rural.

La *vivienda* o *habitaciones* de los vecinos se descompone así: doscientas sesenta y dos casas o viviendas a la población urbana y mil doscientas ochenta y seis a la población rural, con un total municipal de mil quinientas cuarenta y ocho viviendas. El promedio de vivienda es un poco más de seis personas por habitación.

COMARCAS MUNICIPALES

El municipio de La Concepción cuenta con diez y seis valles o comarcas, que llevan los nombres de: San Juan de la Concepción o San Juan de la Concha, Los Amadores, Barrio Moncada, Barrio Santiago, La Bolsa, San Caralampio, San Ignacio, San Jorge, Loma Negra, Los Martínez, Pacaya, Palo Solo o Palo Seco, Los Ruices de Arriba, Los Ruices de Abajo, Los Sánchez y Los Vásquez.

De estos valles o poblados, San Juan de la Concepción, tiene planta urbana en plena

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

formación y se le considera, por lo general, como un barrio de La Concepción.

TIERRAS DEL MUNICIPIO

El municipio de La Concepción carece de tierras ejidales. La propiedad privada está bien distribuida, abundando los pequeños finqueros. No hay, propiamente hablando, latifundios o grandes propiedades. Como informe curioso y de gran honor para sus pobladores, es digno de exponerse que en el municipio de La Concepción no existen en absoluto, tierras baldías u ociosas.

Los cultivos del municipio están esencialmente representados por el café, con tres millones trescientos mil árboles en producción; caña de azúcar y cereales en general, especialmente maíz, frijoles y sorgo, sin faltar plantaciones de verduras, plátanos, bananos, etc.

Antiguamente se producía en el valle de San Juan, embrión de la actual población de La Concepción, un *dulce o panela* de gran mercado en la región de Masaya, Managua, Carazo y otros departamentos, así como una azúcar industrial no refinada, que se conoció en aquellos tiempos con el nombre comercial de *azúcar de pilón,* por su forma cónica y de gran tamaño, que se vendía en envoltura de hojas de chagüite secas.

La producción abundante de dulce, panela y azúcares, dió al valle de San Juan de La Concepción, el cognomento o nombre popular de "San Juan del Dulce". Abundaban y aún son numerosos los trapiches.

Las principales *haciendas* o grandes fincas de café, son: San Antonio, San José, Palestina, Las Mercedes, Barcelona, La Colonia, El Paraíso, El Nisperal y San Francisco.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Entre las *fincas* importantes de la comprensión municipal, se cuentan: San Luis, El Rosario, La Unión, Guatemala y El Carmen.

Los *Beneficios de café* más importantes, son: San Antonio y San José, que constituyen grandes planteles de preparación del grano de oro, para su exportación.

OTROS CULTIVOS IMPORTANTES

Fuera de los cultivos de que hemos hecho mención, ocupan lugar importante en la economía del municipio, el de hortalizas y especialmente el cultivo de naranjas, pues la última cosecha de esta exquisita fruta alcanzó la cifra de 30,000 frutas en los géneros o especies corrientes y la naranja *mandarina,* con producción de 13,000 frutas. Existen cosechas de un sólo propietario que son *vendidas de futuro,* entre 3,000.00 y 4,000.00 córdobas.

La zona más importante de esta variedad de cultivos de naranjas, es la zona del volcán Masaya, felizmente en calma desde hace varios años.

VIAS DE COMUNICACION

Una magnífica carretera de macadam, pone en comunicación la cabecera del municipio y la mayoría de sus comarcas, con la ciudad de San Marcos, en el departamento de Carazo, con una extensión muy corta de cinco kilómetros.

Los caminos vecinales conectan los valles entre sí y con la cabecera del municipio "La

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Concepción", así como con los pueblos de Masatepe, Ticuantepe y la región de Pacaya, en el departamento de Managua. Estas rutas permiten a la cabecera una conexión fácil y rápida con la Carretera Panamericana del Sur y la carretera Managua-Granada-Masaya.

HISTORIA DE LA REGION MUNICIPAL

La región del actual Municipio de La Concepción fue poblada en forma temporal, hacia el año 1849, por los sembradores de tabaco y cereales del departamento de Managua, que en viviendas provisionales permanecían durante el año labrador de sus cultivos cerca de sus plantaciones.

Años más tarde, dos familias originarias del Valle de Ticuantepe, en el actual departamento de Masaya, las familias Ortiz y Carballo, se establecieron en forma definitiva y permanente en el actual asiento de La Concepción y de San Juan de la Concha, continuando como residentes de los lugares, los antiguos cultivos temporales de los managüenses.

La presencia de los Carballo, dió nombre a las montañas de su fincamiento, que aún hoy se conocen con el nombre de "Sierra de los Carballo", que popularmente se desfiguró por *Los Caraballos*.

El otro lugar de fincamiento se conoció con el nombre de San Juan del Dulce" primero y hoy con el nombre de "San Juan de la Concha" de qué hemos hecho antes referencias.

En el año 1905 llegó de Masatepe la la-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

boriosa familia Quintero, que constituyó el tercer tronco familiar de la región. Estas tres familias: Ortiz, Carballo y Quintero, fueron los primeros cultivadores de la región, especialmente en café, caña de azúcar, etc.

Años después vinieron a establecerse en la misma región los señores Reyes, de nombre Tana, Juan y Filomeno, activos trabajadores y gente de fincamiento y asiento.

El aumento de vecinos de otros lugares, hace determinarse a los fundadores o troncos de la región, a la fundación de un pueblo estable y con trazado urbano. La ejecución de este proyecto dió origen a los barrios de Carballo y de San Juan del Dulce, de una sola y única alargada calle.

Tiempo después se construyó la primera ermita, con paredes forradas con tablas, techo de tejas de barro y piso de tierra. Las primeras imágenes del templo fueron un Corazón de Jesús, donado por don Filomeno Reyes y una Virgen de Concepción, donada por un señor Rodríguez, que ocupan hoy las hornacinas del Altar Mayor de la actual Parroquia.

Algunos años más tarde, se establecieron en el barrio de los Carballo, los señores Eduardo y Josefa Córdoba, formando una finca de café y de diferentes cultivos.

La provisión del agua potable constituía difícil problema para los vecinos, que la traían desde la Laguna de Masaya en vacijas de fabricación especial resistente, mezclando barro con arena y conchas marinas molidas.

Ante tan grave problema, los Córdoba construyeron una pila colectora de agua, que pronto abasteció las necesidades del vecindario. Aún se coserva la antigua pila de los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Córdoba, dentro del actual predio urbano del doctor Rodolfo Alvarado.

La obra progresista de los Córdoba, hizo que hoy se conozca una de las calles de La Concepción, con el nombre de "Calle de Córdoba", honor en realidad muy justo y merecido.

LOS TRAPICHES

El incremento del cultivo de la caña de azúcar, trajo aparejado el establecimiento de trapiches para moler la caña, en toda la región. Este progreso contribuyó en mucho a la sociabilidad de las familias de los valles de Los Carballo y de San Juan del Dulce, pues se iniciaron caravanas de visitantes entre sí; y mientras se efectuaban las *moliendas y el cocimiento del guarapo* por los vecinos de un valle, los del otro alegraban el ambiente con guitarras, cantares montañeses, cuentos, *chiles* y juegos de cartas, etc.

Contribuyeron, también, los trapiches y sus actividades a la inmigración comercial hacia la región, pues caravanas de distantes pueblos llegaban para comprar y cargar dulce en panela y de pilón y expender algunas mercaderías a los laboriosos fabricantes de la azúcar refinada de aquella época y la exquisita panela.

VIDA POLITICA DE LA CONCEPCION

Por la ley de 8 de abril de 1,889, durante la administración presidencial don Evaristo Carazo y siendo su Ministro de Gobernación el doctor David Osorno, fueron *erigidos en pueblo,* con el nombre de "LA CONCEP-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CION", los antiguos valles de Carballo y de San Juan, del departamento de Masaya.

Comenzó el pueblo de La Concepción, de acuerdo con la ley de erección, por elegir un Alcalde Primero y un Alcalde Suplente, con dos Regidores, anexandose a uno de éstos las funciones de Juez de Agricultura. El Pueblo, de acuerdo con la misma ley, constaría de dos Cantones Electorales: el de Carballo y el de San Juan, con seis y cinco electores, respectivamente, en aquella época de elecciones indirectas.

Por ley legislativa del 21 de agosto de 1,956, durante la administración presidencial del General Anastasio Somoza García, el antiguo pueblo de La Concepción, fue elevado al rango político de VILLA DE LA CONCEPCION.

LA ACTUAL VILLA DE LA CONCEPCION

La bella y atractiva Villa de La Concepción, es la cabecera del municipio de su nombre.

Conocimos el pueblo hará unos veinte años. Al visitarle el mes de agosto de 1,965, en misión de estudio, nos sorprendió el progreso material alcanzado y, muy especialmente, sus progresos culturales.

Ocupa la villa una extensión aproximada de diez manzanas correctamente trazadas, aunque no pobladas en forma continua. San Juan es un pueblo completo hoy, separado de la villa, pero perteneciente a su planta urbana.

Goza la Villa de La Concepción de un clima agradable, por su altura media de 550

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

metros sobre el nivel del mar y en zona fresca y montañosa.

Tiene una población propia de trescientos habitantes. San Juan tiene aproximadamente cien.

Tiene cinco edificios de estructura absolutamente moderna y atractivos detalles. Entre sus edificios importantes merecen citarse el Templo Parroquial y la Escuela Superior Mixta, que lleva el nombre de nuestro insigne diplomático y hombre de letras don Justino Sansón Balladares, desde hace muchos años nuestro Embajador en la República de El Brasil, en Suramérica.

El edificio de la escuela, que desempeña en muchos aspectos educativos, las funciones hasta de Instituto Superior de Enseñanza Secundaria, fue construido en el año de 1,957.

La Villa de La Concepción tiene actualmente Cabildo Municipal propio; y en ocasión de nuestra visita en el presente año, se construía un edificio adecuado para el establecimiento del Mercado Municipal, que se espera esté concluido durante este mismo año, gracias a la actividad diligente del Alcalde don Mauro Arturo Calero.

Tiene la villa servicio de luz eléctrica a domicilio, proporcionado por la "Empresa Nacional de Luz y Fuerza"; y servicio de agua por cañería, dependiente de "Servicios Municipales" del Ministerio de la Gobernación de la República.

EL TEMPLO PARROQUIAL

En los comienzos del presente siglo, se inició la construcción del actual Templo Parroquial. Hasta el estado actual en que se

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

encuentra prestando sus servicios para el culto, fue obra del Padre Corrales oriundo de la ciudad de Masaya.

Es de sólida y elegante construcción y de dimenciones amplias para el desarrollo futuro de la población. Tiene un alto frontipicio, con dos torres y piso de ladrillo de cemento; techado con tejas de barro. Las imágenes del culto, algunas son antiguas y otras modernas.

Actualmente administra la Parroquia, mediante visitas ocasionales, el Presbitero don Ignacio Putoy.

Tiene el templo dos campanas, con diferente historia. Una fue donada por el caficultor diriambino don Antonio González, no propiamente con fines de devoción católica, sino para sustituir el "reloj de estaca" que existía en la plaza pública, para llamar a los trabajadores de su hacienda "Temuá", a las faenas del trabajo.

La otra campana fue donada, con sentido estrictamente cristiano, por don Reyes García.

VIDA CULTURAL DE LA VILLA

La Villa de La Concepción tiene un sólo pero múltiple centro educacional: La Escuela Mixta Superior, en edificio moderno y técnico. En sus aulas se imparten dos turnos y ademas, funciona en élla el Instituto de Secundaria, con los dos primeros años de enseñanza.

La escuela lleva el nombre de "JUSTINO SANSON BALLADARES", en honor del caballero de este nombre. Es uno de los cooperadores más entusiastas del centro y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

aprovechamos esta cita, para aplaudirle su gesto y sus triunfos diplomáticos en Brasil, donde ocupa el alto rango de Decano del Cuerpo Diplomático acreditado ante aquel gobierno.

Dirige el centro de estudios, desde hace varios años, el autentico *concheño* y talentoso Bachiller don Guillermo Ampié Lanzas, que ha convertido sus aulas en centro de actividades educativas y culturales. El visitante admira la limpieza del edificio, disciplina del alumnado, su biblioteca de consulta, bien conservado mobiliario, en gran parte de costo no oficial.

La Escuela de La Concepcón cuenta actualmente con una asistencia, en sus dos turnos, de quinientos veintidós alumnos en primaria y de sesenta y seis en secundaria o educación media, en el "Instituto de Segunda Enseñanza" que funciona en el mismo local, con calidad de iniciativa privada de director y profesores.

Entre sus colaboradores de relieve, figura el Maestro Normalista caballero don Mario Casco Lanzas, activo investigador del pasado de La Concepción, a quien nos referimos en la Presentación de esta obra.

PERSONAJES PINTORESCOS DE LA VILLA

Finalizamos la historia de la Villa, recogiendo de las tradiciones de sus vecinos, la célebre figura de *Justo Buey,* cuyo nombre de nacimiento nadie recuerda.

Era un Agente de Policía, originario de Managua. Tenía a su cargo la persecución del aguardiente clandestino o *cususa*. Sus an-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

danzas se caracterizaban por su crueldad con la ciudadanía sin distinción de edades ni sexos.

Cansado el vecindario, le tendió una emboscada, pereciendo en el encuentro. Sus restos fueron conducidos a Managua.

Los Curanderos. En muy distinto campo del escenario de Justo Buey, la Villa tuvo dos célebres curanderos, que el vecindario recuerda siempre: *Venancio Mercado* y *Francisco Masis*

Eran herbolarios empedernidos, pues todas sus curaciones eran a base de cocimientos de hojas, hierbas y raíces de plantas medicinales.

Mercado, además, era un *gran cirujano*. por el instrumento que usaba para sus operaciones: un largo machete, de indiscutido filo. pero sus pacientes si no caminaban al cementerio, enviaban con absoluta seguridad, como anticipo, alguno de sus pobres miembros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

RUBEN DARIO EN LA QUINTA SARATOGA

Nuestro gran poeta Rubén Darío, el 7 de diciembre de 1,907, en la Quinta "Saratoga", de Catarina, acompañado del gran tribuno Alejandro Bermúdez, a su izquierda; y a su derecha, el eminente Médico, publicista y diplomático Dr. Hildebrando A. Castellón.

(Del Archivo "Rubén Darío" del "Liceo Lola Soriano").

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MUNICIPIO DE MASATEPE

El municipio de Masatepe ocupa el cuarto lugar entre los municipios del departamento, atendiendo a su extensión territorial, pues cuenta solamente con cincuenta y cuatro kilómetros cuadrados de superficie.

Límites y Población. Los límites del municipio son los siguientes: Norte, el municipio de Nindirí; Sur, el departamento de Carazo; Oriente, los municipios de Nandasmo y Niquinohomo y parte de la Laguna de Masaya; y Occidente, el muncipio de La Concepción.

La comprensión municipal comprende ocho comarcas o valles que llevan los nombres de: Los Aguirre, El Arenal, San José, Malpaisito, Nimboja, Pio XII, Los Rincones y El Tanque.

La población del municipio, para el presente año de 1,965, es de diez mil quinientos habitantes, de los cuales corresponden exactamente cinco mil quinientos nueve a la población urbana y cuatro mil novecientos uno, a la población rural o del campo.

Los vecinos del área urbana ocupan novecientas noventa y tres casas o, más bien, *viviendas;* y los del área rural o del campo, ochocientas sesenta y ocho viviendas.

Condición de las Tierras. Como la casi generalidad de las tierras del departamento de Masaya, el municipio de Masatepe está formado por terrenos fértiles para toda clase de cultivos.

La riqueza principal del municipio está constituida por el cultivo del café. Tiene varias haciendas del precioso grano, entre las que merecen citarse: *La Reforma,* de don Carlos Roosler; *San Pedro,* de la familia Cas-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

co; *San Juan,* de doña María Pérez; *San Carlos,* de don Excequiel Sánchez y hermanos; *San Francisco,* de los señores Montenegro; *El Progreso,* de los señores Noguera; *El Crucero,* de don Napoleón Tapia y *Santa Juana,* de don Jacobo Sánchez.

Se cultiva también café en no menos de veinte pequeñas fincas y en un número igual existen fincas para cultivos de tabaco, maiz, arroz, frijoles, plátanos, verduras y frutales.

Gobierno Municipal. Actualmente integran el Concejo Municipal del municipio y de la ciudad de Masatepe, como su cabecera, los señores: Gerardo Alberto Gaitán Gutiérrez, Alcalde Municipal; don Juan Ficiano López, Síndico Municipal; don Guillermo Florez, Alcalde Suplente; don Rubén Garay Beteta, Tesorero; y don Denis Navarro Ortiz, Fiscal.

LA CIUDAD DE MASATEPE

La cabecera del municipio de Masatepe es la ciudad que lleva su nombre. Es una ciudad muy antigua, con existencia desde tiempos inmemoriales de la época aborigen.

Sus pobladores pertenecieron a la tribu de los *dirianes,* cuyo nombre significa "hombres de las alturas o de las montañas", a la cual pertenecían los antepasados de todos los pueblos del departamento de Masaya.

Ascendientes de los dirianes fueron los *chorotegan*os o *chorotegas,* llegados a Nicaragua desde remotos tiempos con procedencia inmediata del Golfo de Fonseca, llamado por éllos Golfo de Chorotega por la ruta de Chinandega y las Segovias.

Origen del nombre. El nombre de *Masatepe,* procede del idioma chorotega o mejica-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

no. Está formado de las palabras indígenas *Mázatl, venado* y *tepec, pueblo o lugar;* es decir, la palabra o nombre Masatepe quiere decir, lugar donde hay venados o poblado por venados.

No se tienen noticias de su antiquisima fundación, por nuestros aborigenes de la región masatepina. De su existencia solamente sabemos documentalmente, por el relato de su visita pastoral escrito por el Obispo de Nicaragua Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, que visitó Masatepe en 1751, es decir, hace más de doscientos años, que la población ocupaba la misma planicie o llano que ocupa actualmente la población.

Tenía, según el Obispo, en ese entonces un poco más de cien casas o ranchos de paja. Lo habitaban ciento ochenta y una familias con un total de ochocientos habitantes, entre *españoles, ladinos* e *indígenas*. Su parroquia católicamente hablando, estaba dedicada a la Santísima Trinidad. Pagaban al rey de España un tributo de doscientos ochenta pesos.

Su florecimiento y progreso comenzaron a principios del presente siglo, es decir, a contar de la primera década o sea entre los años de 1,900 a 1,909.

Durante el año de 1,909, ya en auge y florecimiento la población, se inició la construcción de su actual magnífico Cabildo Municipal; primera obra de ornato fundamental de la ciudad. Desde el 13 de Octubre de .. 1,878 se habia establecido el servicio de agua potable por medio de una Empresa Aguadora, con máquinas a vapor, elevando el agua de la Laguna de Masaya.

Por el mismo año de 1,909 poseía la población alumbrado público de kerosine, por el uso de faroles. Contaba también con escue-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

las Superiores, una para varones y otra para mujeres. Habia un buen hotel para turistas visitantes y una magnifica como bien organizada Orquesta.

La actual ciudad de Masatepe. La actual ciudad de Masatepe es una moderna y bonita población, con calles trazadas a cordel. Situada a mil quinientos pies de altura sobre el nivel del mar, goza de un clima delicioso y agradable, buscado por turistas para su reposo y calma.

Masatepe es cabecera del municipio y del Distrito Judicial de su nombre, con Juez para ambos ramos: civil y de los criminal. Tiene abundante comercio y con las nuevas vías de comunicación que cruzan el departamento de Masaya, el tránsito de vehículos a motor es continuo y numeroso por la ciudad.

No hemos encontrado ninguno de los decretos legislativos, mediante los cuales es de suponer que se le haya otorgado a la población, los títulos de villa y de ciudad.

Tiene la ciudad un espacioso y bien construido Palacio Municipal, en el cual se encuentran instaladas las siguientes oficinas: correos, telégrafos y teléfonos; el Comando de la Guardia Nacional; la Alcaldía Municipal y sus dependencias y el Instituto Nacional de Masatepe, que lleva el nombre de "General Anastasio Somoza García", dirigida por la talentosa y culta Maestra señora Luisa Mercado de Ramírez, desde hace varios años.

Actualmente la ciudad de Masatepe tiene pavimentadas las calles y avenidas que circundan la Plaza Pública o Parque Central, así como la Calle Real, con un total de quince cuadras. Del resto de sus vias públicas, el Municipio y el vecindario han logrado el en-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

cunetado de veinte cuadras más, que esperan solamente el asfalto.

Servicios Públicos. Actualmente la Empresa Nacional de Luz y Fuerza (Enaluf), provee a la ciudad de Masatepe de energía eléctrica, tanto para el servicio de alumbrado doméstico como de las vias públicas y centros de recreación.

El servicio del agua potable por cañería, se lo proporciona a la ciudad, la "Empresa particular de la sucesión Moncada", fundado hace varios años por el ex-Presidente de la República General José María Moncada.

Esta empresa de agua levanta el liquido desde la Laguna de Masaya, en el punto llamado "Bajadero de los Bueyes", hasta un Tanque de distribución, colocado a regular altura sobre el nivel de la población para facilitar su descenso por su propio peso.

Barrios de la ciudad. Desde muy antiguo, el pueblo de Masatepe estaba formado por dos barrios o parcialidades, que aun subsisten y llevan los siguientes nombres: *Barrio de Arriba,* poblado en aquellos tiempos, por *ladinos;* y el *Barrio de Abajo,* poblado por *indígenas*.

Actualmente corresponden al Barrio de Arriba, los vecindarios de La Estación y el Centro Urbano; y al Barrio de Abajo, los de Jalata y Veracruz.

En la comprensión del barrio o sección urbana de Jalata se admiran aún las ruinas de lo que debió ser el templo que conoció el Obispo Morel de Santa Cruz, de tres naves y con techo de tejas de barro. En cambio, de la Ermita de Veracruz no queda ningún vestigio.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Edificios Modernos. Masatepe cuentra entre sus principales edificios modernos: su Templo Parroquial, bello y magníficamente construido y decorado. Posee bellos y antiguos altares e imágenes antiguas y modernas. Su limpieza y presentación son admirables y completas.

Es Párraco actual del templo, el notable intelectual y exquisito poeta Presbítero don Jacobo Ortegaray, autor de varios poemarios de gran mérito y de inspiradas composiciones.

Existen en la ciudad los siguientes edificios importantes: dos bellos y modernos templos evangélicos; la "Escuela Zoila", con un importante y rico Museo de Cerámica, donado por el ex-Presidente General José María Moncada dirigida desde hace varios años por la competente institutriz señora Amalia García de Sánchez y el "Colegio María Auxiliadora", con trescientas internas de todas las ciudades de la República, regentado por monjas salesianas.

Este colegio goza de gran prestigio en el país por su magnífica enseñanza, disciplina, moralidad y ejemplar magisterio.

Se cuentan, también, en la ciudad más de treinta edificios de estructura moderna, elegantes y atractivos. Hay tres estaciones de expendio de Gasolina que tienen planteles modernos y de presentación y comodidades completas para la índole de sus servicios. La antigua Estación ferroviaria, que es un buen edificio, está ocupada actualmente por la Cruz Roja de Masatepe.

Cuenta la ciudad con un Mercado Muni-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

cipal y dos Cementerios que estan bajo la administración de sus respectivas Junta y funcionarios. La actual administración local, construye un Teatro Municipal, el primero que existirá probablemente en el país, pues no conocemos ninguna ciudad de Nicaragua que tenga Teatro Municipal propio.

Masatepe Industrial. Cuenta Masatepe con una bien montada fábrica de zapatos, de elaboración mecánica, calidad plástica, cuyas actividades industriales inició hace varios años el joven y talentoso abogado masatepino doctor Gonzalo Córdoba. Esta fábrica opera ahora con organización comercial de compañía mercantil.

Los señores Ortiz tienen una fábrica de muebles y objetos de mimbre, de gran mercado en el país. Hay también dos beneficios de café y dos de arroz. Una fábrica de petates y esteras, cuya industria se remonta a los primitivos aborigenes de la región.

Masatepe Cultural. La ciudad de Masatepe, ademas del Colegio "María Auxiliadora", cuenta con dos Escuelas Superiores y una Escuela Mixta en el barrio de Veracruz y otra de esta misma categoría, en el barrio de La Estación.

Debidamente organizados y con ya muchos años de existencia, se cuentan en la ciudad de Masatepe tres centros culturales y de recreación, como son: el Club Social de Masatepe; el Club Social de Obreros y el recientemente fundado Club Juvenil.

A estos centros culturales y de recreación se unirá en futuro muy próximo el Teatro Municipal en construcción.

Monumentos. La ciudad cuenta con dos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Monumentos: uno erigido a La Madre y otro al ex-Presidente Masatepino General José María Moncada, ambos en el Parque Central de la Ciudad.

Estos dos monumentos contribuyen a la hermosa ornamentación del Parque Central, que luce arborización magnifica, bancas de descanso, muros, glorietas y amplios andenes o aceras.

Paseos. Aunque Masatepe en sí, es decir, la ciudad constituye por sí misma un paseo para turistas, el municipio posée, además, el bellísimo *Paseo de Venecia,* con baños cómodos y seguros en las aguas de la Laguna de Masaya y en sus contornos seis chalets modernos.

Sus Hombres. Masatepe tiene el orgullo y muy justo, de ser cuna de grandes como meritismos ciudados de la República, entre los cuales recordamos:

Al ex-Presidente de la República, *General José María Moncada,* escritor castizo, brillante y sesudo que dejó a sus conciudadanos valiosas obras de cultura cívica y docente; *doctor Hildebrando A. Castetllón,* Médico de la Sorbona de Paris, noble ciudadano y exquisito como culto caballero; Ministro del Gabinete de varios gobiernos nacionales; Senador y Diputado en varios períodos constitucionales; diplomático de gran tacto y prestancia y autor de varias obras didácticas sobre geografía é historia patrias.

Masatepinos son también: el *doctor Juan Carlos Mendieta,* abogado ilustre, patriota indiscutido, muerto trágicamentet en el Valle de San Marcos, del departamento de Jinotega, durante la aciaga época del bandolerismo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

segoviano; *doctor Benicio Gutiérrez,* eminente Médico graduado en México, caballeroso profesional, político sincero y valiente ciudadano, en las lides favorables a la democracia y a las libertades públicas; *Dolores García,* inspirado poeta, cuyo estro se recuerda por la pomposidad de sus cantos; *doctor Pastor Luna,* jurista de nota que desde su juventud se radicó en la ciudad de Jinotepe y la figura venerable de *Ascensión Mora,* bisnieta de la heroina del Castillo de la Inmaculada Concepción del Rio San Juan, Doña Rafaela Herrera Sotomayor de Mora.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

El templo de San Miguel, de la ciudad de Masaya, reliquia colonial antigua, que está siendo aumentada en dos naves y torres, por su progresista administrador Pbro. Francisco Aranda Ruiz, laborioso Párroco de la Iglesia de San Juan, de la misma ciudad.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MUNICIPIO DE NIQUINOHOMO

Ocupa este municipio el extremo suroeste del departamento. Es uno de los cuatro pequeños municipios de la comprensión departamental, pues cuenta solamente con treinta y nueve kilómetros cuadrados de superficie.

Su población para el año 1,964 es de cinco mil doscientos sesenta y nueve habitantes (5,259 hab.), de los cuales corresponden mil ochocientos ochenta y siete a la cabecera del municipio o sea a la población urbana de Niquinohomo y tres mil trescientos noventa y dos, a la población rural o del campo.

Los habitantes del área urbana ocupan trescientas treinta y cinco *viviendas domésticas* o habitaciones y quinientas cincuenta y nueve los de la población campesina.

LIMITES DEL MUNICIPIO

El municipio de Niquinohomo está limitado así: Norte, el muncipio de Nandasmo; Sur, el departamento de Carazo; Oriente, el municipio de San Juan de Oriente; y Occidente, el municipio de Masatepe y parte del departamento de Carazo.

La jurisdicción municipal comprende la ciudad cabecera de Niquinohombo y nueva comarcas o valles que llevan los siguientes nombres: El Corozo, Las Crucitas, La Curva, El Guapinol, El Hojachigue, Pié del Gigante, Los Pocitos, El Portillo y Santa Rita.

TIERRAS MUNICIPALES

Las tierras municipales son feraces y propias para los más variados cultivos. Sin em-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

bargo están cultivadas la mayoría de sus tierras con café, que constituye la principal y fundamental riqueza del municipio.

En sus tierras se producen abundantes cantidades de frutas ácidas o cítricas, como naranjas, limones, naranjas mandarinas, etc, En algunas regiones de la jurisdicción se siembran cereales de toda clase y se obtienen abundantes cosechas para las necesidades del consumo interior o de sus pobladores.

Las haciendas de café más importantes son, entre otras: El Cármen, El Canal, el Prado y el Hojachigue.

GOBIERNO LOCAL ACTUAL

Actualmente y en virtud de elección popular gobiernan el municipio los siguientes funcionarios o Concejo Municipal: Alcaldesa, doña Laura de Alvarado; Síndico Municipal, don Marcelo Blandón; Regidor Fiscal, don Andrés Pupiro; Tesorera, doña Otilia de Quintanilla y Secretaria Municipal, doña Hortensia Rayo.

CABECERA DEL MUNICIPIO

La atractiva y muy bonita población de Niquinohomo es la cabecera del municipio que lleva su mismo nombre. Cuenta la ciudad con una población de dos mil habitantes (... 2,000 hab.), para el presente año de 1,965.

Su planta urbana comprende treinta y dos manzanas, con calles y avenidas correctamente trazadas a cordel y con trescientas treinta y cinco casas o *viviendas,* conforme sensos oficiales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

HISTORIA DE LA CIUDAD

En los diferentes capitulos de esta obra hemos hecho diferentes citas de la actual como antigua población de Niquinohomo, en el correr de su secular existencia.

Completando su historia, en forma breve, exponemos que el nombre *Niquinohomo,* es de origen linquistico chorotega o mejicano y quiere decir: *neck,* guerrero y *nahome,* valle. Es decir, Niquinohomo significa "Valle de los guerreros", por lo que es lógico suponer que en tiempos muy remotos fue asiento de un pueblo guerrero y belicoso.

Tal circunstancia nos inclina a suponer, en buena lógica, que muchos de sus pobladores formaron parte del aguerrido ejército que combatió al expedicionario español Capitán Gil González Dávila, al mando del valeroso cacique y caudillo indígena Diriangén, en el mes de abril de 1,522, en los llanos de Nandaime, pues hasta la región de Masatepe se extendia el milenario cacicazgo de la actual región del departamento de Carazo.

De su importancia histórica no queda ninguna duda, pues de la descripción y detalles aportados sobre Niquinohomo, por la información del Obispo de Nicaragua Fray Agustín Morel de Santa Cruz se viene en conocimiento, que la población, hacia el año ... 1,751, comprendia seis calles, tres do ocho cuadras de largo y tres, de tres cuadras, todas en superficie irregular.

Según el Obispo Morel de Santa Cruz, que la visitó en el año citado, contaba con trescientas treinta y cuatro casas de paja y de teja, con doscientas sesenta y cinco familias y un total de mil noventa y tres habitantes, que pagaban al rey de España un tributo de cuatrocientosc cuarenta y ocho pesos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Como es fácil deducirlo, con las varientes de sus mejores construcciones en cuanto a sus casas o viviendas, su población y área urbana, difieren muy poco de la que ya tenia hace dos siglos.

HISTORIA DE LA CIUDAD

Por ley de 19 de febrero de 1870, bajo la administración del General don Fernando Guzmán y siendo su Ministro de Gobernación don Anselmo H. Rivas, se le confirió al antiguo pueblo de Niquinohomo, el título de VILLA DE LA VICTORIA, por haber obtenido aquel gobernante una victoria militar sobre oponentes a su régimen, en condenables revoluciones fratricidas, que han llenado de dolor nuestra historia patria y causado males incalculables a nuestro progreso.

Felizmente, apegados nuestros pueblos a sus seculares nombres aborígenes, el nuevo nombre de la población nunca fué usado popularmente, usándose tan sólo en documentos de carácter oficial el pomposo nombre de Villa de la Victoria.

Por ley legislativa de 24 de agosto de 1962, bajo el gobierno del Presidente de la República Ingeniero don Luis Somoza Debayle y siendo su Ministro de Gobernación el doctor Ignacio Román Pacheco, se otorgó a la Villa de Niquinohomo o de la Victoria, el título de CIUDAD DE NIQUINOHOMO, que ostenta la población muy merecidamente, por su bella estampa citadina y progreso local alcanzado en los últimos tiempos.

LA ACTUAL CIUDAD DE NIQUINOHOMO

La ciudad de Niquinohomo ofrece actual-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

mente el panorama de ciudad atractiva y en constante progreso. Goza de un clima fresco y agradable. El plano de su asiento es bien trazado y se hace admirar de los turistas.

Sus calles se presentan trazadas a cordel; limpias y embellecidas por numerosas edificaciones de estilo estrictamente moderno. Tiene servicio público de alumbrado eléctrico, instalado por la actual administración local y servicio de agua potable por cañería, establecido por el departamento de Servicios Municipales del Estado, en lote adquirido por la Municipalidad, para el tanque de distribución.

Su comercio cafetero y general es abundante. Unido por buena carretera con todos los pueblos del departamento y por conexiones de rutas, con todas las regiones del país. convierten la ciudad y el municipio en centro agrícola y comercial; y, por la bondad de su clima y atractivos naturales de la ciudad, en centro de turismo nacional.

Entre sus edificios más notables se cuentan su antiguo como bello templo parroquial, del cual nos ocupamos adelante, en párrafos especiales y el moderno Centro Escolar, con área de mil doscientos metros cuadrados, con diez áulas y capacidad para cuatrocientos cincuenta alumnos, construido bajo la administración del Presidente Ingeniero Luis Somoza Debayle. Es Director el Maestro graduado don Guillermo Tapia Pérez.

En los alrededores de la ciudad se encuentran las bellas y atractivas quintas particulares: Santa Ana, La Gloria, La Pólvora y Quinta Zoila.

EL TEMPLO PARROQUIAL

Fue construido el hermoso y monumen-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

tal templo parroquial de Niquinohomo en el año 1689, con estilo estrictamente colonial y de recia arquitectura.

Fue erigido en una prominencia que domina la ciudad y el actual Parque Central, aumentando el relieve visual de su estructura. que tiene dos pies más de largo que la actual Catedral de León. Por su decencia y ornamentación, fue calificada por el Obispo Morel de Santa Cruz, como la mejor del obispado de Nicaragua y la segunda por su solidez y arquitectura.

En el año 1955 fue reconstruido el templo con la ayuda del pueblo creyente de Niquinomo y del Estado. Sus altares son preciosos y mantenidos en absoluta limpieza y presentación. Es rica en vasos sagrados. Nuevas imágenes embellecen los antiguos y los modernos altares, en muchos de los cuales se admira el arte antiguo.

Tiene la parroquia como titular católica a la veranada Santa Ana. Las fiestas patronales en julio de cada año son concurridas y de sanas alegrías populares.

Existe también, como edificio de ornato local, la Capilla del Calvario. El Reverendo Pbro. don Miguel Martínez es el Cura Párroco actual de la ciudad.

EL PARQUE CENTRAL

Iniciaron la construcción de este centro de recreo y ornamentación urbana, los Alcaldes don Anastasio Muñiz y don Gregorio Sandino, con la cooperación entusiasta y decidida del notable hombre público managüense, fallecido hace varios años, el Coronel don Félix Pedro Zelaya, prohombre político durante la gestión administrativa del Presidente General José Santos Zelaya.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

El parque lleva, precisamente, el nombre de *Parque Félix Pedro Zelaya;* y en honor del benefactor, se mandó erigir por el Alcalde don Lizandro Zambrana Urbina, un busto de su persona, como merecido tributo a quien tanto quiso a Niquinohomo y se preocupó por su ornato y embellecimiento.

El Parque Félix Pedro Zelaya, luce actualmente bonita y abundosa arborización, asientos modernos, etc., en cuyo embellecimiento han cooperado vecinos managüenses y locales, quienes erigieron una tarja conmemorativa de su devoción para la ciudad.

VIAS DE COMUNICACION

Niquinohomo goza desde hace medio sigol de la ruta del "Ferrocarril a Los Pueblos". Tiene servicios permanentes de correos, telégrafos y teléfonos y una magnífica carretera macadanizada que la pone en comunicación permanente con todos los pueblos de la República.

Sus caminos vecinales la comunican con todos sus valles y comarcas, permitiendo la fácil salida y comercio de sus productos hacia varias ciudades y pueblos del país.

SUS HOMBRES

Niquinohomo tiene el honor de ser cuna de hombres notables en la historia local y nacional. Ellos son: el *Gral. Augusto César Sandino,* valeroso militar de la Revolución Constitucionalista de 1926 y más tarde discutido y y controvertido héroe nicaragüense y aun de América, como "Guerrillero de las Segovias", y el *Doctor Dámaso Rivas,* sabio bacteriólogo graduado en la Universidad de Pensilvania, en los Estados Unidos de Norteamérica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

El doctor Rivas viajó por Europa en afanes de estudio. Dejó escrita una notable obra sobre Parasitología. Su nombre es honra y gloria de la ciudad de su nacimiento y de nuestra Patria.

Merecen mencionarse como ciudadanos destacados, los caballeros fallecidos don Gregorio y don José Manuel Sandino y don Lizandro Zambrana Urbina.

Y completando la mención de sus hombres importantes, cabe recordar al Profesor don *Lizandro Ramírez,* buen violinista, a quien se debe la fundación de una Orquesta Local y al magnífico músico *tubista* don Juan Manuel Quezada.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

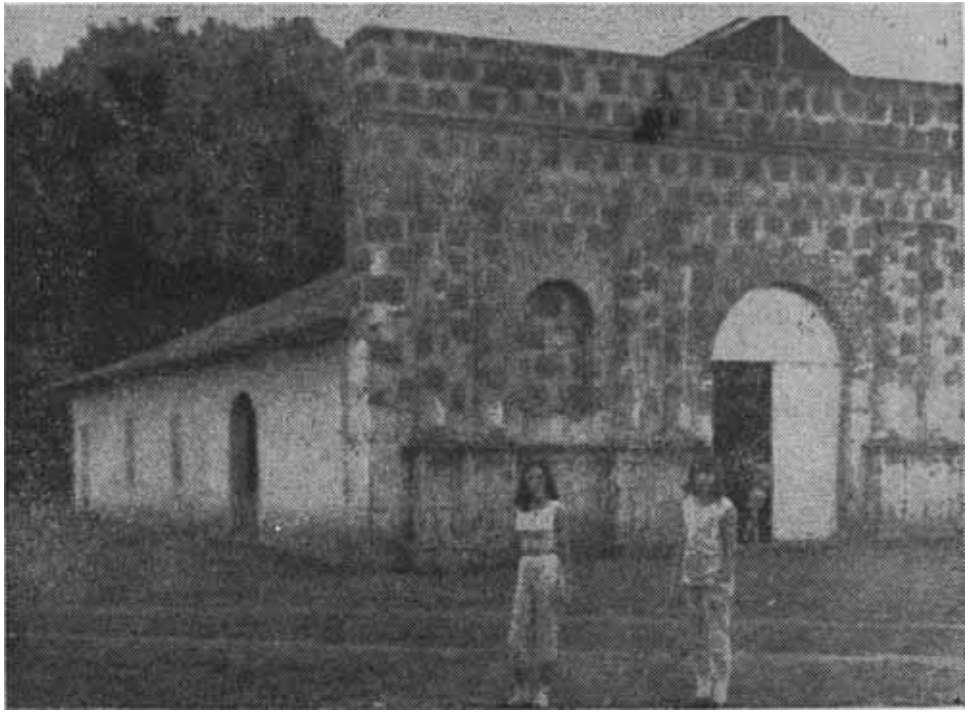

La nueva Iglesia Parroquial del pueblo de Tisma, actualmente en construcción, que encierra en sus naves reliquias de antigüedad. La Administra en forma accidental el virtuoso sacerdote Monseñor Juan B. Matamoros, Vicario del departamento de Masaya.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MUNICIPIO DE TISMA

Ocupa este municipio el tercer lugar entre los del departamento de Masaya, por razón de su extensión territorial de setenta y tres kilómetros cuadrados.

Su población total es de cuatro mil habitantes (4,000) para el presente año de 1,965, que ocupan seiscientas cuarenta *viviendas* o habitaciones, correspondiendo doscientas cuarenta y dos al área urbana de Tisma, con sus cantones de Tismita y Tisma Grande y trescientos ochenta y nueve al área rural.

LIMITES MUNICIPALES

El municipio de Tisma está comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, el departamento de Managua, río de Tipitapa de por medio; Sur y Occidente, el municipio de Masaya y Oriente, el departamento de Granada.

La jurisdicción comprende seis comarcas o valles, que llevan los nombres de: Las Cortezas, Santa Cruz, La Montañita, La Playa o Placer, San Ramón y Veinticuatro.

Gobiernan actualmente el municipio, los siguientes funcionarios locales: Don Edgar Regidor, Alcalde Municipal y Concejales, los señores Yelba Toruño, Pedro Pérez y Guillermo Trejos.

TIERRAS MUNICIPALES

Las tierras del municipio son de una feracidad proverbial, pero durante largos años constituyeron zona ganadera de importancia, hoy venida muy a menos por el incremento del cultivo del algodón, encontrándose preparadas para la siembra de este año de 1,965, la cantidad de siete mil manzanas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

No obstante el aumento creciente del cultivo del algodón, Tisma tiene aproximadamente un ciento de pequeñas fincas de agricultura y las siguientes principales haciendas de ganado: El Bálsamo, La Esperanza, San José y El Porvenir.

Antiguamente la región de Tisma fue notable por su producción de frutas de toda clase, que también cedieron su campo a las siembras del algodón. No obstante siempre existen frutales abundantes.

Como dejamos expresado, la riqueza actual del municipio está constituida básicamente por la ganadería, el algodón y la caza y pesca en la laguna que lleva su nombre.

Tisma atiende el consumo de pescados en las ciudades y mercados de Granada, Managua y Masaya, especialmente durante la Semana Santa de cada año, amén de piches, zarcetas y patos reales que se cazan en abundancia en la laguna, así como guapotes y sábalos.

VIAS DE COMUNICACION

La población de Tisma está conectada por buena carretera de macadam, con el ramal que une la Villa de Tipitapa con la ciudad de Masaya; pero tiene, además, buenas carreteras que la ponen en comunicación con la Laguna de Tisma y las ciudades de Granada y de Masaya.

Los caminos vecinales, entre la población y las comarcas o valles del municipio, son permanentes ,aunque arenosos por la condición antigua lacustre de sus tierras juridiccionales.

Tisma tiene oficina de correos y telegráfica; y el 15 de Septiembre de este año de 1,965, se instaló una magnífica planta de te-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

léfonos para servicio de la población y de abonados de las haciendas vecinales.

En el logro de esta importante mejora local, ha sido entusiasta propulsor el doctor Reinaldo Víquez, que tiene por el pueblo del nacimiento de su progenitor General Bartolomé Víquez, una devoción absoluta.

Durante nuestro viaje de estudios y reconocimiento de la población y municipio de Tisma, estuvimos los autores de esta obra en la inauguración del servicio telefónico, presidiendo la progresista ceremonia el Director General de Comunicaciones, Coronel Francisco J .Medal, acompañado de su esposa y del Mayor Ramiro Cáceres, sus hijas Lic. Mirian Cáceres y Profesora Nohemí Cáceres y otras personas de la ciudad de Managua.

EL PUEBLO DE TISMA

La población de Tisma es la cabecera del municipio. Tiene una población de mil trescientos setenta y siete habitantes, que ocupan doscientos cuarenta y dos hogares o, más bien *viviendas*.

La población de Tisma, aunque políticamente es una sóla y única población, es lo cierto que se haya constituida por dos barrios separados y diferentes y unidos por una larga calle. Llevan estos barrios o secciones urbanas, los nombres de Tisma Grande, hacia el norte y Tisma o Tismita, hacia el sur.

Estos dos barrios de la localidad, son antiguos, pues de ambos se hacen menciones en la ley creadora del departamento de Masaya, emitida en 1,883, con los nombres de "Cantones de Tisma y Tismita".

Tanto Tisma Grande como Tismita tienen buenas construcciones, aunque no numerosas, correspondiéndole quince a Tisma Grande y veinte a Tismita.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Ambos barrios se proyectan en su planta urbana sobre los caminos de salida hacia Tipitapa, Masaya, Granada y La Laguna. Cada uno tiene plaza y templo católico, siendo de mejor estructura el de Tismita, por su frontipicio de piedra con columnatas de decoración.

En el barrio de Tismita queda enclavada la Escuela Mixta de la cabecera municipal Es un amplio y bien acondicionado edificio, con alumnado de ciento cincuenta estudiantes de ambos sexos. Es su actual director el Profesor don Rider Barahona. También existe en Tismita una Escuela Privada, que regenta la venerada y noble Maestra doña Manuelita Martínez.

SERVICIOS PUBLICOS

En materia de servicios públicos, Tisma solamente tiene los de correos, teléfonos y telégrafos, pues carece de luz eléctrica y servicio de agua potable por cañería. Sin embargo el vecindario se provée de agua potable de buena calidad, por medio de pozos de poca porfundidad, que alcanzan un promedio de cuatro o cinco varas.

En Tismita existen cuatro plantas eléctricas particulares, de las que una atiende el servicio del Cine Tisma, del barrio de Tismita. El alumbrado de gas o kerosine es el de uso corriente en Tisma.

Tisma tiene el honor de ser cuna del caballeroso militar y valiente General Bartolomé Víquez, de relevante y honrosa actuación durante los gobiernos conservadores de los "17 Años", desempeñando importantes cargos. En los departamentos del país, donde ejerció las funciones de Jefe Político, se le recuerda con respeto y cariño por su rectitud ciudadana y afectuoso trato para la ciudadanía de los departamentos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

La fortaleza del histórico "CERRO DE COYOTEPE", convertida en "Hogar de los Scouts Nicaragüenses" desde el 5 de abril de 1964. En la cúspide del célebre cerro concentró el General Benjamín Zeledón su heróica resistencia contra los invasores norteamericanos, durante la Guerra de Mena, en 1912.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LOS OTROS MUNICIPIOS

MUNICIPIO DE NANDASMO

Este municipio es el más pequeño de todos los del departamento, pues cuenta apenas con diez kilómetros cuadrados y una población total de dos mil doscientos veintidós habitantes (2,222 hab.), lo que le proporciona un elevado porcentaje de doscientos veintiún habitantes por cada kilómetro cuadrado de su superficie.

LIMITES

El municipio de Nandasmo está comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, la Laguna de Masaya; Sur, los municipios de Niquinohomo y Masatepe; Oriente, los municipios de Masaya y Catarina; y Occidente, el municipio de Masatepe.

POBLACION Y COMPRENSION

La población total del municipio es de dos mil doscientos veintidós habitantes, de los cuales exactamente corresponde la mitad a la población urbana de la cabecera municipal y la otra mitad a la población rural o campesina. La igualdad de población urbana y rural, conforme estadísticas indica que cada porción ocupa o habita en ciento setenta y tres *viviendas* o casas.

El municipio comprende solamente tres valles o comarcas, que llevan los nombres de: Pío Doce, Vista Alegre y Somoza.

TIERRAS DEL MUNICIPIO

Las tierras de la comprensión municipal son muy feraces y en su mayor parte están

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

cultivadas con café; pero existen también varias fincas de agricultura y abundantes frutales.

CABECERA MUNICIPAL

La cabecera del municipio es el pueblo de Nandasmo, que en lengua mejicana o chorotega significa *"Cerca del Arroyo"*, significado muy adecuado por su posición topográfica, situado como está casi al fondo de una cañada, con notables desniveles en su planta.

Nandasmo y la desaparecida población aborigen de Jalata, eran dos pueblos inmediatos y de habitantes exclusivamente indígenas. Según relato del Obispo Morel de Santa Cruz, Jalata tenía diez y seis casas de paja y setenta habitantes. Nandasmo tenía veinticinco casas, con ciento treinta y nueve habitantes y veintiseis familias. Ambas pagaban un tributo real de ochenta y sesenta y nueve pesos, respectivamente. Tenían por titulares a los apóstoles Santiago y San Pedro, administrándolas en lo religioso el cura de Masatepe.

EL PUEBLO ACTUAL DE NANDASMO

Indudablemente el pueblo actual de Nandasmo creció en importancia durante la colonia española y más tarde bajo la era independiente de Nicaragua, pues ya para el año 1,858 figura en las enumeraciones políticas de la República, como pueblo permanente. De la desaparición del pueblo vecino de Jalata, no hemos encontrado las causas de élla, aunque lo probable es que se haya fusionado a Nandasmo, por la inmediata vecindad de ambos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Nandasmo es actualmente cabecera del municipio de su nombre. Tiene un templo parroquial antiguo, así como las imágenes y altares principales.

Actualmente el templo está dedicado al apóstol San Juan y fué reconstruido hace varios años por la labor progresista del sacerdote español Zacarías del Valle.

Prácticamente, puede decirse que la actual población de Nandasmo consta de una plaza principal, vecina al templo parroquial y una alargada calle que va desde la entrada al pueblo, saliendo por la carretera de Masatepe, hasta el fondo de la cañada que le sirve en gran parte de asiento urbano.

Tiene la población escuela pública mixta, con buen edificio, aunque no moderno; y, además, ofrece a la vista del turista algunas construcciones de tipo corriente pero bien presentadas.

La población carece de servicios de luz eléctrica y de agua potable. No tiene sacerdote permanente ni mucho movimiento comercial.

De sus hijos que honran la población, recordamos al doctor y Maestro don Lino Galán Fuentes, joven e inteligente abogado muerto en temprana edad y a quien el autor doctor Guerrero despidió en sentida oración fúnebre, al momento de su entierro en el cementerio local de Nandasmo.

Una magnífica carretera de macadam une a la población de Nandasmo con los pueblos del departamento de Masaya y especialmente con las ciudades de Masatepe, Catarina y Niquinohomo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ORIENTE

Este municipio también ocupa entre los del departamento un lugar poco significado por su extensión territorial, pues cuenta solamente con doce kilómetros cuadrados de área.

La población de San Juan de Oriente es de un total urbano y rural de ochocientos noventa y un habitantes (891 hab.), de los cuales corresponden al área urbana del pueblo de su nombre, seiscientos veintiún pobladores y al area rural de sus dos valles o comarcas, doscientas setenta habitantes.

El municipio está comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, el municipio de Catarina; Sur, el departamento de Granada; Oriente, el mismo departamento de Granada y Occidente, el municipio de Niquinohomo.

La jurisdicción municipal comprende solamente los valles o comarcas de Buena Vista y El Castillo.

La población urbana del municipio ocupa ciento once *viviendas* o habitaciones familiares; y la rural, cuarenta y siete. Atendiendo a la extensión territorial del municipio, corresponde a éste un promedio de setenta y cuatro habitantes por kilómetro cuadrado.

El municipio es esencialmente agrícola e industrial. Se producen granos en abundancia y la cerámica fabricada por sus pobladores, herencia artística de sus antepasados indígenas, es magnífica.

EL PUEBLO DE SAN JUAN

El municipio tiene por cabecera al pueblo de San Juan de Oriente. Su topografía

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

es bastante irregular y, prácticamente, por estar casi formando una misma población con Catarina, puede decirse que ésta y San Juan. forman una misma población.

San Juan de Oriente tiene un área urbana de aproximadamente ocho manzanas en cuadro, de trazado irregular.

Del informe del Obispo Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz que visitó el pueblo en el año 1,751, se deduce que en aquella época tenía setenta y una casas de paja y cincuenta y ocho familias, con un total de doscientas veintinueve personas.

La planta de la población comprendía cuatro calles, cada una con longitud de tres caudras. Pagaba un tributo al rey, de ciento cuarenta y dos pesos. Tenía un pequeño templo, el mismo que existe actualmente, regentado por el mismo párroco de Niquinohomo. Sus vecinos se dedicaban únicamente al cultivo de granos y la caña de azúcar, existiendo algunos trapiches en la jurisdicción.

El actual templo parroquial, de construcción antigua pero resistente y de agradable como sólida fachada frontal, está dedicado al apóstol San Juan. Es muy pobre en su presentación interior y sus imágenes del culto son muy antiguas.

Cinco edificios particulares de buena construcción, ofrecen el comienzo de un lento pero seguro progreso. Sus vecinos son agricultores, de buenas costumbres y dedicados a las labores de esculturas, en piedras y cerámica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MASAYA CULTURAL

Ha sido la ciudad de Masaya una de las primeras del país en movimientos culturales, correspondiendole haber establecido por iniciativa privada una de las muy pocas, probablemente la primera y única Univercidad Privada en América, aun cuando su existencia no haya perdurado en el tiempo, como habria sido de desearse, para su propio prestigio y el de toda la República.

Este capitulo lo dedicamos especialmente a historiar el desarrollo cultural é intelectual de la ciudad de Masaya, a travez de su historia, para ofrecer a su actual y futuras generaciones, en una sección especial, los datos dispersos que hemos recogido sobre ese movimiento, como estimulo para sus actividades futuras y lección objetiva sobre la actividad de sus antepasados; todo en beneficio del futuro de la ciudad de su nacimiento.

PRIMER TEXTO ESCOLAR.

Correspondió a Masaya, durante una temporada de residencia de las autoridades supremas de la Colonia, que con fecha 10 de marzo de 1,790, el Intendente de la Provincia Coronel don Juan de Aysa, en ruta hacia la Costa Atlántica, emitiera en la ciudad de Masaya, el decreto por el cual ordenó se tuviera como texto de primeras letras, la *Cartilla de San Juan,* conocida con este nombre por la imagen del apóstol católico San Juan qure llevaba en su portada y que, en honor del propio Intendente, se había grabado.

Y aún cuando no hemos encontrado ningún documento o referencia que nos permita afirmar que en la ciudad de Masaya existiese en ese año alguna escuela particular u oficial de primeras letras, la emisión del decreto

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

del Coronel Intendente señor Aysa vuelve admisible su existencia.

LA SEGUNDA IMPRENTA EN MASAYA

La primera Imprenta Oficial del Estado de Nicaragua se instaló y funcionó en la ciudad de León, en marzo de 1837, como lo comprueban los decretos legislativos de 4 de marzo y 15 de abril de ese año.

La segunda imprenta de que tenemos noticia documentada, fue establecida en la ciudad de Masaya. Era propietario de élla don Francisco Valenzuela y tuvo como tipógrafo a don Lino Taleno, a quien en su testamento le legó el señor Valenzuela *"cincuenta Nebrijas"*.

Este hecho histórico hace de Masaya la segunda ciudad del país que tuvo Imprenta, con dedicación meritoria a la publicación de textos escolares.

PRIMERA ESCUEL APRIVADA

Durante el año de 1820 fue fundada en la ciudad de Masaya, la primera Escuela Privada y única que tuvo la población, por el Profesor don Ignacio Mena.

Tuvo este centro particular muy larga duración, pues en élla aprendió sus primeras letras el futuro historiador Licenciado don Jerónimo Pérez, cuyo nacimiento data del año 1828.

Fue el Maestro Mena una católico práctico, de costumbres excepcionales, pues según afirmación del Licenciado Jerónimo Pérez, llevaba vida mística y en cierto modo ascéti-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ca "cubierto de cilicios y frecuentando los sacramentos".

Gran parte de su tiempo docente lo dedicaba a explicar a sus discípulos, las glorias del cielo y los tormentos del terrífico infierno, para inclinarlos al temor de Dios y a la práctica de las virtudes y del bien.

Refiere el Licenciado don Jerónimo Pérez, que el Maestro Mena llevaba frecuentemente a sus alumnos, a las viviendas indígenas, para enseñarle a éstos la doctrina cristiana; a recoger limosna por las calles, para obtener fondos de socorro para los necesitados.

En el mismo centro del Maestro Mena, se enseñaba a los niños el arte declamatorio, haciéndoles recitar versos sagrados y oraciones. Entre los cantares religiosos, recuerda el Lic. Pérez, que aprendían de memoria el *Miserere*, como una de las composiciones de gran mérito.

LA PRIMERA ESCUELA PUBLICA

En el año de 1832 se estableció por el Estado la primera Escuela Pública de la localidad, con calidad de elemental y para la enseñanza exclusiva de la lectura, la escritura y la doctrina católica.

Este centro oficial funcionó normalmente hasta el año 1854, en que la guerra fratricida que estalló en ese año, obligó al Gobierno a suspenderla en sus funciones por razones económicas, para atender a la fatídica revolución que llevó al país hasta la dolora Guerra Nacional de 1856.

En 1858, durante la administración del General Tomás Martínez, se establecieron en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Masaya dos escuelas públicas, pues por decreto de la Asamblea Constituyente emitido el 16 de agosto de ese año, se mandaron entregar a a la Municipalidad de Masaya treinta pesos mensuales para atender a su mantenimiento.

LA ESCUELA DE LATIN

A fines del año 1838 o principios de 1839, el Maestro don Ignacio Campos fundó en Masaya la "ESCUELA DE LATINIDAD", de carácter privado. Se enseñaba en élla el idioma latino, bajo preceptiva científica y gramatical.

En esa escuela de latinidad, aprendió el Licenciado Jerónimo Pérez, el bello idioma latino, del cual frecuentemente hace citas en sus obras el acucioso investigador.

En la misma escuela aprendió el idioma latino, hoy en desuso en el mundo, con excepción de la Iglesia Católica, un indígena de Monimbó, el único que sabía leer y escribir el castellano en aquella época, entre los de su casta aborígen.

FLORECIMIENTO ESCOLAR

Durante la administración de don Pedro Joaquín Chamorro, Masaya tuvo el primer auge educacional de su vida, pues el gobernante estableció ocho escuelas públicas en la ciudad, a cuyas aulas asistían ladinos e indígenas.

La creación de estos centros escolares tuvo lugar durante el primer bienio de la administración de aquel Presidente, cuyo período compendió los años de 1875 a 1879.

Durante el segundo bienio de la administración del señor Chamorro, funcionó con

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

decidido apoyo oficial, la escuela de doña Paulina Vega, convertida en verdadero Colegio, pues tenía externado e internado, bajo el sistema de memorización en sus programas docentes.

La directora señora Vega no tenía grandes capacidades intelectuales, pero poseía una disposición innata para educar a la infancia.

De una de las paredes del edificio del centro escolar y pendiente de gruesos clavos, se admiraban espantosamente *la palmeta* y *un deacuatro,* para correcciones de faltas y mantenimiento preventivo de la disciplina.

Cada áula poseía un sólo y único pupitre, de gran tamaño, en el que se sentaban las alumnas para sus faenas educacionales e instructivas. No había horario escolar. Las clases se impartían por turnos, relicionados con el número de alumnos.

LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE MASAYA

Aun cuando no han faltado investigadores entusiastas y devotos de la ciudad de Masaya, que han afirmado que existió desde finales del siglo Diez y Nueve (XIX), una *Media Universidad* en la Villa de San Fernando de Masaya, por el texto de sus mismas informaciones, juzgamos improbable su afirmación, pues hacen figurar como alumno de la asignatura de latín, al Licenciado don Jerónico Pérez, cuando el notable historiador no había siquiera nacido; y en cuanto a sus estudios de latín, ya hemos expuesto en párrafos anteriores, que los efectuó en la escuela del Maestro Ignacio Campos.

La fundación de la UNIVERSIDAD PRIVADA DE MASAYA, data efectivamente del 1º de febrero de 1877, en cuya fe-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

cha se inauguró bajo el nombre de *Colegió de la Unión,* pues se impartieron en él, además de las clases de primaria y secundaria, las aniversitarias de Derecho Civil, Derecho Canónico, Derecho Natural, Derecho Público y Privado, Medicina, Ciencias Naturales y, en calidad de anexas, la de los idiomas inglés y francés.

Fueron fundadores de esa Universidad Privada de Masaya, el Licenciado don Jerónimo Ramírez y el Bachiller don José Torres.

Esta Universidad Privada de Masaya, cuya duración no podemos precisar, confirió por varios años los títulos de Bachiller en Medicina, Derecho Civil, Derecho Canónico, Filosofía, Idiomas, etc. a muchos nicaragüenses y una alumnos llegados desde Costa Rica, según informaciones relacionadas con los últimos y recogidas de boca de don Mauro Fernández, por el historiador nicaragüense don Leonardo Montalván.

Fue uno de los notables profesores de esta Universidad Privada de Masaya, el doctor Julio César, en la rama de la medicina, quien había obtenido su título de Licenciado en Medicina en la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 16 de mayo de 1872, después de obtener el *pase de ley* en Nicaragua, por resolución ejecutiva del 23 de septiembre del año 1875, en que se estableció definitivamente en Masaya.

EL COLEGIO DE MASAYA

Precedió a la Univercidad Privada el célebre "COLEGIO DE MASAYA", inaugurado el 1º de Octubre de 1871 fundado y dirigido por el doctor Rosalío Cortéz y el Licen-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ciado don Jerónimo Pérez, pues en este centro se impartieron las siguientes asignaturas; Filisofía, Retórica, Economía Política, Derecho Civil y Canónico y Medicina.

Este colegio, según autorizadas versiones, estuvo instalado en el ángulo suroeste del actual edificio del Mercado Municipal. Era un edificio común, forrado con tablas y fue desmantelado por don Marcelo Vega, para la construcción del actual centro del comercio masayense.

EL SEGUNDO "COLEGIO DE MASAYA"

En el año de 1873, fue fundado el segundo *"Colegio de Masaya"*, que constituye en realidad el primer eslabón o antecedente inmediato del actual Instituto Nacional de Masaya. De este centro nos ocuparemos en capítulo especial. Fueron sus directores los recordados educadores don Pablo Hurtado y don Trinidad Cajina.

EL COLEGIO DE SEÑORITAS DE MASAYA

En el año 1,931, la notable educadora masayense no ha mucho tiempo fallecida, señorita Concepción Alegría, fundó el *"Colegio Infantil"*, que poco tiempo después de fundado se convirtió en el recordado y magnífico "Colegio de Señoritas de Masaya".

Este colegio fue un centro de gran prestigio por su organización, disciplina y modernos sistemas de enseñanza y cultura que puso en ejecución. Tuvo un profesorado magnífico y se impartían en sus aulas las materias de los niveles de primaria y primeros años de secundaria.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Fué notable este centro educacional, por las novedades que introdujo en la vida cultural de los educandos, estableciendo el *"Día del Maestro, "Los Regalos de Diciembre"*, etc.

La existencia de este colegio no fué muy dilatada, pues la insigne Maestra señorita Alegría se trasladó a Managua, para desempeñar el cargo de Sub-Directora de la Normal de Señoritas de Managua, dirigida por la grande institutriz y escritora doña Josefa Toledo de Aguerri.

EL INSTITUTO NACIONAL DE MASAYA

Su Fundación.— La cultura indiscutida de los hijos de Masaya, en todos los tiempos de su historia posterior a la Independencia de 1,821, hizo posible que, estimulados por la fundación del "Colegio de Granada", se organizaran en Junta de Padres de Familia, para la fundación de un verdadero centro docente semejante a aquél.

Así nació, en el año de 1,873, el "COLEGIO DE MASAYA", que hoy subsiste, bajo el nombre de "INSTITUTO NACIONAL DE MASAYA".

Fueron sus primeros rectores, don Pablo Hurtado, en calidad de Director y el recordado Maestro masayense don Trinidad Cajina. Fué establecido el colegio en la casa de don Sinforoso Noguera, en la Calle del Mercado.

La labor fecunda de este colegio duró veinte años consecutivos, es decir, desde su fundación hasta el año de 1,893, en que por las convulsiones fatídicas de los movimientos revolucionarios que siguieron a aquel año, interrumpieron sus labores hasta el año de 1,900, en que abrió nuevamente sus aulas a los anhelos de nuevo estudiantado.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

"El Amigo del Pueblo", editado en la ciudad de Masaya, en su número 4, correspondiente al 29 de marzo de 1,884, registra una amplia información sobre los exámenes verificados en el "Colegio de Masaya", correspondientes al curso de 1,883 a 1,884, que presenciaron el Ministro de Hacienda de la República, don Joaquín Elizondo, como Delegado del Gobierno; el Prefecto Departamental y la Municipalidad de Masaya, en cuerpo.

Merecieron —según la crónica del "Amigo del Pueblo"— menciones especiales por su aprovechamiento y lucidos exámenes, los alumnos: Benjamín Abaunza, Evaristo Cuaresma, Napoleón Escobar, Francisco Zamora, Benjamín Elizondo, Carlos Martínez, Gerardo Barrios y Leopoldo Ramírez Mairena.

SEGUNDA EPOCA DEL COLEGIO DE MASAYA

A fines del año 1,900, un grupo de Padres de Familia de Masaya, se reunió con el objetivo nobilísimo de que el "Colegio de Masaya" reanudara sus actividades docentes.

Concurrieron a la meritísima reunión, entre otros padres de familia, los siguientes caballeros: Don Lizandro Plata padre, don Claudio Rosales, don Honorato Caldera, don Carlos Abaunza, don Leonardo Abaunza, don Fernando Z. Carrión padre, doctor Gregorio Pasquier y como invitado especial, el súbdito holandés doctor Cornelio H. Hüeck, fallecido hace algunos años y que en aquel entonces desempeñaba las funciones de Presidente de la Junta de Ornato de Masaya.

Aquella Junta de nobles patricios a quie-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

nes la República debe gratitud y Masaya un reconocimiento en mármol o bronce, en el edificio del actual "Instituto Nacional de Masaya", acordaron la reapertura del colegio, contando con los siguientes ingresos: el cincuenta por ciento del impuesto sobre cada litro de aguardiente, que percibía la Junta de Ornato presidida por el doctor Hüeck, estimado en quinientos pesos mensuales; una subvención municipal; las pensiones de los alumnos y la ayuda que se obtuviera del Gobierno.

Logradas las fuentes económicas de subsistencia, el "Colegio de Masaya" abrió nuevamente sus aulas en el mes de mayo del año 1,901, bajo la dirección del Profesor don José Dolores Navarro. Ocupó el colegio el edificio de la Factoría de Tabaco, por donación que de él le hizo el Gobierno a la Junta de Padres de Familia.

La actuación encomiable y nunca merecedora de un reconocimiento adecuado a su memoria, de parte del doctor Hüeck para con el mejoramiento del colegio y su solicitud ante el Presidente de la República General José Santos Zelaya, dió por resultado una contribución del Gobierno por Veinticuatro mil marcos alemanes (24,000), para traer un laboratorio de Física y Química, para uso del plantel.

Como el costo del Laboratorio ascendía a Setenta Mil marcos alemanes (70,000), las habilidosas gestiones del doctor Hüeck, del doctor Gustavo Guzmán, Cónsul de Nicaragua en Hamburgo y del doctor Schneider de Leipsig, dieron el feliz resultado de que la casa productora *lo enviara en calidad de muestra,* a un costo de Veinticinco Mil Marcos ... (25,000).

El Laboratorio estuvo en servicio por más de treinta años. Al presente sólo queda

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

de él el recuerdo de su existencia y el de la simpática como hábil gestión que hizo posible su adquisición.

Durante esta segunda etapa de funcionamiento del "Colegio de Masaya", fueron directores el propio y benemérito ciudadano doctor Hüeck y don Leandro Abaunza. Sin embargo, nos ha llamado mucho la atención, que en el Informe Oficial del centro, elevado en aquella época ante el Ministerio de Fomento, se le de al centro educacional, el nombre de "Colegio Superior de Varones".

NUEVO CIERRE DE ACTIVIDADES

Un nuevo como detestable flagelo de revolución fratricida, la llamada "Revolución de la Costa" en el año de 1,909, provocó por segunda vez, la clausura del "Colegio de Masaya".

Además de los directores antes mencionados, sirvieron el honroso cargo de 1,901 a 1,909, los siguientes como ilustrados varones: Presbítero Adolfo Gil, de nacionalidad colombiana; doctor Santiago Argüello; don José Sampera Vila, de nacionalidad española; don Alejandro Angulo Guridi, de nacionalidad cubana; doctor Alejandro Antonio Borda, de nacionalidad colombiana; don Trinidad Cajina; doctor Agustín Zeledón y el doctor Gustavo Guzmán.

TERCERA ETAPA DEL COLEGIO

Terminada la Guerra de la Costa de 1,909, abrió una vez más sus aulas el "Colegio de Masaya", para el curso de 1,910 a

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

1,911, bajo el nombre de "Instituto de Masaya", desempeñando su dirección del año 1,910 a 1,947, los siguientes Maestros: Ingeniero don Porfirio de la Rocha, de 1,910 a 1,912; el doctor Filadelfo García Osorno, de 1,913 a 1,916; el Ingeniero don Abrahám Alvarez Saballos, de 1,917 a 1,919; y, por su orden y con algunas alternativas, dirigen el centro hasta el año 1,947: el doctor García Osorno, Ingeniero Porfirio de la Rocha, doctor Arturo Núñez, don Alejandro Sánchez Rayo y nuevamente el doctor García Osorno, a quien lamentablemente sorprende la muerte, en el desempeño de sus funciones durante el año escolar de 1,946 a 1,947.

Desde el año 1,947, por la muerte del doctor García Osorno, desempeña el cargo de Director del centro educacional, el doctor Carlos Vega Bolaños, Médico eminente, Maestro de Matemáticas, de conducta moral relevante y todo un caballero y culto rector de juventudes.

A la muerte del doctor García Osorno, el doctor Carlos Vega Bolaños ejercía con buen suceso su profesión en la ciudad de Ocotal, desde donde fué llamado por consenso de toda la ciudadanía masayense, para que asumiese la dirección del prestigiado "Instituto de Masaya".

El noble Médico y Apóstol del magisterio por devoción, abandonó el Ocotal y el ejercicio remunerativo de su profesión, para atender el llamado de su pueblo y asumió con aplauso de estudiantes y del pueblo masayense en su generalidad, la dirección del Instituto, el que hasta el presente dirige con acierto, respeto y admiración.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

NACIONALIZACION DEL INSTITUTO

Un suceso de elocuencia cultural indiscutida, premia la labor del abnegado Director doctor Carlos Vega Bolaños, pues durante la administración temporal del ex-Presidente don Benjamín Lacayo Sacasa, por acuerdo de 27 de diciembre de 1,947, se nacionaliza el antiguo centro de estudios, bajo el nombre oficial de: "INSTITUTO NACIONAL DE MASAYA".

Poco tiempo después y bajo la administración presidencial del General Anastasio Somoza García, el Instituto es dotado de un moderno como técnico edificio, cuya belleza es ornato legítimo de la ciudad.

Cuenta actualmente el "Instituto Nacional de Masaya", con laboratorios, mobiliario completo, dotación económica proporcionada, Banda de Guerra y de Música y de un moderno como grande telescopio, donado por el doctor Carlos H. C. Hüeck, digno hijo del benefactor del centro docente o antiguo "Colegio de Masaya", doctor Cornelio H. Hüeck, de quien hicimos en párrafos anteriores justa como meritoria mención.

Para el presente curso de 1,965, a 1,966, el "INSTITUTO NACIONAL DE MASAYA", cuenta con quinientos trece educandos; de los cuales doscientos ochenta y nueve son varones y doscientos veinticuatro, señoritas.

PERSONAL ACTUAL DEL INSTITUTO

Juzgamos de interés histórico para nuestra obra y de justicia y mérito, publicar la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

lista del personal docente y administrativo actual del Instituto de Masaya, porque si merece cálido elogio la dilatada como beneficiosa labor de su Director doctor Vega Bolaños, resultará para él de justicia, mencionar a sus nobles colaboradores. He aquí la lista completa de su actual personal:

Director: doctor Carlos Vega Bolaños; Sub-director, Profesor Guillermo Gutiérrez Rodríguez; Secretario, Profesor Silvio Abaunza Carrión. Inspectores: caballeros Rafael Plata, Jorge Arias, Rigoberto Taleno, César Vega, Raúl Urbina y Carmela Carrión.

Profesores: Presbítero José A. Porcal F., doctores: Alfonso Dávila Barbosa, Raúl Fletes Ortega, Juan Huembes Huembes, Fernando Vega Vergara, Enrique Peña Hernández, Carlos Vega Bolaños, Antonio Espinosa O., Santiago Fajardo y Mariano Vega Bolaños: Bachilleres: Porfirio Alfaro Calvo, Manuel Villagra Jiménez, Francisco Cajina Baltodano, Juan Cabrera Ortiz, Guillermo Gutiérrez Rodríguez, Jorge Arias Bravo, Silvio Abaunza Carrión, Rafael Plata Caldera y Carlos Sánchez; y señores Manuela Chávez de Córdoba, Dina Bermúdez de Bermúdez, César Vergara, Antenor Miranda y Alberto Gutiérrez.

EL ATENEO DE MASAYA

La celebración del centenario de la ciudad de Masaya, al cumplirse en 1,939, los cien primeros años de habérsele conferido el *Título de Ciudad,* determinó en muchos de sus hombres de valimento intelectual, como el doctor Andrés Vega Bolaños y el nunca bien recordado doctor Francisco Acuña Escobar, la iniciación de un movimiento de gran jerarquía cultural para celebrar dignamente aquel mag-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

no suceso político para la ciudad de su nacimiento.

Fue con este motivo que el día 7 de Octubre de 1,937, se reunieron en la ciudad de Masaya, los doctores Francisco Acuña Escobar, Mariano Vega Bolaños, Humberto Alvarado Vásquez, Aarón Tuckler, Ramón Jirón, Fanor Téllez Lacayo y don Eudoro Solís, para acordar cuanto juzgaron conveniente para las celebraciones del centenario de la ciudad.

La célebre reunión tuvo efecto en el Teatro Masaya, con asistencia de numerosos intelectuales y gente de afecto para la ciudad.

Después de exponerse el objetivo esencial de la reunión, que no era otro que el celebrar dignamente las Fiestas del Centenario de la ciudad, se convino felizmente en la fundación permanente de un organismo cultural, para incrementar constantemente las actividades artísticas, literarias y científicas en la ciudad, a cuyo efecto y por unánime asentimiento de los concurrentes se fundó el "ATENEO DE MASAYA".

El 12 dè Octubre del mismo año se efectuó una segunda reunión y en élla se nombró una Comisión Especial para la elaboración de los Estatutos y del Reglamento de la nueva organización cultural masayense, los cuales fueron aprobados en subsiguientes sesiones. El Art. 2º de los Estatutos declaró textualmente:

"Los propósitos del "Ateneo de Masaya" se encaminan al desarrollo del pensamiento, en sus diferentes formas y naturaleza; y son: 1) Promover el intercambio de ideas y exposición de las mismas, por medio de certámenes, conferencias y de cualquiera otra clase de actividades mentales; 2) Servir de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

vehículo para la instrucción popular; 3) Fundar una Revista como órgano de la Asociación, con los alcances y organización que se detallen en el Reglamento Interior que se emita; 4) Fundar un Archivo de todos los documentos de origen gubernativo, municipal, eclesiástico, que se refieran a asuntos de interés público del Departamento de Masaya; de libros de autores nicaragüenses; de obras musicales de los mismos y de cualquiera otras obras de arte que se produzcan o hayan producido en el departamento; y 5) Promover el estudio de nuestra vida pasada, recogiendo las leyendas de sabor histórico y anecdótico".

En la misma sesión del 12 de Octubre de 1,937, el ilustrado y notable investigador e historiador doctor Mariano Vega Bolaños, leyó un magnífico estudio sobre el bucanero William Walker, pidiendo en su estudio, *la abolición del terrible espíritu esclavista* del aventurero que por nuestras tragedias partidistas, logró dominarnos y hacerse elegir mañosamente Presidente de Nicaragua.

Hemos citado el trabajo patriótico del doctor Mariano Vega Bolaños, por dos publicaciones contradictorias entre sí, aparecidas sobre su patriótica tésis pocos años después: una del publicista Germán Arciniegas en 1,961, que concluía con estas lapidarias deprecaciones: *"Que Dios nos libre a los del norte y a los del sur, del espíritu de Walker"*; y la otra, la reciente obra sobre el esclavista Walker, publicada por el escritor nicaragüense don Alejandro Hurtado Chamorro, enjuiciado acremente por la prensa nicaragüense, juzgándola contraria a nuestra nacionalidad y dignidad de nicaragüenses.

LAS ACTIVIDADES DEL ATENEO

El "Ateneo de Masaya" llenó con entu-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

siasmo su misión cultural, durante la celebración de las Fiestas del Centenario de Masaya, propiciando diferentes torneos de cultura y arte; y por los diez años subsiguientes, en forma asidua y encomiable, mantuvo las actividades culturales y artísticas de la ciudad.

Como socios activos del Ateneo figuraban: los doctores Leopoldo Ramírez Mairena, Miguel Gutiérrez Corrales, Humberto Alvarado Vázquez, Ramón Jirón, Humberto Porta Sanders, Manuel Maldonado, Domingo Bolaños, Francisco Acuña Escobar, Raimundo Tapia Moncada, Roberto Sánchez Vigil, Andrés Vega, Andrés Vega Bolaños, Augusto Florez Z., Benicio Gutiérrez, Leopoldo Sánchez Gutiérrez, Octavio Sánchez Casco, Pascual Campos; Señoras Antonia Alegría de Bermúdez y Mila de Bermúdez; Señoritas: Julieta Núñez, Olga Núñez Abaunza, Margarita Gómez Espinosa y Lola Soriano Estrada; el poeta don Eudoro Solís y los entonces Bachilleres: Mario Flórez Ortiz, Manuel F. Zurita y Jorge Sánchez Avilez; y los caballeros: Ingeniero don Roberto Bermúdez Alegría, don Constantino Sandoval, doña María de Rosales y los doctores Carlos J. Carrión T. y Santiago Fajardo.

Tuvo el Ateneo de Masaya más de cincuenta socios correspondientes, en todas las principales ciudades de la República y algunos países Latinoamericanos.

Lamentablemente, la noble y cultural organización entró desde hace varios años en crimonosa inactividad y silencio absoluto, afectando la actividad intelectual de las nuevas juventudes de la ciudad, olvidando muchos de los integrantes del Ateneo, que Masaya ha sido y es cuna de inquietudes intelectuales, culturales y artísticas que merecen recogerse en el haber permanente de su vida citadina.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CIRCULO DE LETRAS "SALVADOR CALERO"

Consagrando la memoria del inspirado y notable poeta masayense fallecido hace varios años, Salvador Calero, se ha constituido a iniciativa de don J. Rigoberto Escobar, el círculo de letras que lleva el nombre del magnífico poeta y recordado Maestro de generaciones Salvador Calero.

En diferentes torneos literarios se ha impuesto, a nombre de este Círculo de Letras, una medalla de estímulo para los vencedores, con el nombre del Maestro y portalira, el cual también lleva un centro escolar de la ciudad.

MESA REDONDA Y CLUBES

Las damas de la Mesa Redonda Panamericana de Masaya, presidida entusiastamente por doña Lûcila de Gutiérrez Corrales y los Clubes de Leones y Rotario, desarrollan continuamente una intensa labor cultural, social y artística, digna del mejor aplauso, llenando el vacío ocasionado por la paralización total de las actividades del "Ateneo de Masaya".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LA CIUDAD DE MASAYA VISTA POR LOS CRONISTAS

Debemos al Obispo de Nicaragua Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, la descripción completa de la ciudad de Masaya, tal como se encontraba hacia el año 1,751, cuando la visitó en ocasión de su misión pastoral a todos los pueblos de su diócesis.

Por ser la más antigua y completa descripción que conocemos de la ciudad cabecera del departamento, la copiamos íntegra. He aquí el texto de:

MOREL DE SANTA CRUZ

"Este pueblo dista cinco cuartos de legua de Niquinohomo. Tiene casi el mismo clima y su asiento en un llano, sucio de monte".

"Compónese de cuatro particalidades llamadas *Diriega, Monimbó, Don Sebastián* y *Guillén*. Ocupan como una legua en circunferencia. Hay cabildo de tejas, de ochenta varas; venta (Mercado) de veinticinco; Casa del Gobernador y veintiocho particulares, todas de tejas. Las de paja se reducen a mil doscientas treinta y cinco; unas y otras con sus oficinas necesarias".

"Ciento noventa y ocho pertenecen a *ladinos* y las restantes a *indios*. No guardan unión ni forman calles y las más se ocultan entre árboles y platanares. Habitan las otras, tantas familias que constan de seis mil veinticuatro personas de todas las edades".

"En la parcialidad de *Diriega* existe la parroquial dedicada a la Asunción. Es bastante capaz y de tres naves; la principal situa-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

da sobre pilares de madera, el resto de cal y canto y el techo de tejas. La sacristía estrecha y la torre de desproporcionada altura, bien fabricada y con cimborrio de bóveda".

"Las campanas, aunque pequeñas, muy sonoras. Nueve altares con sus retablos y frontales, aunque algo viejos. El Altar Mayor tiene poca vista por causa de lo bajo del arco toral, que lo oscurece. Hállase en fin, cercada de cementerio de tapia. Hay también dos ermitas: la de San Miguel y la de Santiago; de tres naves sobre horcones, con sus paredes de embarro y sus techos de tejas".

"En la parcialidad de Monimbó están otras dos ermitas: San Sebastián y Magdalena, con tres naves, paredes de adobe y techo de tejas. La parcialidad de San Sebastián tiene una instituladа San Juan. Finalmente, la de Guillén, tiene tres: el Calvario, Veracruz y San Jerónimo. Todas son de la misma fábrica que las de Diriega; así éllas como las de Monimbó, sólo tienen Altar Mayor y algunas también sin sacristía".

"La administración corre a cargo de dos curas. La renta de cada uno de éstos, excluido el servicio personal y la ración, se reduce a seiscientos pesos. Hay también dos eclesiásticos patricios".

"El Gobernador reside ordinariamente en este pueblo. Nombra un Juez para el gobierno económico de los *indios*. Los Alcaldes Ordinarios de Granada elijen otro para los *ladinos*. Los indios tienen cuatro Alcaldes, un Alguacil Mayor, ocho Regidores y cuatro Fiscales, correspondientes a las mismas parcialidades; éstas pagan el tributo anual de dos mil seiscientos treinta y tres pesos, un real y treintidós maravedices".

"Hay una compañía de Mulatos, de este

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

pueblo y del de Nindirí, con su Capitán español. El territorio se extiende de oriente a poniente, un poco más de dos leguas. En el oriente le sirve de término la Cruz que llaman de El Negro y la Laguna de Apoyo. La laguna es redonda y cojerá una legua. Su agua es salada como la del mar, con quien se comunica por algún conducto subterráneo, pues en élla se han encontrado cables y otros despojos de embarcaciones, siendo que aún ni canoas trafican".

"En el occidente tiene por lindero otra laguna, que está a dos cuadras del mismo pueblo y lleva su nombre. Consta de dos leguas de longitud y una de latitud. Su agua aunque gruesa, es dulce y de élla se provéen los habitantes de este pueblo y de otros circunvecinos. La conducción, sin embargo, les cuesta gran dificultad por los inconvenientes de los bajaderos o bajadas".

"De norte a sur consta (la región) de cinco leguas y un cuarto, pues corre desde el río Tipitapa hasta el Cerro del Coyotepe. En toda la jurisdicción hay catorce haciendas de ganado mayor; diez chaguites i estancias de plátanos; maíz, algodón y últimamente cinco trapiches para fabricar azúcar".

LICENCIADO JERONIMO PEREZ

De "Mis Recuerdos" del notable historiador masayense Licenciado don Jerónimo Pérez, tomamos la descripción que de la ciudad de su nacimiento, Masaya, hace el acucioso historiador, describiéndola tal como se encontraba hacia los años de 1,835 a 1,840, y que él había conocido en los años de su infancia' He aquí su descripción:

"Masaya, en varios aspectos ha progresado mucho, a pesar de cuanto se diga de estan-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

camiento, por los que nos comparan con otros pueblos más privilegiados".

"El año de 11 (1,811), cuando los indios se levantaron por la influencia de don José O'Horán, los *ladinos* eran tan pocos que para defenderse pidieron auxilio a Granada y Managua. Aún existe la *primera casa de tejas,* la de tablas o de escuela que se edificó aquí".

"La población concluía en la iglesia de San Jerónimo y toda esa calle, con pocas excepciones, era de casas pajizas. La plaza era una llanura que terminaba al norte de la Calle del Calvario, teniendo a la vista las ruinas de la iglesia de Veracruz, que fué violada en el mismo año de 11, con la matanza de los indios y sobre cuyos escombros que infundían horror, está hoy la hermosa casa de don Lizandro Plata".

"Al noroeste de la misma plaza se veía un platanar y al sur sólo la casa que es hoy del doctor Cortez. El resto era un bosque, en cuyo centro habían árboles frondosos, bajo los que se defendían del sol los rebaños de todo ganado, que pastaban en la plaza".

JORGE EFRAIN SQUIER

La descripción agradable, minuciosa y completa de este escritor e historiador norteamericano, que visitó y vivió algún tiempo en Nicaragua, hacia el año 1,848, en calidad de primer diplomático formalmente acreditado ante el gobierno de Nicaragua, por el de los Estados Unidos de Norteamérica, tiene excepcional importancia para el pasado de la ciudad de Masaya. Su texto es el siguiente:

"Hacia la una de la tarde —viajaba Squier de Granada a Managua— la frecuente

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

existencia de tierra cultivada, de pequeños hatos y chozas de caña, indicaba que nos encontrábamos y acercábamos al *gran pueblo de Masaya*".

"El camino era ahora más ancho y traficado; y numerosos senderos pequeños se desviaban en todas direcciones. Donde se juntaban con el camino principal, estaban erigidas con alguna regularidad cruces cristianas, de las que colgaban coronas marchitadas, señales perecederas del celo piadoso de los vecinos".

"Encontramos frecuentemente y pasábamos grupos de indios, solos o en caravanas, que llevaban sacos cerrados de mazorcas de maíz, carne o legumbres; y no pocos con petates, sombreros de palma, hamacas y otros artículos para uso personal, destinados al comercio vecinal. Al acercanos, nos esquivaban silenciosamente".

"De no haberles hablado primero, casi nunca éllos lo hacían con iniciativa propia; pero cuando lo hacían, lo verificaban siempre con respuesta cortez y generosa, agregando voces, en tono de interrogación: *¿California?*"

"Eran pequeños de estatura, pero bien formados; de cara mucho más proporcionada y atractiva que la de nuestros indios y de rasgos extraordinariamente suaves, expresivos y con indicios seguros de carácter dócil".

"La entrada a Masaya formaba una calle larga y ancha, guarnecida por ambos lados por verdaderos bosques de árboles frutales, bajo los cuales estaban como empotrados muy adentro, los ranchos o habitaciones de sus pobladores, construidos con caña y techados con paja".

"Habíamos esperado primero hasta que la retaguardia de nuestros compañeros de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

viaje se uniera a nosotros. Reunidos todos cabalgamos en formación cerrada por las amplias calles. Al avanzar, las casas resultaron más numerosas y, de vez en cuando, entre los ranchos sencillos que antes hemos descrito, aparecía una casa de adobes con techo de tejas de barro".

"Después de haber cabalgado casi media milla, nos volvimos súbitamente hacia la derecha de la ruta que llevábamos y cruzamos calles que eran exactamente iguales a las de Granada. Vimos uno o dos conventos abandonados y galopamos hacia la Plaza Principal. En el centro de ésta se destacaba una iglesia de grandes dimenciones, en forma de edificio largo y pesado, con una fachada y torre muy bellas y su circunferencia o perímetro, mucho más grande que el de todas las iglesias de Granada".

"En los lados de la plaza había varias filas de tiendas, con muy buena presentación y en sus puertas y ventanas se dejaban ver objetos de metales a la venta y vista del público, porque en Masaya se vendían más mercaderías extranjeras que en cualquier otra ciudad del país".

"*Sus habitantes se consideran y son juzgados como los más laboriosos del país.* La ciudad es famosa en toda la América Central, por sus manufacturas abundantes y variadas".

Cordelería, hamacas, monturas para caballos, petates, tejidos de algodón, sombreros, alpargatas, zapatos y en general todo artículo de uso corriente, se fabrica aquí; y, además, confituras, dulces, jaleas, y otras confituras que antiguamente fueron exportadas en grandes cantidades al Perú y a toda la América del Sur".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

"Lamentamos que buena parte de las tiendas estuviesen cerradas y la plaza bastante desierta, por los trastornos políticos del momento..."

"Cabalgamos hacia la *posada*, cuya propietaria era una dama agradable y extraordinariamente gorda, quien se consideró feliz al recibir la visita de los *hijos de Washington*, en su pobre morada".

"A los pocos momentos de nuestra llegada, se presentaron angustiados y cansados, los Alcaldes de la ciudad, manifestando su tristeza por no haber sido informados con oportunidad de nuestro arribo. Expresaron sus vivos deseos de hacer tocar las campanas del templo principal e insistieron en que nos quedáramos allí por el resto del día, para tener ocasión de recibirnos y homenajearnos como nosotros nos lo merecíamos".

"No obstante nuestra buena voluntad, les expusimos que teníamos prisa por continuar nuestro viaje, esquivando de este modo recibir homenajes proyectados por éllos en nuestro honor".

"Realmente habíamos pensado quedarnos varias horas en la ciudad, para visitar el extraño lago volcánico, de cuyas aguas extraen el agua que toman y utilizan en sus menesteres; pero un retrazo sufrido por la mañana nos obligó a continuar sin pérdida de tiempo el viaje, para llegar temprano de la noche a Managua".

"Dimos un descanso breve a los caballos y luego montamos para cabalgar de prisa. Tuvimos todavía que recorrer dos millas completas desde la plaza, para salir completamente del área de la ciudad, que ocupa *una legua en cuadro* y cuenta entre quince o diez y ocho mil habitantes".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CARL BOVALLIUS

Este famoso arqueólogo, etnólogo y naturalista nacido en Suecia y profesor de número de la Universidad de Upsala, viajó por Centroamérica, en recorrido de estudios, entre los años de 1,881 a 1,883. De su visita a la ciudad de Masaya, nos dejó este breve relato descriptivo y comentario:

"La ciudad de Masaya es bastante extensa y a un kilómetro y medio antes de llegar a la plaza, se ha cambiado el camino por una ancha calle, bordeada por una hilera de chozas rodeadas de pequeños jardines y huertas, unidas unas con otros".

"Solamente las cuadras en derredor de la plaza están formadas por casas de adobes, con una que otra casa de ladrillo quemado, algo notable en estas regiones. La plaza es grande y espaciosa, cubierta con nutrida arborización. La iglesia principal que allí se levanta es más bella y más grande que cualquiera de las de Granada".

"La población de Masaya llega hasta un poco más de 20,000 habitantes, la mayoría de indios puros. La ciudad es conocida y famosa por sus diligentes y hábiles pobladores, los que abastecen a una gran parte del país, de artículos necesarios como sombreros de paja y de pita, zapatos, hamacas, jícaras, vasijas de madera y barro, petates y muchos otros artículos domésticos".

"La plaza muestra también el espectáculo de una febril actividad, cuando la visitamos a la mañaan siguiente de nuestra llegada. No solamente todas aquellas industrias indígenas estaban expuestas a la venta, a la sombra de los grandes corredores de las casas o de las tiendas establecidas en derredor de la plaza, en granes bateas, canastas o me-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

sas alargadas, síno también productos de la tierra como verduras, frutas, vituallas y golosinas de toda clase. Adicionalmente estos productos se exponían al comprador en carretas tiradas por bueyes o en canastos y zurrones sobre mulas o caballos".

DOCTOR JORGE BRAVO

De la obra del doctor Bravo, "Geografía de Nicaragua", publicada hacia el año de 1,909, usada como texto en las escuelas y primera obra oficial de su género para el nivel de primaria, copiamos el siguiente párrafo sobre Masaya:

"La población de Masaya es una de las más industriosas del país. Fabrícanse allí: hamacas, cordeles, jáquimas, petates, sombreros de palma, juguetes, etc. En sus cercanías encuéntranse rocas cubiertas de jeroglíficos y pinturas antiguas".

"Masaya celebra anualmente por el mes de septiembre, la fiesta de su popular patrono San Jerónimo, una de las festividades más famosas del país, por la gran concurrencia de visitantes y la variedad de bailes típicos y diversiones que ofrece".

"Durante los días domingos del mes de octubre, la ciudad se anima con bailes de disfraces que atraen mucha gente de otros pueblos del país".

"En ninguna localidad de la República se tiene, como en Masaya, el gusto por la floricultura, lo cual ha hecho que se le llame con el nombre poético de *"Ciudad de las Flores"*.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LAS TRAGEDIAS DE LA CIUDAD DE MASAYA

Tres tragedias de significación, entre quebrantos menores ocurrentes en el curso de su existencia, ha sufrido la ciudad de Masaya, con posterioridad a la época de la iniciación de la conquista española de Nicaragua.

Estas tragedias son: la erupción del volcán de su nombre, ocurrida en el año 1,772; el incendio que tuvo lugar en 1,874; y el flagelo de la Guerra Fratricida de Mena en 1,912, sufriendo en todas éllas quebrantos económicos, lágrimas, dolores y luto, mitigados sus sufrimientos en 1,912, por la exaltación brillante de su patriotismo.

LA ERUPCION DE 1,772

De la magnífica obra "Memorias" del ilustre historiador masayense Licenciado don Jerónimo Pérez, tomamos y trascribimos el relato de aquel suceso eruptivo:

"A propósito de esto, quiero consignar en este informe, una noticia de la anterior erupción de este mismo volcán, la cual he encontrado en un manuscrito antiguo".

"El año de 1,772, día 16 de marzo, a las diez y media de la mañana, día lunes de la segunda semana de Cuaresma, hubo temblores consecutivos y se oyó un gran trueno al lado del volcán de La Laguna. Se veían volar las piedras y el fuego, cual una banda de buitres y los temblores continuaban".

"Una inmensa nube de humo negro y espeso, con chispas, cubría a Masaya. Los padres que estaban confesando en la iglesia, corrieron sin sombreros para Granada y toda la gente dejaba sus casas y sus tiendas abiertas".

"El Padre don Pedro Castrillo sacó la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Virgen de la Asunción y resando las letanías se fue por la Calle de San Juan, hasta el borde de La Laguna. De allí pasó rompiendo breñales hasta la bajada de Nindirí y luego tomó la Calle de San Jerónimo. Entonces el huracán se llevó la nube y un río de fuego que venía por el bajadero de Nindirí, tomó para el camino de Managua".

INCENDIO DE LA MAGDALENA

El 2 de abril de 1,874 un pavoroso y voraz incendio destruyó el barrio de La Magdalena, arrasando totalmente ciento cuarenta y nueve casas pajizas, con pérdida total de modestos haberes y enseres de sus espantados moradores, dejándolo en completo abandono y miseria.

Favorecido por los vientos, el incendio prosiguió su obra destructora, quemando potreros y platanares hasta los bordes de La Laguna.

Providencialmente, de esta catástrofe no se produjeron víctimas personales. La ciudad conmovida, acudió a los vecinos en desgracia, ayudándoles a establecerse convenientemente, mediante la reconstrucción de sus antiguas como pobres viviendas.

EL SITIO DE LA GUERRA DE MENA

Las guerras y luchas fratricidas que tantos males han causado a la República y a gran parte de sus ciudades, tuvieron un epílogo fatal para la ciudad, durante la Guerra de Mena, en el año 1,912.

Ambiciones personales y celos políticos de mando entre elementos del Partido Con-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

servador de Nicaragua, provocaron la corta pero desastroza "Guerra de Mena", cuyo teatro principal fueron las ciudades de Managua y de Masaya; y en ésta, el acaecimiento de un fatídico y tremendo desenlace.

De la breve monografía sobre el departamento de Masaya, obra del ilustrado Ingeniero don Rosalío Cortez Castellón, auténtico como devoto hijo de Masaya, publicada en el Nº 6 del "Boletín de Fomento", en el año 1,940, sobre la "Guerra de Mena", copiamos textualmente su relato:

"*Guerra de* 1,912.— El 29 de junio de 1,912 estalló la llamada "Guerra de Mena". La causa ostensible de élla, según se aseguró entonces, fué la oposición del conservatismo genuino a que el General don Luis Mena ocupase la Presidencia de la República, cargo para el cual había sido electo por la Asamblea Constituyente, alto cuerpo que incorporó el decreto, como Disposición Transitoria de la Carta Magna".

"Mena se detuvo en Masaya, donde llegó a un acuerdo con el Liberalismo. La Barranca y El Coyotepe volvieron a su uso acostumbrado y así fué como Masaya convirtióse en factor de aquella sangrienta guerra".

"El 8 de septiembre se inició el sitio de Masaya, que duró veintisiete días. El 15 se peleó todo el día en una extensa línea que circundaba la ciudad, sin ventajas para nadie. Digo mal: con ventajas positivas para los sitiadores, pues habían obligado a los sitiados a gastar muchos millares de cartuchos, que no podrían reponer jamás".

"No tardó en sentirse el hambre entre los no combatientes, muchos de los cuales abandonaron la ciudad. Las cosas se pusie-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ron peor. Llegaron noticias desconsoladoras de otros lugares y no tardó la deserción en hacer claros entre los defensores de la plaza. Finalmente, el sitio terminó el 4 de Octubre con la caída de las Fortalezas de "La Barranca" y "El Coyotepe", en manos de la Marina de Guerra Norteamericana".

"Los ejércitos de Chamorro (General Emiliano), penetraron a la plaza, después de romper las defensas exteriores; saquearon la población e incendiaron varias casas, siendo ésto una parte del saldo doloroso de aquella corta pero terrible guerra".

"El General don Benjamín Zeledón murió ese día, en un encuentro casual con una caballería conservadora y fué sepultado, después de dejarlo herido, agonizante y aún probablemente muerto, en el pequeño cementerio de Catarina, que aún guarda sus despojos".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LA EXPLORACION AL FONDO DEL VOLCAN MASAYA EN 1,538

En 1,534 gobernaba la Provincia de Nicaragua, durante la dominación española, don Rodrigo de Contreras, caballero de Segovia de España y yerno del anterior difunto Gobernador Pedrarias Dávila.

A mediados de ese año, pasó por Nicaragua en viaje al Perú el misionero católico Fray Blas del Castillo. Durante su estancia en la ciudad de Granada, tuvo informes de la existencia ne plena actividad del volcán Masaya.

Era aquella la época en que los ánimos de los conquistadores españoles estaban febrilmente dominados por las ambiciones de conquista, difusión de la religión cristiana-católica y el enriquecimiento individual que alcanzaba las proporciones de una ambición desmedida.

Fray Blas del Castillo quiso conocer el volcán que años antes bautizara el cronista español Oviedo y Valdez, con el terrífico nombre de "Infierno de Masaya". La oposición de sus superiores impidió que el frayle satisficiera su curiosidad y tuvo que continuar su viaje hacia el Perú.

Sin embargo, dos años después, en junio de 1,536, Fray Blas hizo un viaje especial desde México a Nicaragua, con el propósito de conocer de cerca el fenómeno volcánico. Se instaló en Granada.

En el convento de San Francisco, Fray Blas expuso su tésis muy curiosa de que la lava del volcán, era *oro derretido,* a Fray Juan de Gandabo. Los dos frayles se pusieron de acuerdo en la tésis, de que por el fondo del volcán corría una corriente de oro o plata de-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

rretidos, con una riqueza sin paralelo en el mundo.

El Padre Gandabo alentó los planes de Fray Blas del Castillo, razonando sobre la verdad de la suposición de éste y concluyó por convencerlo de que para establecer la verdad, era decisivo descender al fondo de aquel infierno de oro o de plata.

El 12 de junio de 1,537, acompañado de los individuos Juan Antón, Juan Sánchez Portero y Francisco Hernández de Guzmán, Fray Blas del Castillo salió de la ciudad de Granada, en misión exploradora al coloso hirviente, llegando ese mismo día a la cima, bajo los auspicios y protección espirituales de San Basilio, cuya festividad celebra la iglesia católica en esa fecha.

Inspeccionando el campo de acción con pormenores y detalles de toda clase y formulando conjeturas el ambicioso frayle, que iban en suposiciones de ser aquella fuente ardiente un recipiente de oro o plata derretidos o asiento mismo del espíritu maligno o del Demonio, se convino por los expedicionarios que sería para gloria de Dios, engrandecimiento del rey español y de España y de provecho para todos, descender al fondo del volcán para confirmar las hipótesis sobre el tesoro, sobre cuya existencia parecían abundar leyendas en los cacicazgos de Masaya y de Nindirí.

Vueltos a Granada tuvieron los interesados en la empresa, nuevas conversaciones para la ejecución del plan propuesto. Dos nuevos socios fueron admitidos: Gonzalo de Melgarejo y Pedro Ruiz, vecinos de la misma ciudad de Granada.

Hechas las capitulaciones de la época o convenio colectivo sobre la ejecución de la empresa, se juró solemnemente el secreto de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

la expedición o descenso al fondo del cráter del volcán.

Se estipuló en las capitulaciones sociales o convenio, que el primero en bajar al fondo del cráter sería Fray Blas del Castillo; el segundo en hacerlo, Juan Sánchez Portero; y el tercero, Pedro Ruiz. Nadie más conocería el secreto.

El 30 de junio de 1,537, después de frustrado el primer intento de descenso, por haberse roto los mecates o cables de descenso, que eran de cabulla, Juan Antón logró efectuar una medida aproximada de ciento treinta y tres brazas, hasta el primer plano o primera plataforma del cráter interior del volcán.

El 8 de agosto del mismo año, después de adoptar la ruta de descenso que estimaron menos peligrosa, Fray Blas y Juan Antón, lograron bajar hasta el fondo u orificio del recipiente de lava, obteniendo las siguientes medidas de los planos interiores: sesenta y seis brazas al primer plano o estación, formado en roca viva; sesenta y siete del primero al segundo, con piso completo de tierra; cien brazas del segundo al tercer plano y cien brazas más, hasta el fondo de lava hirvicnte. Arrojó la profundidad del cráter desde la cima hasta su fondo, un total de trescientas treinta y tres brazas o brazadas.

La estación fuerte de las lluvias del invierno de 1,537, impidió por algunos meses la realización de la atrevida empresa de descenso. Además, fue necesario suspender también la ejecución del proyecto, para preparar cables, una canasta o góndola de hierro, lombarda, poleas, etc.

Para preparar todo ese material, la compañía en pleno se trasladó al barrio de Monimbó, del pueblo de Masaya, donde ejercía

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

las funciones de Encomendero el socio Gonzalo de Melgarejo. Para evitar indiscreciones, Fray Blas quedó encargado de fabricar él mismo, el cabrestante que constituía el principal instrumento de las maquinarias.

En el verano de 1,538, el día 10 de abril, hubo en Granada nueva junta de socios, para considerar los riesgos de la empresa. La reunión dió como resultado la separación voluntaria de Francisco Hernández de Guzmán y del socio encomendero Melgarejo; pero éste ofreció a la sociedad, prestarle siempre su apoyo con indios de trabajo y cualquier otro apoyo para el que fuese requerido.

El 12 de abril se efectuó la traslación a la cúspide del volcán, de todo cuanto era necesario para efectuar el descenso, para el cual se fijó el día siguiente, 13 de abril de 1,538, víspera del Domingo de Ramos de la Semana Santa de aquel año.

Llegado el momento supremo de la atrevida empresa, los cuatro socios se juntaron en la boca del cráter, después de confesarse y oír misa devotamente. Fray Blas rezó las oraciones de su breviario en un sólo tiempo y después de pedirse recíprocamente perdón, se preparó para descender al fondo del cráter, vestido con todos los ornamentos sacerdotales.

Se puso la estola en forma de cruz, como para la celebración de la misa, atándosela con una cinta resistente. A un lado de la cintura se colocó un martillo para derribar piedras en el trayecto y al otro una vacija con vino y agua. En la cabeza se colocó un casco fuerte y en la mano derecha llevaba una cruz.

Preparado y ataviado en tal forma, Fray Blas se colocó en la canasta o góndola de descenso, ante el espectante asombro de sus compañeros de empresa y de cuarenta indígenas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

que habían concurrido para el manejo del mecanismo o artefacto de descenso.

Izado debidamente el sacerdote, la maquinaria rústica comenzó el extraordinario desenvolvimiento del cable de soporte, hasta que Fray Blas logró, después de serios estorbos y peligros, poner pie firme en la plaza del penúltimo plano anterior al fondo de lava hirviente, o sea a cien brazas de la masa incandescente.

Fray Blas sembró en tierra la pequeña cruz que llevaba, besó la tierra ante el asombro de los que contemplaban atónitos la escena y volvió a la superficie, con manos ensangrentadas pero feliz porque había logrado la primera decisiva etapa de la conquista del gran tesoro.

Tres días después, el 16 de abril, Martes Santo de aquel año, se juntaron nuevamente los socios de la empresa, aumentados con tres nuevos miembros, en la cumbre del volcán, para la prueba final.

Con gran aparato escénico se firmaron motu-propio capitulaciones para la conquista y repartimiento del tesoro, firmándose tres tantos que fueron enterrados en cubiertas de cuero, en la plaza interior del cráter. Eran testimonios de la posesión del tesoro en nombre de su Majestad el rey de España.

Después de oír misa y de nuevas confesiones, se jugó a la suerte quiénes serían los cuatro primeros socios en bajar. Por su orden, uno por uno, descendieron Pedro Ruiz, Benito Dávila, Juan Sánchez Portero y Fray Blas del Castillo, quien fue el último en bajar, para que personalmente enterrase las cédulas de toma de posesión del tesoro.

Con Fray Blas fueron conducidos al fon-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

do del cráter, varias cadenas, un mortero para lombarda, una esfera metálica para recoger las muestras del rico metal y algunos utencilios menores.

Desde el 16 de abril hasta el 26 del mismo mes, los expedicionarios tuvieron grandes trabajos para recoger las muestras, permaneciendo todos en el fondo del cráter, aún durante varias noches. Fray Blas, entusiasmado y con recóndita avaricia, escribió una carta al Gobernador don Rodrigo de Contreras, informándole de las ocurrencias de la empresa y gentes en gran número se hicieron presentes en el escenario de aquel infierno, al que el frayle llamaba en sus cartas "Paraíso de las Riquezas".

El Gobernador, entusiasmado también, se trasladó desde León hasta el volcán, con séquito y aparejos de toda clase, para mejorar las condiciones de los nuevos descensos y la seguridad de los expedicionarios.

El 27 de abril, se efectuaron cambios en algunos cables y aparatos por otros nuevos y de mejor eficacia, llevados por el Gobernador y se dispuso un descenso definitivo y casi en masa, para asegurar la toma y ascenso de las muestras.

El 30 de abril de 1,538 bajaron al fondo del cráter Fray Blas, Pedro Jiménez Paniagua, Juan Platero, Juan Martin, Antón Fernández y otros muchos.

Del fondo del cráter a la cima del volcán y de ésta al fondo, cartas iban y venían, alegando dominio sobre el maravilloso como inmenso tesoro. Cada expedicionario señalaba direcciones a las vetas que para sí tomaba y una babel de ambiciones presidía los trabajos,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

que el Gobernador Contreras presidía y controlaba desde arriba. Visto esto por Fray Blas, quiso ponerle remedio a la confusión y exclamó:

"Sedme testigos, que yo no tomo esa ni esotra veta, síno que tomo toda esa caldera de metales que allá abajo hierve, en nombre del rey Nuestro Señor y del mío y del de mis compañeros".

Calmados los ánimos de los que en el fondo reñían y tomaban las muestras, de dos en dos fueron ascendiendo, llevando Fray Blas la cesta con las muestras, las que debían ser examinadas bajo su custodia, en la ciudad de León...

Y cuenta el cronista Oviedo y Valdez en su obra citada en otro lugar y la que hemos seguido en este capítulo, que días más tarde, en León de Nicaragua, se conoció el resultado técnico de tantos afanes de Fray Blas del Castillo y sus socios, al dictaminarse por los expertos en metalurgia, que la fuente de oro soñada por el iluso y ambicioso Fray Blas, era lo que sigue siendo hoy la masa ignea del volcán Masaya: ESCORIA.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MEDALLONES MASAYENSES

LIC. DON JERONIMO PEREZ

Fué nuestro propósito consagrar en esta obra, aunque fuese brevemente, las biografías de los más destacados valores humanos de la historia y vida de Masaya, ya fallecidos, para que en variados aspectos sirviesen de ejemplo a las actuales y futuras generaciones del país y de la ciudad.

Desgraciadamente no encontramos en muchos de los familiares de aquellos nobles

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

varones, la cooperación de datos biográficos que como *único aporte les solicitamos;* y por tal motivo ofrecemos solamente la biografía de algunos de esos grandes hombres de la localidad, cuya vida constituye honra para el país y la ciudad de su nacimiento.

Nació el ilustre Licenciado e historiador don Jerónimo Pérez, en la ciudad de Masaya, el 30 de septiembre de 1,828. Fueron sus padres don Jacinto Pérez y doña Antonia Marenco.

Estudió las primeras letras en la ciudad de su nacimiento, bajo la dirección del Maestro Ignacio Mena, fervoroso católico y aun místico creyente, cuyas enseñanzas morales debieron influir notablemente en la formación religiosa del Licenciado Pérez.

El Maestro Ignacio Campos fue profesor de lengua latina del Licenciado Pérez, en plena infancia de éste.

En el año de 1,842 se trasladó el Licenciado Jerónimo Pérez a la ciudad de Granada, matriculándose en la Casa de Estudios que regentaba el doctor Benavent y de la cual eran catedráticos de Filosofía el doctor Rosalío Cortez y el Licenciado Francisco Barberena.

Graduado de Bachiller en Filosofía, el Lic. Jerónimo Pérez inició el estudio de leyes civiles y canónicas durante los años de 1,844 a 1,848, bajo la dirección del Licenciado Barberena, en Granada, primero, y del Licenciado don José María Estrada después, en la ciudad de Managua.

La muerte de su señora madre, ocurrida en el año 1,850 fué la más dura prueba sufri-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

da por él en su vida, por la devoción familiar que a ambos les unía muy estrechamente.

Por decreto del Gobierno, de fecha 19 de junio de 1,852, se le concedió el *fiat* o sea la autorización legal para ejercer la profesión de Escribano Público. Abrió su bufete profesional en el mismo año, en la ciudad de Granada.

En el año de 1,853 inició su carrera política. Fué electo Síndico Municipal de su ciudad natal Masaya y poco después fué electo Alcalde, en cuyas funciones le sorprendió la guerra civil de 1,854, principio lastimoso de la Guerra Nacional de 1,856.

No obstante su franca confesión de no ser hombre de guerra ni de violencias políticas, abandonó prácticamente sus funciones de Alcalde de Masaya y se presentó como simple soldado al Cantón Militar de Tipitapa, cuyas tropas comandaba el más tarde General Ramón Toledo.

Su primer ensayo literario lo escribe a finales del año 1,854, bajo el título de "Adios al Año 54 y Felicitación al 55", que más tarde hiciera publicar, con gran afecto y estimación para el autor, su Maestro y amigo el Licenciado José María Estrada.

El Historiador. — En medio de los fragores de la lucha bélica fratricida y actuando como Secretario del entonces Coronel don Tomás Martínez, en la región de Las Segovias, recibió el ruego de algunos Oficiales del Ejército, para que escribiera las incidencias de la guerra y el arrojo y valor de las tropas, para que se perpetuaran "en letras de molde", le determinó a escribir, bajo una *frondosa ceiba*, en plena montaña, sus interesantes MEMORIAS, que ampliadas y corregidas en el curso de años posteriores, constituirían para la posteridad un verdadero monumento de informaciones.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

A principios del año 1,864 contrajo matrimonio con la señorita María Jesús Martínez, hermana del entonces Presidente de la República General Tomás Martínez. Contaba entonces con treinta y seis años de edad.

En el año 1,865, un año después de su matrimonio, apareció el primer volumen de sus Memorias. Lo edita con su propio dinero y sin obtener ayuda del Gobierno. Esta circunstancia le haría quejarse justamente más tarde, de la incomprensión de los Gobiernos con los nacionales que recogen la historia del país, cuando bajo la administración del Presidente don Vicente Quadra, se contrató a un extranjero, don Pablo Levy, para que escribiese la Geografía de Nicaragua.

El Periodista. — El 1º de mayo de 1,875 aparece el primer número del periódico quincenal "La Tertulia", bajo su dirección.

El periódico "La Tertulia" tiene para su fundador Lic. Jerónimo Pérez, una misión valiosísima que cumplir, cual es la de *enseñar*. En sus primeros números publica importantes biografías de personajes de nuestra historia; las incidencias, muy importantes por cierto, de su viaje a los Estados Unidos con el doctor y General Máximo Jerez, en calidad de Secretario de éste; y, además, algunos trabajos de interesante carácter histórico.

"La Tertulia" no tiene larga vida, pues desaparece diez y siete meses después de aparecido su primer número, es decir, en el mes de octubre de 1,876. Sin embargo, hombre de devoción y de visión docente para las juventudes, vuelve nuevamente a publicar su quincenario bajo su propia dirección, el 5 de septiembre de 1,877; pero con más profundo sentido histórico, pues el Lic. Pérez era más que político y escritor, *un historiador*.

Efectivamente, como afirma el periodis-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

ta hace algunos años fallecido doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, en el Prólogo del libro de recopilación de toda la obra del Licenciado Pérez, *"su mérito, por lo tanto, no estriba en el estilo ni nunca se le ha apreciado por esa parte. Su mérito consiste en haber dejado la única fuente histórica de la época más fecunda y trascendental de nuestra vida de nación independiente..."*

Siguiendo el plan que a la Compilación de la obra y escritos del Licenciado don Jerónimo Pérez, le dió su organizador Dr. Chamorro Zelaya, resulta que como valioso legado del ilustre masayense, la Patria recibió de su incansable pluma, las siguientes obras: *Memorias* para la Historia de la Revolución de Nicaragua de 1,854; *Memorias* para la Historia de la Campaña Nacional contra los Filibusteros en 1,856 y 1,857; las *Biografías* de don Crisanto Sacasa, de don Manuel Antonio de la Cerda, de don Juan Argüello, del General Tomás Martínez; *Mis Recuerdos* y una pequeña *Galería Biográfica* de importantes personajes de nuestra nacionalidad, como el Lic. don Laureano Pineda, don Juan J. Zavala y otros.

La Compilación de las Obras del Licenciado don Jerónimo Pérez apareció publicada en un sólo volumen en el año 1,928, bajo la organización y vigilancia del Doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, con un total de 847 páginas, precedidas de un estudio muy interesante sobre el historiador masayense. Así fue conmemorado felizmente el primer centenario del nacimiento del ilustre historiador masayés.

Cargos Políticos. — El Licenciado Jerónimo Pérez tuvo larga como destacada actuación pública en el país, desempeñando los siguientes honrosos cargos: Síndico y Alcalde Municipal de Masaya; Jefe de la Factoría de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Tabaco; Director de la Gaceta del Gobierno; Ministro del Interior de la República o sea de Gobernación; Diputado al Congreso Nacional; Inspector General de Tabaco de la República; y Secretario de las Misiones Diplomáticas, a cargo del General Máximo Jerez y de don Emilio Benard.

Como Director de La Gaceta, fundó el "Boletín Judicial", como importante sección judicial de aquel órgano oficial.

Su Muerte. — Agobiado por crueles dolencias y a la edad no avanzada de cincuenta y seis años, falleció el Licenciado don Jerónimo Pérez, en la ciudad de Masaya, el 14 de Octubre de 1,884.

Juicios sobre el Historiador. — Finalizando estos breves apuntes biográficos del Licenciado don Jerónimo Pérez, copiamos el siguiente juicio sobre su persona, del ilustre historiador nacional Don José Dolores Gámez:

"El verdadero iniciador de las disquisiciones históricas entre nosotros; el que se esforzó por despertar interés por esta clase de estudios en nuestra juventud y el que gastó para éllo su tiempo, su dinero y su paciencia, fué a no dudarlo, el Licenciado don Jerónimo Pérez, tan modesto como bien intencionado, tan laborioso en su trabajo como paciente para sufrir pullas y befas de los que no le comprendían".

"El Licenciado Jerónimo Pérez carecía de ilustración literaria y sus escritos se resienten de mucha incorrección; pero en cambio, cuánta laboriosidad, cuánta dedicación y cuántos gastos y fatigas nos revelan esas *memorias históricas* y *esas biografías*... Escribió a pura suficiencia, como dicen los estudiantes; y, para los que conocemos esta clase de labores, *su esfuerzo es heróico*".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

"De sus edematosos dedos se escapaba la pluma y entonces llamaba en su auxilio a un amanuense... Pobre Pérez! ....A él no le subvencionaban ni protegían los gobiernos; a él no lo alentaban sus contemporáneos, que se reían de sus escritos... Luchaba heróicamente en su última hora por la inmortalidad de su nombre. La muerte misma parecía retroceder, admirada de aquella prodigiosa fuerza de voluntad... Concluyó, por fin, su último escrito histórico y poco después murió".

DOCTOR JULIO CESAR

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

El doctor Julio César, es una de las figuras más relevantes de Nicaragua del siglo pasado, por su múltiple actuación ciudadana, ya como Médico, ora como político o como Apóstol de su ideario partidista.

Nació el doctor Julio César en la ciudad de Masaya, el año de 1,846. Fueron sus padres don Lino César y doña Chepita Abaunza de César.

Dotado de una clara inteligencia y de excepcional talento, sus progenitores se propusieron darle una educación esmerada. Estudió la primaria y la secundaria, en los mejores colegios existentes en el país, en la época de su infancia y juventud.

Obtenido su título de Bachiller, fué enviado por sus padres a la ciudad de Guatemala, para dedicarse al estudio de la medicina. Brilló como estudiante en la Universidad de San Carlos, de la ciudad de Guatemala, donde obtuvo lucidamente su título de Médico y Cirujano el 16 de mayo de 1,872.

Después de algunos años de permanencia en la ciudad de Guatemala y después de efectuar algunos viajes de estudio por México y los Estados Unidos de América, volvió a Nicaragua, obteniendo por acuerdo gubernativo de 23 de septiembre de 1,875, el reconocimiento oficial de Nicaragua para su título, dedicándose en su ciudad natal, al noble ejercicio de su profesión.

Estableció su consultorio y botica particular, en la esquina que actualmente ocupa la Casa Cural de la ciudad de Masaya, donde también estableció su hogar, formado poco después de su regreso al país, con la virtuosa dama doña Gertrudis Bolaños. Durante su matrimonio procreó dos hijos, que llevaron los nombres de Julio y de Alberto.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Médico eminente y hombre de gran actuación política en nuestro medio, en honor de su nombre y de su memoria, tan amados de la ciudad de su nacimiento, cedemos honrosamente este espacio de nuestra obra, al acucioso escritor doctor Mariano Vega Bolaños, quien como biógrafo del ilustre patricio masayense doctor Julio César, expresa justamente lo siguiente:

"Desde que principió a ejercer su noble profesión, puso de manifiesto su abnegación profesional, prestando sus servicios médicos con nobleza y desprendimiento hacia las clases desheredadas de la fortuna, suministrándoles gratuitamente recetas y medicinas y aún dinero de su propio peculio, cuando lo necesitaban para urgentes necesidades. Tal bondad hizo que se le llamara en poco tiempo, "Médico de los Pobres", con voz unánime de la ciudadanía masayense".

"Durante el ejercicio de su profesión prestó preferente atención al gran número de enfermos, con afecciones gastro-intestinales, que eran endémicas en aquellos tiempos, estableciendo el diagnóstico etiológico de origen tífico, es decir, semejantes a la tifoidea, encausando sus estudios y observaciones por un nuevo sendero, para la ciencia médica en aquellos tiempos".

"Las afecciones del hígado, a las que prestó especial atención y dedicación, le llevaron a establecer con acertado criterio, relaciones etiológicas entre la desintería y ciertas afecciones del hígado, estableciendo en sus conclusiones, que algunas hepatitis y abcesos del hígado, tenían un origen amibiano".

"Durante el año de 1,875 hizo un viaje a Francia, visitando con propósitos y afanes de estudio, los principales centros científicos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

de París, prestándole especial atención al ramo de la obstetricia, en que se destacó después, como un experto y magnífico ginecólogo; preparación y estudios que le permitieron después, prestar eficientes servicios, salvando muchas vidas con su exitosa intervención en casos verdaderamente difíciles".

"Dominaba, también, el doctor Julio César, el delicado como difícil ramo de la oftalmología, siendo él uno de los primeros médicos que practicó en Nicaragua la operación de cataratas, con magníficos resultados".

"El doctor Julio César, al par que dedicaba especial atención al ejercicio de su noble profesión, también se entregaba a la vida política y social de su ciudad y del país. Su vida se desenvolvió entre el ejercicio de la medicina y la política. De ideas y principios liberales, los difundía, predicaba y defendía con abnegación y constancia de apóstol, logrando reunir en su derredor miles de prosélitos".

"Tuvo lugar preferente y de distinción en las luchas políticas locales y nacionales, convirtiéndose en una de las figuras centrales del ideario liberal. Su actividad y apostolado liberal le atrajeron, como era natural, la animadversión del partido opuesto, que entonces regía los destinos de la República. Sufrió, como consecuencia de sus actividades, persecuciones, confinamientos y destierro.

"Durante el año de 1,885 se encontraba en Guatemala, al lado del General Justo Rufino Barrios, como militante fervoroso del ideal unionista, en la justa ambición de reconstrucción de la unidad política de Centroamérica. En esa ocasión tuvo la satisfacción de presenciar la lectura y aprobación del decreto del General Barrios, que restablecía aquella unidad política".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

"Pocos meses después de aquel gran suceso, lo encontramos en Choluteca, con el rifle al hombro, esperando la hora de ofrendar su sangre por el ideal de la unión centroamericana; ideal que saturó su corazón y su alma noble y generosa".

"Malogrado el noble intento de unidad centroamericana, volvió el doctor Julio César a la ciudad de su nacimiento, continuando con más empeño el triunfo de su ideario liberal en las luchas cívicas. Muy pronto vió coronados con el éxito sus luchas políticas en su ciudad natal, con el triunfo de la fórmula municipal encabezada por el Licenciado don Rafael Zurita, en la justa electoral de 1,886".

"Por su natural bondadoso y por su desprendimiento y nobleza en el ejercicio de su profesión; por su elocuencia para la difusión del ideario liberal y por su labor constructiva de convencimiento, el doctor Julio César se convirtió en un ídolo del pueblo de Masaya".

"En plena faena de sus actividades políticas, profesionales y sociales y cooperando con devoción y sin descanso, al lado de Mariano Salazar, en León y del General José Santos Zelaya, en Managua, le sorprendió la muerte en esta última ciudad, donde había fijado su residencia, el 9 de septiembre de 1,889, sin lograr ver la victoria total de su partido, que ascendía al poder en 1,893".

"El doctor Julio César vivió siempre con la frente en alto, en lucha franca por el implantamiento de sus ideas políticas y por la difusión de la enseñanza entre obreros y gente humilde del país. Era un derrochador de dones de su corazón generoso. Dondequiera que él estaba practicaba el bien, silenciosamente".

"Nunca dejó en reposo las energías físi-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

cas ni las de su corazón noble y generoso; y logró por tan meritorios caminos, ser encarnación viva del patriotismo sano y puro, convirtiéndose en verdadero ídolo de su pueblo".

"Masaya ha consagrado su recuerdo, dándole su nombre a su principal centro público de ornato y recreo, el "Parque Julio César", donde su efigie es símbolo de sus merecimientos. La Municipalidad entroniza su retrato en sus salones y escuelas llevan hoy su nombre, como la mejor glorificación para quien fuera propulsor de la enseñanza popular en Nicaragua".

ALEJANDRO VEGA MATUS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Corresponde a la ciudad de Masaya, cuna y sepulcro de héroes e historiadores de nuestra nacionalidad, la gloria y honor de ser la ciudad del nacimiento de un genio indiscutible de la música, el inmortal compositor Alejandro Vega Matus.

Nuestra profunda admiración por él y lo imperecedero de su recuerdo, animan con sinceridad de corazón, este esbozo biográfico de quien fué el más grande músico y compositor nicaragüense en el curso de dos siglos y aún más, del correr de los años, en espera difícil de la aparición física de un nuevo Mesías del arte sonoro, que calce su corona de múltiple como inspirado compositor, para doble gloria de la República.

Alejandro Vega Matus nació en la ciudad de Masaya, el 17 de agosto de 1,875. Fueron sus padres el músico-poeta don Pablo Vega Ráudez y doña Chepita Matus de Vega.

Alejandro Vega Matus hereda con creces de su padre, el genio de su inspiración musical y de su madre, un cristianismo católico puro y la apacible humildad que transformaron su persona, en caballero de la sencillez, la modestia y la bondad, aun cuando una aureóla de espiritual grandeza enmarcara su rostro apacible y afable.

Genio indiscutido del arte musical, escribió su primera obra a los ocho años de edad. Fué una preciosa mazurca dedicada a su maestra doña Amelia de Maison. Fué su primera composición un logro tan feliz que, con variantes de letras populares, llegó a ser canto favorito por todos los rumbos del territorio nacional.

El hogar paterno fué su primera escuela de música. A los doce años de edad logra dominio completo del pentagrama y con el cor-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

netín, instrumento de su predilección, forja ya a esa edad maravillas musicales, con el consiguiente asombro de quienes le conocen.

A los catorce años de edad se estableció en la ciudad de León, en el hogar de su tío, el famoso músico don José del Carmen Vega y de su esposa, tía también de él, doña Cándida Matus de Vega.

Cuatro años permaneció Alejandro Vega Matus en la ciudad de León, estudiando en diferentes colegios y perfeccionándose en las disciplinas de la música, que constituyen su mayor y más grande devoción.

En el año de 1,893 marchó Vega Matus a la ciudad de Guatemala, donde vivía el gran estadista y político doctor Manuel Coronel Matus, hermano de su madre. Coronel Matus lo recibió y alentó con paternal cariño, haciéndole partícipe de la gran posición intelectual y social que se había conquistado en el país hermano, con su talento.

Gobernaba la república de Guatemala el General José María Reyna Barrios. Coronel Matus lo presentó en el Palacio Presidencial en ocasión de un gran festival diplomático. Invitado al piano el joven Vega Matus, sorprende al selecto auditorio con sus inspiradas composiciones y la nitidez de su ejecución. Pero una verdadera apoteósis y ovación se le brinda, cuando toca el piano con una sóla mano y se acompaña al mismo tiempo con su maravilloso cornetín.

Ese triunfo le mereció del Gobernante guatemalteco, una beca para el Conservatorio Nacional de Guatemala, dirigido en aquella época por el famoso maestro italiano Giovanni Aberle.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Después de cuatro años de afanado estudio y ya con dominio de los intrincados como complicados secretos de la música de los grandes maestros, Alejandro Vega Matus regresa a Nicaragua y a su ciudad natal.

Pocos meses después de su regreso a la ciudad de Masaya, Alejandro Vega Matus, hombre decidido, de acción rápida, enérgico y dueño absoluto de su propio yo, funda la célebre y recordada "ORQUESTA VEGA MATUS", que habría de inmortalizar su nombre, por la nitidez de sus ejecuciones, bajo su batuta directriz, así como por la brillante gama de composiciones musicales, salidas de su estro artístico e inspiración incomparable.

"La Vega Matus", como escuetamente llamó Nicaragua entera a su orquesta, sin ningún otro aditamento de elogio o consagración; se conquistó con su joven e inspirado Director a todos los públicos de Nicaragua con rapidez asombrosa y sin distinciones sociales ni categorías económicas.

Entusiastas aplausos rubricaban en los clubes y salones, el final de sus sonoros como pomposos valses Filomena, Isaura, Dolores, Lila, Cascada de Perlas etc., en tanto que por las calles se tarareaban y silvaban apasionadamente los acentos populares y popularísimos de As Rojo, Gorrita Kaky, Corazón de India, Mama Ramona, los Chicos de la Prensa y el inolvidable "Don Pancho de la Cafiaspirina".

Alejandro Vega Matus ha alcanzado para en ese entonces una consagración nacional, absoluta, total y definidamente muy suya y de su genio musical. Nicaragua le admira y quiere con sinceridad sin paralelo; pero el destino le reservaba una gloria más amplia y de perennidad extraordinaria.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Su música, en gravaciones por millares, se escucha con entusiasmo por todos los ámbitos de la República; trasciende después a Centroamérica y luego al norte y sur americanos; y, en prolongación meritísima, alcanza hasta la vieja Europa.

Pero el estro musical de Vega Matus, polifacético y de variantes maravillosas, alcanza una consagración mística y religiosa, permanente y eternal y más estable y duradera que la lograda en los campos de las fiestas profanas, por muy durables que se juzguen sus enmarques. Y es que Vega Matus, si es maravilloso en su música festiva, regional, y de sabor aborigen, se crece y agiganta en sus producciones religiosas que llenan las arcadas de los templos, frente a los altares de la Divinidad.

Sus bellos villansicos, sus intermezzos y sus cantares a la Inmaculada Concepción de María, son escuchados y cantados con emoción contenida y hacen pensar, muy justamente, en la espiritualidad de su alma, tocada por Dios y embriagada por los misterios sagrados de la religión de Cristo y de la Virgen concebida sin mancha en los arcanos del Creador.

Sus composiciones, en los más variados estilos y géneros, llegan a cinco mil, entre valses, poemas sinfónicos, oberturas, misas de requiem y de gloria, suites, gavotas, villancicos, sones de Pascua, ritmos regionales, paso-dobles pomposos, marchas fúnebres etc.

La hora del reconocimiento nacional la inicia el Presidente de la República General José Santos Zelaya, el primero en otorgarle la "Medalla del Mérito". Más tarde, la Municipalidad de Masaya le declara su *Hijo Dilecto* y le condecora con Medalla de Oro en suntuoso festival; y, luego, el Congreso Na-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

cional de la República, le otorga la más alta distinción que puede conferir a un ciudadano, la *Medalla del Congreso,* que fue la primera que otorgara a un valor nacional.

Por disposición del Ministerio de Educación Pública, una escuela de la ciudad de Masaya lleva el nombre del eximio y genial compositor.

De su matrimonio contraído a la edad de veinticuatro años, con la señorita Luciana Jiménez, nacieron tres hijos: Chepita, Alejandro y Ramiro, heredando este último, Ramiro Vega Jiménez, de su ilustre progenitor, el estro musical y el genio compositor, en obras de elevada inspiración, que perennizarán también su nombre y el de su inmortal progenitor.

A los sesenta y dos años de edad, seguro ya de su gloria y del reconocimiento general de su Patria, falleció Alejandro Vega Matus, en la ciudad de Masaya, a las once de la noche del 26 de Noviembre de 1,937.

Sus funerales fueron apoteósis post-morten para el gran genio nicaragüense de la música, cuyo nombre será inmortal como inmortales serán las producciones de su vasta inspiración.

El día 27 de noviembre de este año de 1,965, en ocasión de conmemorarse el cincuentenario del estreno de la célebre gavota "MURIO DE UN BESO", el "Liceo Lola Soriano", que por largos años ha mantenido la devoción del gran compositor masayés Alejandro Vega Matus y divulgado con entusiasmo su música, celebrará un acto conmemorativo de ese cincuentenario y en ocasión de un aniversario más de la sentida muerte del gran artista.

El 26 del mismo mes y con motivo de las mismas conmemoraciones, "Juventud Artística Nicaragüense", presidida por el infatigable y entusiasta artista César Martínez, ofrecerá una velada en el Teatro Masaya, de la ciudad natal del compositor.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

DOCTOR CORNELIO H. HUECK GRUNING

En diferentes lugares de esta obra hemos hecho múltiples menciones, muy justas todas. de este caballero holandés, especialmente al referirnos a la historia del actual "Instituto Nacional de Masaya", por la desinteresada y amplia labor por él desarrollada durante los años que viviera hasta su muerte, en favor de la ciudad de Masaya, que convirtió prácticamente en el legítimo suelo de su nacimiento, con devoción, cariño y afecto.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Nació el doctor Hüeck Grüning en la ciudad de Wilhelmstad, capital de la isla holandesa de Curazao, situada frente a las costas nórdicas de Venezuela, el 27 de septiembre de 1,876.

Fueron sus padres don Cornelio Hüeck y doña Luisa Clemencia Grüning, a cuyo lado permaneció durante los primeros años de su vida, hasta su llegada a Nicaragua.

Se estableció en Masaya hacia finales del siglo pasado, donde gozó de la estima general de la ciudad, ocupando poco tiempo después el cargo de Presidente de la Junta Local de Ornato y más tarde el noble cargo de Director del "Colegio de Masaya", en cuya reapertura de actividades docentes en el año 1,900, tuvo destacada participación.

Contrajo matrimonio en la ciudad de Masaya, con la distinguida señorita Emilia Sólomon, con quién procreó varios hijos que han sido y son honra y prez de la cultura, el trabajo, el honor y la actividad social y política del país.

El 25 de Octubre de 1,928 obtuvo su título de Médico y Cirujano, en la Facultad de Medicina de Oriente y Mediodía, dedicándose desde ese mismo año al ejercicio de su profesión, en que alcanzó éxitos económicos, pero sobre todo el cariño de los desvalidos, cuya atención desinteresada fué preocupación de su carrera.

Desempeñó diferentes cargos públicos honoríficos y, como hombre de gran saber y talento, fué de los fundadores del Ateneo de Masaya y miembro de diferentes organizaciones culturales, sociales, docentes y artísticas.

Fué el doctor Hüeck Grüning, probable-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

mente, el más grande políglota que ha llegado y vivido en Nicaragua, como patria propia, pues dominaba con perfección absoluta catorce idiomas.

Dos intervenciones f e l i c e s del doctor Hüeck Grüning bastarían para que Masaya le consagrara un recuerdo público a su memoria, pues si de algo vivió preocupado el doctor Hüeck Grüning, fué del progreso y adelanto material y cultural de la ciudad que había adoptado sentimentalmente como la propia de su nacimiento.

Esos dos hechos meritísimos y dignos de perenne gratitud y recordación, fueron: su pronta voluntad para ofrecer al "Colegio de Masaya", para la reanudación de sus actividades educativas, el cincuenta por ciento que recibía la Junta de Ornato de Masaya, que en el año 1,900 presidía el doctor Hüeck Grüning, procedente de un impuesto sobre expendio de aguardiente; y, por sobre todo, la hábil e ingeniosa política que hizo posible traer de Alemania el Gabinete de Física y Química que tuvo el colegio, en calidad de *muestra* por valor de veinticuatro mil marcos alemanes, en vez de setenta y cinco mil, que era su efectivo valor.

Murió el doctor Hüeck Grüning el 10 de Noviembre de 1,957, admirado y respetado por la sociedad y el pueblo de Masaya y reconocimiento justo de la ciudadanía general del país, después de convivir por más de sesenta años, en plena actividad política y social, no obstante el ambiente agitado de nuestro país, del cual hizo su verdadera tierra de nacimiento.

Y completando estos medallones, hacemos merecido recuerdo de figuras masavenses de prestancia cultural, como:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Alejandro Bermúdez, tribuno grandilocuente, enjundioso y docto, que con su verbo encendido y magnífico dió honor al país y a su ciudad natal, dentro y fuera de la República.

Pbro. Dr. Francisco Robleto, Párroco de la ciudad de Masaya y Vicario Foráneo del Departamento, por dilatados años, ejerciendo con elevada dignidad su apostolado católico.

Frutos Alegría, caballero de la exquisitez y la cultura; pintor, escultor y ornamentador de gran imaginación y fecundidad creativa, a quien varias generaciones nacionales deben la gloria de haber recibido de su mente rectora, la iniciación y realizaciones en el amplio campo de la cultura.

Luciano Mendioroz, que llegado de España en un conjunto teatral, con sangre de vasco y alemán, se quedó en nuestra patria bajo el alero masayense, poniendo dentro del medio local y cultural de "La Ciudad de las Flores", el portento de sus manos habilidosas de pianista, dejando como herencia nobles e inspirados discípulos y el linaje artístico de una familia que por sus méritos proyecta su recuerdo.

Y, *Laureano Cuadra,* Maestro por vocación y devoción, cuya memoria mantiene viva la ciudad y es prestigio del magisterio nacional.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

La Oficialidad de la Octava Compañía de la Guardia Nacional de Nicaragua, del Departamento de Masaya

Saluda atentamente a toda la ciudadanía departamental, en ocasión de aparecer la presente "MONOGRAFIA DE MASAYA", como valioso aporte informativo sobre la ciudad y el departamento, que perpetúa la interesante historia de la región y permitirá un conocimiento pleno de élla para la actual y las futuras generaciones.

Masaya, Octubre de 1,965.

José Fanor Cruz S.
Mayor Inf. G.N. Comandante Departamental

José Manuel Lagos A.
Capitán Inf. G.N.
Oficial Ejecutivo

Octavio Arana J.
Subt. P. Inf. Agente Responsable
y Colaborador del Jefe de Tránsito.

Guillermo Acevedo C.
Subt. P. Inf. Oficial Ayudante
Dptal. y de Portaciones de Armas.

Francisco José y Flores
Coronel (C.M.)
Médico Departamental.

Florencio Pereira M.
Subt. P. Inf. Colaborador del
Comando.

Edgar Hernández P.
Subt. P. Inf. Oficial de Correos
G.N. y Oficial de Compañía.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Instituto "María Auxiliadora" de Masatepe

(Obra de San Juan Bosco)

KINDERGARTEM PARA NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE SEIS AÑOS.
PRIMARIA Y SECUNDARIA.
CLASES ESPECIALES DE TAQUIMECANOGRAFIA Y PIANO.
EDUCACION CRISTIANA Y SOLIDA.
FUNDADO EN 1,935.
EDIFICIO COMODO, ELEGANTE E HIGIENICO.
PROFESORADO SELECTO. — EDUCACION INTEGRAL.
CLIMA ENVIDIABLE.

CONSULTE NUESTRO PROSPECTO.

Masatepe, Octubre de 1,965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

TROPICAL GAS COMPANY, INC.

Calle Momotombo Nº 106 Managua, D. N., Nicaragua C. A.

LAS COCINAS TROPIGAS RINDEN MUCHO MAS...

Y recuerde ama de casa que solo Tropigás provée cilindros nuevos de Gas, sellados con máxima garantía de peso y seguridad.

Asegure su cocina y su bolsillo ordenando exclusivamente cilindros Tropigás a los Teléfonos 5782 o 7-2355, en Managua o a la Agencia de Tropigás de su localidad.

BUSQUE EL OVALO DE TROPIGAS QUE SIGNIFICA MEJOR SERVICIO Y HONESTIDAD

José Ignacio Baltodano R.
Gerente de Ventas Tropigás
Ofic. Tel 72355 Casa: 71407

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LA COMPAÑIA NICARAGUENSE DE SEGUROS, S. A.,

aprovecha la oportunidad en que ve la luz pública la interesante obra "MONOGRAFIA DE MASAYA", para saludar cordialmente, tanto a los distinguidos Socios de la Compañía en esa localidad, como a sus apreciables Asegurados en los Ramos de Incendio y Automóvil.

Managua, D. N., en el año de 1965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

SUPERMERCADO

"LA FAMILIA"

de

Profesora Alma de Zúniga

Teléfono 1-3-3

HIGIENE Y COMODIDAD PARA SUS COMPRAS

ATENCION ESMERADA

Masaya, Nicaragua, C. A.

Dr. HERNALDO ZUNIGA M.

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

TELEFONOS: 133 Y 47

Masaya, Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

MODA ELEGANTE

Calzado de Alta Calidad

Lema:

"Mejor Presentación, Mayor Duración"

Propietario:

Agustín Castro F. y Cía.

Masaya, Nicaragua, C. A.

Tel. 208. — Ave. El Progreso.

CORTESIA DEL CALZADO

"OPPEN"

Masaya.

Nicaragua,

C. A.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Dr. Noel Sánchez Aráuz

Abogado y Notario Público.

Oficina: media cuadra arriba de la casa comercial "CRUZ LORENA"

Telef. 43-04

Managua, D. N. — Nicaragua, C. A.

Cortesía del Dr. Armando Rugama Núñez

TELEFONO: No. 71-0-43.

DIRECCION: 6a. C. S. O. No. 703.

Managua, D. N. — Nicaragua, C. A.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

DOCTOR REYNALDO VIQUEZ

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Dirección: 1a. C.S.O. No. 106-A **Teléfono No. 35-24**

Managua, D. N., Nicaragua, C. A.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Dr. Diederich C. H. Hueck

MEDICO Y CIRUJANO

◆ ◆ ◆

Teléfono: Nº 4

Masaya, Nicaragua — Septiembre 1,965.

Dr. Fabio René Morales B.

MEDICO Y CIRUJANO

◆ ◆ ◆

Dirección: Del Banco Nacional 1 Cuadra al Norte.

Teléfono: Nº 2-5-1

Masaya, Nicaragua — Septiembre 1,965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Ferretería

"RAMON LOPEZ C."

MASAYA — NICARAGUA

Pinturas de toda Clase. — Inodoros. — Lavamanos. — Catres de toda Clase. — Materiales de fontanería. — Herramientas. — Tela Metálica.

Atención Esmerada

Precios Bajos — Visítenos

ESSO STANDARD OIL, S. A.

El mejor nombre de Lubricantes y Combustible.

◆ ◆ ◆

Managua. — Avenida Roosevelt.

Teléfono: Nº 48-51.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CARLOS PORTA C.

Masaya, Teléfono: Nº 236.

AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES

Máquinas "SINGER"
Radios "PHILIPS"
Televisores "PHILIPS"
Refrigeradoras "HOTPOINT"
Máquinas de Escribir "FACIT"

VARIEDAD DE ARTICULOS
PARA EL HOGAR

FACILIDADES DE PAGO.

MARIA PEREZ TAPIA

MISCELANEA

PAPELERIA,
UTILES ESCOLARES,
TEXTOS DE ENSEÑANZA,
ARTICULOS RELIGIOSOS,
REVISTAS.

ATENCION Y CULTURA

Teléfono: Nº 25

Masaya, Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LA CASA DEL QUESO

JUAN REYES RIVAS.

Agencias y Comisiones.

Existencia permanente del exquisito queso Chontaleño.

Transportes a Camoapa y Masaya.

◆ ◆ ◆

Teléfono: Nº 42-13.

Managua, D. N. Septiembre 1,965.

Octavio Gómez Flores

Agencias de Viajes:

CHONTALES,

LEON,

CORINTO,

CHINANDEGA,

CAMOAPA.

◆ ◆ ◆

Teléfono: Nº 51-20.

Managua, D. N. Septiembre 1,965

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Dr. Jacinto Pérez Cajina

Médico y Cirujano.

Universidad Nacional Autónoma de México. —Ex-Interno del Hospital Juárez

Calle 15 de Septiembre, Frente a la Sala Evangélica.

Teléfono: Nº 72-3-77.

Managua, D. N. Septiembre 1,965.

Dr. Santos Jiménez A.

Médico y Cirujano.

Consultas: de 11 a. m. a 1 p. y de 3 a 6 p. m.

Dirección: del "Radio Nacional, 2 cuadras arriba y 20 varas al Lago.

Teléfono: Nº 20-37

Managua, D. N. Septiembre 1,965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

DOCTOR HUMBERTO ALVARADO VAZQUEZ

MEDICO Y CIRUJANO

MASAYA,

1,965.

DOCTOR CARLOS J. CARRION

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad Autónoma de México.

Teléfono No. 1

MASAYA,

1,965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CORTESIA DEL ALMACEN

"TABBAG"

MANAGUA,

DISTRITO NACIONAL

NICARAGUA

PARA MASAYA, QUE TAN PREFERENTE LUGAR OCUPA EN NUESTRO CORAZON

AGUSTIN LACAYO N.,

Señora y Familia

Managua, Septiembre, 1965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

"CORBAL"

FABRICA ESTABLECIDA EN 1,963

CALZADO PLASTICO

DE TODO TIPO

DURACION — ELEGANCIA

BAJOS PRECIOS

Teléfono: Nº 23

MASATEPE, DEP. DE MASAYA

Napoleón Pérez Tapia

MASATEPE — Teléfono: Nº 5

ABARROTES EN GENERAL

GASOLINERA "SANTA ROSA"

MERCADERIAS EN GENERAL

✦ ✦ ✦

Masatepe, Nicaragua, — 1,965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Calzado "MC. CAY"

Propietario:

PACO ORTEGA

ALTA CALIDAD - BAJO PRECIO

Calle 15 de Septiembre.

Teléfono: Nº 52-62.

MANAGUA DISTRITO NACIONAL

Septiembre-1,965.

Calzado "ELEGANTE"

Calle 15 de Septiembre.

Teléfono: Nº 22-86.

CALZADO HECHO A MANO

◆ ◆ ◆

MANAGUA DISTRITO NACIONAL

Septiembre-1,965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

LABORATORIOS CLINICOS

"BARILLAS"

Masaya, Nicaragua — Teléfono No. 140

EXAMENES DE TODA CLASE

Atención Esmerada.

Servicio Permanente.

Masaya — Septiembre — 1,965

Doctor

Silvio Pérez Calero

MEDICO,

CIRUJANO

Y GINECOLOGO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE NICARAGUA.

Masaya — Septiembre — 1,965

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

FOTO ESTUDIO

"COSTA RICA"

Fotos para Pasaportes.
Licencias en 10 minutos.

ATENCION ESMERADA. — TRABAJO NITIDO.

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ
Propietario.

Masaya. Del Banco de América 2 cuadras al norte.

Nicaragua. — C. A.

ATILA...! ATILA...!

En siglos pasados fue grito de terror y de horror para pueblos y ciudades de Europa y Asia...

ATILA es hoy bendición para agricultores, factor de mejorse cosechas y destructor seguro de plazas de los cultivos...

ALFREDO ROQUE Y CIA.

Managua, Nicaragua, C. A.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Dr. ERWIN MAISON PORTA

MEDICO Y CIRUJANO

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE NICARAGUA

Teléfono 1-3-9

Masaya, — Nicaragua, C. A.

Dr. Manuel S. Ortiz C.

Médico y Cirujano.

MEDICINA INTERNA.

Dirección: 4ª Av. S. E. Nº 109-A.

Teléfono: Nº 72-3-65.

Managua, Distrito Nacional.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Dr. HERNAN JARQUIN DELGADO

Abogado y Notario

TELEFONO No. 201.

AVENIDA "EL PROGRESO" No. 110.

Masaya, Nicaragua, C. A.

Dr. Hernan Jarquin hijo

MEDICO Y CIRUJANO

MEDICINA – PARTOS

CIRUGIA EN GENERAL

Y DEL ABDOMEN

Masaya,

Nicaragua,

C. A.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

CORTESIA

DEL

DOCTOR HUMBERTO

CALDERA RAMIREZ

Managua, D. N.

Septiembre,

1,965.

CALZADO "ADOC"

Alejandro Porta

Calle 15 de Septiembre y 2a. Av. S. O.

Teléfono: No. 4898.

Managua,

Nicaragua 1965.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

COMPRE SUS CONSERVAS

Y LICORES DONDE:

SUCRE FRECH

Managua, Septiembre, 1,965.

Teléfono No. 5529

C O R T E S I A

DE

ROSTICERIA TIP-TOP

MANAGUA, D. N.

Del Palco del Teatro Tropical, 1 y media cuadra al Sur.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Roberto Terán G.

SU DISTRIBUIDOR KODAK

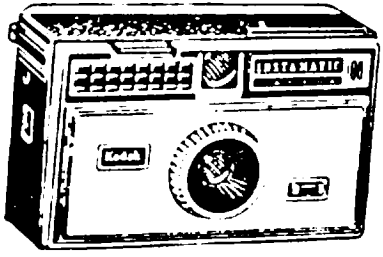

Managua, Nicaragua, C. A.

Tel. 3500 Av. Roosevelt

NUEVA

CAMARA

KODAK

INSTAMATIC

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org

Propietarios· SEÑORES DABUD

"Colección Nicaragua". — No. 5 — Precio C$ 15.0(

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS BIBLIOTECA www.enriquebolanos.org